



La memoria soy yo

Las acciones de memoria de los familiares de personas desaparecidas en Ciudad de México y Guadalajara

Tesis que para obtener el título de Licenciada en Relaciones Internacionales presenta:

Emilia Noemi Amezcua Bernal

Director de tesis:

Dr. Roberto Sebastián Breña Sánchez

México, D.F., 2024

A quienes buscan, a las mujeres que cuidan, a los familiares, a quienes se han organizado para encontrar y para mantener viva la memoria a pesar del dolor, las amenazas, el cansancio y un Estado incapaz de regresar a casa a quienes aman y esperan diario.

A todas las personas que han desaparecido en México y que hacen falta.

A todos los familiares que me regalaron su tiempo, que después de años siguen buscando a sus queridos con un amor que se desborda hacia quienes les rodeamos.

A mi madre, por enseñarme a amar al mundo y a no hacer nada sin el corazón.

A mi abuelo, que donde sea que estés, sigo observando todo lo que me enseñaste a mirar.

Se omitieron los apellidos de las personas entrevistadas y otros datos personales por razones de seguridad, sin embargo, sus nombres permanecen intactos, porque ellas son la memoria de quien buscan.

Índice

(10) Agradecimientos

(12) Premisas epistemológicas

CAPÍTULO I

(19) Cuestiones introductorias y metodológicas

Planteamiento

Pregunta de investigación

Objetivos

Hipótesis

Justificación

Metodología

Cartografía y estructura de la tesis

CAPÍTULO II

(29) Recetario teórico y conceptual

Para entender la memoria: lo teórico y lo histórico

Definiciones pertinentes: expresiones artísticas, acciones de visibilización y acciones de memoria

Arte, sensibilidad y cómo representar

Cultura material: objetos y sus significados

Futuro y todas las utopía

Política del tiempo

Estado del arte

CAPÍTULO III

(55) Violencia y la guerra contra el narco: una lectura desde las desapariciones y el movimiento de búsqueda en México

CAPÍTULO IV

(73) Guadalajara: armar-se de valor y crear memoria

Desaparición y búsqueda en Jalisco
Por Amor a Ellxs: Marta, Mónica y Esperanza
Construirse como colectivo y crear memoria
Evolución, reajuste y transfiguración
Haciendo memoria: qué significa
Colectivización y memoria
Otras acciones de memoria: lo privado y lo legal
La violencia que enmarca a la memoria

CAPÍTULO V

(98) Ciudad y Estado de México: una apuesta mnemónica a la comunidad

Desapariciones en la Ciudad y el Estado de México
Corazones Robados: Lizeth y Carmen
“Yo no entendía qué pasaba”: entender la desaparición desde la infancia
Corazones Robados: el quehacer de la memoria
Cómo transitar la memoria, día a día

(121) Excurso: reflexiones en torno a la memoria activa, 30 de agosto 2024 (Día internacional de las víctimas de desaparición forzada)

(131) Consideraciones finales

(142) Bibliografía

Agradezco a El Colegio de México por confiar, por moldear mi pensamiento y por darme estabilidad financiera, que sin ella yo no podría escribir ni pensar. Agradezco a Roberto Breña, por la paciencia y la guía, por leerme con atención, de esa de la que habla Simone Weil, y por mostrar cariño. Agradezco a Andrea Horcasitas por abrazarme y enseñarme todo lo que ella ha aprendido en este camino, por ser faro y por enseñarme lo que significa acompañar con el corazón en la mano. A mi abuelo, que, donde sea que esté, me enseñó todo sobre la dignidad y la justicia, que al verlo escribir y registrar sus memorias con tinta azul, tomé yo el cuaderno y lo hice bitácora. Agradezco a mi mamá que, con sus ojos y sus brazos, me ha mostrado lo especial que es amar y cuidar al mundo. Agradezco a mi hermana, por mantenerse aquí, a pesar de todo. Agradezco a Abel y a Emilio por entusiasmarme con su curiosidad al mundo, por verme y poner su aliento conmigo, me han acompañado. Agradezco a Mariana y a Laila, por la escucha paciente, por compartir mi frustración y por cuestionarnos juntas cómo es que alguien *puede* desaparecer. Agradezco a mi maestra Teresa por sacudirme en la preparatoria y enseñarme con amor que nos faltan 43 y que fue el Estado. Agradezco a Luis, a Ana, a Flavio y a Ana Lu por ser hogar y techo en Guadalajara, por enseñarme la ciudad y por hacerme de su familia unos días. Agradezco a Jacqueline Garza por guiarme a entender una ciudad que no es mía, desde la violencia, pero también desde la pasión. Agradezco a Sofía, Marina, Natalia, Andrea y a todas mis amistades, por ser mi refugio cuando no quedaba ni un pedazo de mí que pudiera pensar en otra cosa. Ustedes son mi amor.

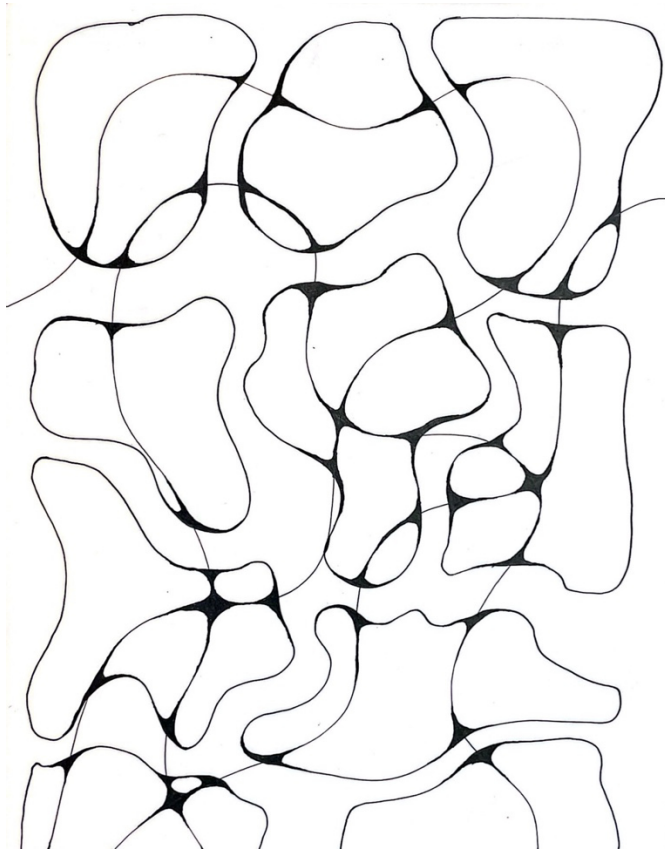
Estoy en deuda, desde luego, con Liz y Carmen, con Martha, Mónica y Esperanza, con Héctor y con Diana; todo este esfuerzo fue por honrar su testimonio y la memoria de quien buscan. Ustedes juzgarán si esto ha sido de valor. Agradezco a Liz y a Carmen por crear una comunidad de mujeres que bordamos, por permitirnos acompañar desde el arte y desde la risa y desde la plática y la escucha hospitalaria, por crear un espacio donde podamos colectivizar el dolor, pero también la esperanza. Agradezco a Martha, Mónica y Esperanza que me regalaron de su

tiempo, de su coraje, de su esperanza y de sus risas, por compartirme su testimonio y su voz.

Agradezco a Héctor por abrirse a hablar conmigo sobre sus emociones y por compartir lágrimas. Agradezco a Diana por mostrarme lo que es defender los derechos humanos desde la esperanza y la digna alegría.

Agradezco, por último, a quienes luchan por volver a encontrarlos; nos debemos mucho.

Premisas epistemológicas



*si golpeas infinitas veces tu cabeza
contra lo imposible
eres el imposible
el otro lado
el que llega
el que parte
el que entiende lo indecible
el santo del desierto que se traga la lengua
el que vuelve a nacer forzando a la madre
de su madre
el nadador contra la corriente
el que asciende de mar a río de río
a cielo
de cielo a luz
de luz a nada.
Blanca Varela*

En el presente capítulo pretendo establecer las coordenadas teóricas que habito para tejer conocimiento. Más allá y antes de constatar el marco teórico que emplearé en mi investigación, hago aquí un reconocimiento epistemológico, una cartografía desde donde trazo conocimientos, como estudiante y como internacionalista. Como escribe la investigadora Magalí Marega, este reconocimiento epistemológico: “Refiere al entendimiento de que conocemos siempre desde una situacionalidad (*sic*) concreta, conformada por nuestra experiencia como sujetos históricos, desde nuestra trayectualidad (*sic*) en términos individuales como estudiante-investigadora, y en términos colectivos, como comunidad académica geohistórica y políticamente situada.” (Marega, 2022: 25). Desde mi posición como mujer estudiante de licenciatura, mi terreno epistemológico comienza en el mirar.

Mirar, y apostar con una pregunta de investigación, es una afrenta política porque permite posicionarse y escoger a qué poner atención cuando no recibe la suficiente. John Berger

sostiene que “Cuando se nos impide verlo [refiriéndose a cualquier *horizonte*], se nos priva de la historia que nos pertenece.” (Berger 1972, 11). Por lo que, para mí, era importante constatar la experiencia de las mujeres mexicanas. Desde que tengo memoria política, me he decantado por entender la violencia hacia las mujeres, aún no lo logro. Sin embargo, fue sobre ese camino recorrido donde, a mi parecer, una de las violencias más atroces que podía vivir una mujer era convertirse en madre buscadora. En este sentido, las mujeres que, contra su voluntad, han volcado su vida a la búsqueda de algún ser querido, encarnan un entramado de violencias e impunidades múltiples: la primera, la de la fuerza (o crimen) que hizo desaparecer (como si la gente, por supuesto, desapareciera así, nada más) a su hijo, hija, esposo, hermano, hermana, tía, etc.; la segunda, la del Estado, omiso e indolente que no ha logrado o no ha querido brindarle justicia a las víctimas a través de la búsqueda de personas, un proceso de justicia integral, una persona imputada responsable por el crimen y la garantía de no repetición; la tercera, la indiferencia con la cual el Estado no ha logrado o no ha querido implementar un mecanismo que asegure la prevención del delito (y la no repetición) en el contexto actual de violencia; la cuarta, la política de ocultamiento y de revictimización del gobierno, que no ha cambiado a lo largo de varios sexenios. La quinta violencia que reconozco no es generalizada, sin embargo, muchas familias con las que he compartido espacios en mi experiencia en campo suelen pasar por ella: cómo se relega la responsabilidad de la búsqueda a las mujeres de la familia y, por consecuencia, se relega también la responsabilidad de crear memoria de la persona que falta. La sexta violencia que reconozco tampoco la viven, afortunadamente, todas las mujeres buscadoras, esta es el asesinato o la muerte de la persona que busca antes de encontrar a su ser querido.

Desde luego, el cúmulo de violencias que se empalman sobre las personas que buscan no se reduce a esta lista, sin embargo, fue desde este reconocimiento que surgió mi interés y mi sensibilización para movilizarme desde las únicas trincheras que conozco hasta ahora: la

academia y el activismo. En conjunto, la existencia de las familiares de personas desaparecidas como actrices políticas representa la más aguda falla del Estado y de la sociedad.

Inicié esta tesis desde la intersección entre el arte y la violencia, en específico la crisis de desaparición en México. Comencé a observar. Escudriñé esta intersección entre el arte y la violencia pensando que, probablemente, el arte podría funcionar como una terapia para quienes buscan. En retrospectiva, yo estaba desesperada por encontrar una forma de limitar el dolor, aunque su naturaleza sea reproducirse. De acuerdo con una entrevista realizada al artista británico Brian Eno, el arte ofrece un espacio seguro para sentir y para ensayar mundos. Es así como el artista ha creado, en conjunto con James Turrell, salas inmersivas con colores y melodías dentro de hospitales en el Reino Unido para sanar a pacientes con enfermedades terminales. En México el arte y la violencia dialogan de formas distintas.

Después de una charla en 2023 con el Doctor Humberto Beck, me encontré profundamente inquieta por la obra de Teresa Margolles exhibida en la 53 Bienal de Venecia en 2009. Su exposición titulada *¿De qué otra cosa podríamos hablar?* recoge elementos sensoriales para hablar de la violencia en el país. La obra de Margolles *llegó* a mí, así como lo textil y posteriormente la memoria se asentaron en esta investigación. Las fotografías de la exposición de Margolles muestran grandes mantas que absorbieron sangre de escenas de crimen al norte del país, estas se tiñeron de rojo. Las mantas fueron rociadas con agua y las gotas que caían de ellas fueron utilizadas para trapear el piso del edificio del Bienal para el pabellón mexicano y para vaporizar uno de sus cuartos. La gente que asistió a la exposición caminaba sobre la sangre de alguno de los crímenes y la inhalaba. Ahora estaba dentro de ellos también. Las mantas se bordarían posteriormente con hilo de oro durante la Bienal.

En ese momento llegó el bordado y el tejido; es decir, lo textil. El 25 de noviembre del 2023 salí a marchar a la avenida Reforma, como cada año desde el 2017, por el Día

Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Esta vez observé con detenimiento dos sitios: La Glorieta de las y los Desaparecidos y la Glorieta de las Mujeres que Luchan. La Glorieta de las y los Desaparecidos estaba cubierta con fichas de búsqueda con los nombres y rostros de personas desaparecidas, también había carteles con mensajes de amor y de esperanza, grafitis con exigencias para el gobierno y fichas de búsqueda ilegibles porque alguien las había arrancado. La Glorieta de las Mujeres que Luchan estaba intervenida con una obra llamada “Sangre de mi sangre” del Colectivo HILOS. Era una manta enorme tejida con rafia roja que cubría a la Glorieta. Ambas intervenciones en el espacio público hablaban el dialecto de la violencia y el de la resistencia al mismo tiempo. Fue aquí cuando comencé a trazar una línea más clara entre lo que entonces llamaba “expresiones artísticas” (y ahora conceptualizo como acciones de memoria) y la crisis de desaparición en México.

Desde que asumí la responsabilidad de explorar esta relación entendí que el vínculo entre el arte y la violencia y la desaparición en México no encuentra su lugar, aún, en la reparación (como yo suponía al inicio) porque esta no es una crisis acabada. Decido escribir esta oración en presente porque, si bien no asumo que la crisis de desapariciones en el país seguirá siendo una realidad después de la publicación de esta tesis, reconozco que, aunque el día de mañana dejaran de desaparecer personas en nuestro país, todavía habrían más de 116,000 personas que faltan y la crisis sería igual de aguda para quienes siguen buscando a una persona desaparecida. Después de la marcha del 25 de noviembre del 2023, las paredes comenzaron a hablar: la necesidad de constatar que aquí hay dolor y que aquí hay duelo y que aquí falta alguien estaban en todos lados. La gente que me rodea comenzaba a mandarme imágenes de murales que hablaban sobre esta realidad:



Fotografía de Mariana Tabares Luna, tomada en la Ciudad de México, enviada a Emilia Amezcua por *WhatsApp* el 2 de febrero del 2024

Fue aquí cuando llegó la memoria. ¿Qué sentido tendría para las personas buscadoras, me preguntaba, invertir recursos limitados en pintar un mural? Comencé a observar este momento que México pasaba como un proceso de automemorialización. Es decir, que el país no había iniciado (y no parecía iniciar pronto) un proceso de Justicia Transicional por el que han pasado países como Colombia o Argentina. Sin embargo, a pesar de no tener ninguno de los primeros cuatro pilares de la Justicia Transicional (verdad, justicia, reparación y no repetición), comenzaban a surgir intervenciones que evocaban al quinto pilar: la memorialización. En enero del 2024 comencé a asistir a círculos de bordado del proyecto *Corazones Robados* por invitación de Andrea Horcasitas. Desde ese momento comenzó oficialmente mi observación participante.

Durante mi investigación, decidí deliberadamente desistir de la pornografía de la violencia y no preguntar por cómo ni por qué desapareció la persona que mis interlocutoras buscan, es por lo que no presento detalles sobre la desaparición, más que los que ellas decidieron amablemente compartirme. Concluí que recuperar las historias de desaparición y de la violencia que las envuelve es recuperar los discursos patriarcales y necropolíticos que se

imponen sobre el cuerpo de las personas, convirtiéndolas en cuerpos desechables. Decidí, en cambio, concentrarme en el amor que ellas continúan teniendo por sus familiares y recuperar las historias de memoria y de búsqueda, ya que así ellas reivindican los discursos de dignidad del cuerpo y el respeto a los derechos humanos de la persona desaparecida.

El presente trabajo es una investigación en la que armonizo trabajo en campo y observación participante realizado desde enero del 2024 hasta noviembre del mismo año y una serie de entrevistas a profundidad que no tienen el objetivo de ser comparadas, sino de completar una imagen compleja de la experiencia de las familiares y ponerlas en diálogo analítico de modo que logre explicar las distintas manifestaciones de memoria sin necesidad de contrastarlas.

Capítulo I



Cuestiones introductorias y metodológicas

Compassion is an unstable emotion. It needs to be translated into action, or it withers.

-Susan Sontag, 2003

Todos caminamos sobre huesos, es cuestión de hacer agujeros profundos y alcanzar a los muertos tapados. Tengo que cavar, con una pala, con las manos, como los perros, que siempre encuentran los huesos, que siempre saben dónde los escondieron, dónde los dejaron olvidados.

-Mariana Enríquez, 2016

Planteamiento

Esta tesis es un esfuerzo para registrar las actividades que acompañan la lucha de las madres buscadoras en México por encontrar a sus hijos, hijas, esposos, hermanos, hermanas, familiares. Me pregunto, junto con Teresa Margolles, ¿de qué otra cosa podríamos estar escribiendo? De acuerdo con registros oficiales, en México más de 116,000 personas están registradas como desaparecidas (RNPDO 2024). Ante los prolongados patrones de impunidad e incapacidad de impartir justicia, familiares víctimas de desaparecidos y desaparecidas han salido a buscar los restos de sus seres queridos con pala en mano. En el contexto de violencia generalizada y en medio de la crisis de violaciones a derechos humanos en México, las personas que buscan a sus familiares desaparecidos materializan la falla sobre la cual el Estado y la sociedad mexicana están caminando. Todos caminamos sobre huesos.

Familiares de personas desaparecidas y asesinadas han tomado espacios públicos, desplegado acciones de bordado y colaborado con artistas y activistas para crear espacios y momentos de memoria que desafían a las narrativas de silencio e impunidad establecidas por los gobiernos. La violencia por la cual los familiares se movilizan es enmarcada en la llamada “guerra contra el narcotráfico”, la cual fue una estrategia de enfrentamiento y militarización

para combatir al crimen organizado y a los grupos delictivos dedicados al narcotráfico en México. La estrategia fue propuesta y desplegada por el expresidente Felipe Calderón en diciembre del 2006, fue continuada por el expresidente Enrique Peña Nieto y revitalizada por el presidente Andrés Manuel López Obrador con la creación de la Guardia Nacional. Las cifras son disputadas. Se estima que cinco años después de su inicio, en el 2011, la “guerra contra el narco” ya había causado cerca de 50,000 muertes violentas (Mendoza 2011). No obstante, algunas colectivas de búsqueda de personas desaparecidas afirman que la cifra negra podría ser de hasta 4 o 5 veces mayor. En enero del 2007, a un mes de haber iniciado las operaciones de confrontación, el expresidente Calderón acudió vestido de soldado a una base militar en el estado de Michoacán para felicitar a las tropas por las primeras operaciones contra los grupos de crimen organizado. (Herrera 2007). El 11 de febrero del 2012, a pocos meses de terminar su mandato presidencial, Calderón preguntó al referirse a temas de seguridad durante su sexenio: “¿Qué querían que hiciera?” (Astorga 2015).

Las colectivas de búsqueda de personas desaparecidas en México no solo llevan a cabo una labor de búsqueda que le corresponde al Estado, también se enfrentan a un asedio y una pugna constante con las autoridades para reconocer la desaparición de sus seres queridos. La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la Secretaría del Bienestar realizaron en 2023 un “nuevo censo de personas desaparecidas”. Con ello, al menos 10 mil 720 nombres fueron borrados del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas desarrollada y coordinada por la CNB en conjunto con fiscalías y comisiones de búsqueda del país. Ellas y ellos ya desaparecieron dos veces. En este sentido, las personas buscadoras luchan contra dos desapariciones: la primera y la más urgente es encontrar físicamente a sus familiares, en muerte o en vida, para borrar la incertidumbre de su localización. Mientras buscan, la segunda lucha la encarnan todos los días: asegurarse que el nombre de la persona desaparecida no quede en

el olvido. Lo que permanece después de los actos atroces es el lenguaje y recuperar el nombre de la persona desaparecida es dejar viva la memoria.

Es desde esta segunda desaparición que encamino esta tesis. Existe un registro limitado pero sólido de las actividades y estrategias de búsqueda de personas de los colectivos. Sandra Estrada recoge las estrategias de búsqueda desarrolladas durante la Brigada Internacional de Búsqueda del 2017 para argumentar que la politización de las mujeres fuera de la esfera doméstica es parte de sus experiencias subjetivas de maternidad (Estrada 2019). Sin embargo, a pesar de las investigaciones existentes, la literatura sobre las estrategias y actividades de visibilización de las colectivas es escueta.

Las colectivas de búsqueda de personas desaparecidas cuentan con recursos limitados. La falta de apoyo estatal para las búsquedas orilla, en muchas ocasiones, a que las buscadoras y buscadores salgan a buscar al campo, a fosas, a burdeles, a prisiones o hospitales con recursos propios. Las jornadas de búsqueda requieren transporte, herramientas como palas y varillas, comida, sombreros para protegerse del sol y agua, que se obtienen mediante donaciones o recursos propios. Buscar es costoso. A pesar de los recursos y tiempo limitados, las buscadoras deciden, en ocasiones, invertir tiempo y dinero en otras actividades que acompañan a la búsqueda de sus familiares y queridas. ¿Por qué?

Algunas colectivas de búsqueda de personas desaparecidas han realizado y formado parte de diversas expresiones artísticas que recuperan el bordado, el tejido, la pintura, los murales, la poesía y el *performance*. Lizeth Cardona Martínez fundó *Corazones Robados*, una colectiva que tiene como objetivo bordar los nombres de las personas desaparecidas sobre corazones afelpados, esta colectiva será uno de los estudios de caso de la Ciudad de México. Liz y Carmen después regalan estos corazones a las familias que siguen buscando. Ellas bordan los nombres en su casa y una vez al mes organizan encuentros en parques públicos para que

gente solidaria se una a bordar con ellas. Liz y Carmen también coordinan reuniones para bordar junto con otros miembros de colectivos de búsqueda de personas. Todo el material utilizado para la creación de los corazones sale de sus ingresos, algunos materiales han sido donados por gente que la conoce durante los encuentros. ¿Qué hay detrás del bordado que le permite dedicar tantos recursos a esa actividad?

El segundo caso de estudio de caso serán los colectivos *Por Amor a Ellxs*, que realizan distintas acciones de memoria en Guadalajara. Ellas han realizado distintos murales en Guadalajara y se han unido al proyecto de *Bordando por la Paz*, también han realizado libretas con ilustraciones y descripciones de cuerpos que encuentran en el SEMEFO, para después compartirlo con otros familiares y que estos puedan reconocer a su persona desaparecida.

Pregunta de investigación

Las preguntas de investigación que guían a esta tesis son las siguientes: ¿Cómo construyen memoria los familiares de personas desaparecidas?, ¿por qué han escogido el arte como herramienta de protesta y de memoria?, ¿de qué otras formas cotidianas los familiares construyen la memoria de la persona a la que buscan?, ¿qué actores construyen la memoria sobre los desaparecidos en México?, ¿qué función tienen las prácticas artísticas utilizadas por los familiares de personas desaparecidas en protestas públicas y en espacios privados en México a partir del 2006?, ¿de qué manera se articulan los familiares y las colectivas de búsqueda de personas desaparecidas para la realización de acciones de memoria?, ¿qué posibilidades de convalecencia se abren para los familiares con las acciones de memoria?, ¿de qué manera estas acciones abonan a un mejor entendimiento del fenómeno de desaparición en México?, ¿por qué los familiares y las colectivas utilizan estas acciones de memoria y las consideran una buena inversión de tiempo y recursos limitados?, ¿cómo entienden los familiares la memoria?; por último, ¿cómo se manifiesta la memoria de un proceso que aún no ha acabado y sin un marco de justicia transicional?

Objetivos

Una de las cosas que pretendo con este trabajo de tesis es encontrar las razones detrás del uso de prácticas artísticas y acciones de memoria por las familiares de personas desaparecidas. A su vez, visibilizar la función de las acciones de memoria permite vincular las posibilidades de interpelación entre actores de la sociedad. A la luz del contexto mexicano, aprender sobre las experiencias de las mujeres y otros sujetos de la sociedad que buscan a sus desaparecidos es fundamental para, en primer lugar, comprender la cotidianeidad de las víctimas del conflicto y comenzar a trazar formas en las cuales se aproxime una reparación integral para ellas.

El objetivo principal de esta tesis es entender qué función personal cumplen y cómo son utilizadas las prácticas artísticas y acciones de memoria por parte de familiares de personas desaparecidas. Entender por qué razón las mujeres que buscan deciden utilizar estas expresiones y por qué lo estiman como una inversión de tiempo valiosa. A su vez, tengo como objetivo registrar la trayectoria y la experiencia de buscadoras desde las acciones que despliegan a un lado, acompañando (o a pesar de) la búsqueda. Es decir, registrar las vivencias de las buscadoras en los momentos ajenos a la búsqueda en campo o en vida. Otro de mis objetivos es identificar los impactos subjetivos que tiene el uso de expresiones artísticas para las personas buscadoras y el proceso estético que inician con otros actores de la sociedad a partir de los distintos proyectos artísticos. De esta forma, averiguar qué posibilidades de sensibilización e interpelación se crean con otros actores a partir del uso de las expresiones artísticas es fundamental. Por último, pretendo visibilizar qué procesos y acciones de reparación simbólica para las víctimas son posibles en un panorama donde la verdad, la justicia y la no repetición están lejos de ser una garantía.

Hipótesis

A manera de hipótesis propongo que las acciones de memoria han sido utilizadas por familiares de personas desaparecidas para evocar una dimensión emocional en el activismo y recuperar un proceso de memoria. Las acciones de memoria tienen la posibilidad de servir también como un espacio de reparación simbólica para las víctimas, al permitirles encontrar un espacio terapéutico y de socialización poco accesibles en otros círculos de búsqueda. A su vez, les permite quebrar el silencio impuesto tanto por la experiencia traumática como por las autoridades estatales de modo que las expresiones artísticas actúan como otra forma de lenguaje con la cual pueden expresar sus experiencias y emociones. Las demostraciones públicas y privadas y las invitaciones abiertas a participar en las expresiones artísticas permiten la interpelación con otros sectores de la sociedad, lo cual tiene la posibilidad de generar una redistribución de lo sensible, de acuerdo con Jaques Rancière (1996).

Debido a la naturaleza creativa de las expresiones artísticas, las personas buscadoras tienen la capacidad de mostrar a las personas desaparecidas con elementos visuales que recuerdan y evocan su humanidad, es decir, las expresiones artísticas se convierten también en una forma de luchar contra la homologación de los casos y contra la normalización de las personas representadas como cifras. Por último, las acciones de memoria permiten que las personas buscadoras encuentren un proceso de ritualización faltante debido a las características de la desaparición forzada; al carecer de la localización de su familiar, en vida o en muerte, las buscadoras no son capaces de comenzar un proceso tradicional de duelo o de reparación del trauma, por lo que pueden encontrar en las expresiones artísticas y acciones de memoria un espacio que les permita procesar de manera ritualizada el presente.

Justificación

Investigar la enorme labor y la lucha que llevan día a día las madres buscadoras es fundamental para traer a la discusión pública y académica las experiencias de este grupo. Este acto constituye una reivindicación de su labor en la sociedad y un intento de superar discursos

populares que revictimizan a las buscadoras. Entender sus luchas y las acciones que llevan a cabo para cuidar de la memoria de su persona desaparecida y de ellas mismas como sujetas sensibles y políticas permite trazar rutas para crear políticas públicas de justicia transicional y de reparación a las víctimas.

Metodología

No analizaré las expresiones artísticas desde un enfoque de análisis crítico-estético, ni desde un modelo únicamente semiótico que permita analizar las características estéticas de las obras, tampoco abordaré la cuestión de las experiencias subjetivas de las buscadoras desde un análisis psicológico. Utilizaré principalmente dos propuestas teóricas. La filosofía política y estética de Jaques Rancière (1996, 2009) que propone a la estética y al arte como herramienta capaz — aunque no suficiente— para generar la redistribución de lo sensible. Con ello el autor se refiere a un momento de interrupción en la vida política que lleva a un cambio en la forma en la que lo sensible (el orden de los cuerpos —o individuos— que define su forma de hacer, hablar y percibir al mundo). Esta transformación en la forma de ver el mundo puede también llevar a un compromiso nuevo por su misma transformación. El análisis que realizaré desde la teoría filosófica de Rancière se enfocará en las experiencias de las madres buscadoras y su interpelación con otros sectores de la sociedad.

La segunda propuesta teórica que utilizaré es la sociología del arte de Nestor García Canclini (2006). Tanto Salvador Salazar (2011) como Celia del Palacio y Humberto Torres (2022) han retomado la sociología del arte de Canclini para estudiar expresiones artísticas interrelacionadas con la desaparición forzada en Ciudad Juárez y en Veracruz. La propuesta sociológica se compone de cuatro elementos analíticos. 1- Los medios de producción empleados en la expresión artística como recursos y materiales, procedimientos y espacios de producción, divulgación y consumo. 2- Las relaciones de producción entendidas como los

vínculos generados y las ubicaciones necesarias para que los actores consumen el proceso de producción artística, considerando los medios de comunicación, artistas y público. 3- “El marco ideológico que condiciona la producción artística a sistemas de representación establecidos” (Salazar 2011, 23) 4- Las narrativas bajo las cuales los actores (tanto artistas creadores como público) entienden y simbolizan la expresión artística a partir de la negociación o apropiación de un discurso. Con el fin de sustentar los objetivos establecidos de esta investigación, el último elemento analítico (número cuatro) será el de mayor peso. A partir de entrevistas, recopilaré las narrativas y discursos que las madres buscadoras crean, negocian o resignifican a partir de la expresión artística de la cual forman parte. Esto me permitirá concentrarme en las experiencias subjetivas de las mujeres sin dejar de lado el marco sociológico que las rodea.

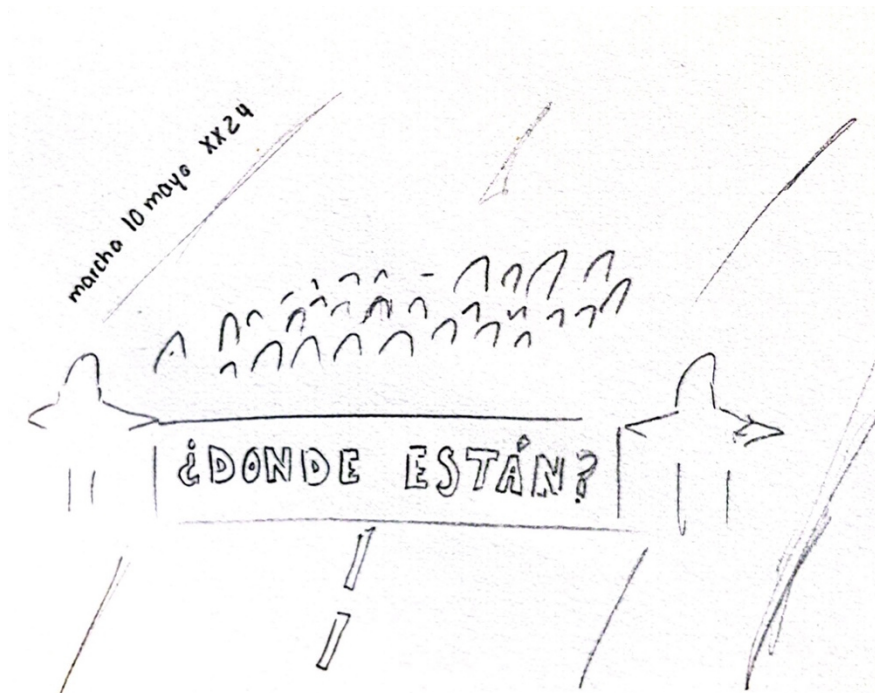
Sustentaré esta investigación con tres fuentes: literatura académica, entrevistas y prensa. La literatura académica me permitirá presentar investigaciones pasadas sobre los colectivos de búsqueda de persona y sus acciones e incidencias políticas. La prensa me permitirá hacer un recuento de intervenciones artísticas realizadas por colectivos de búsqueda de personas que no alcanza a cubrir mi selección de casos. Por último, la parte central de mi investigación serán las entrevistas. Con ellas pretendo registrar y analizar la función que las expresiones artísticas cumplen para cada una de las buscadoras entrevistadas.

Esta investigación no es una arquetípica investigación comparativa. Recupero las experiencias de las familiares en ambas ciudades para ponerlas en diálogo, generar una interlocución y abonar, dentro de las posibilidades de esta investigación, a un conocimiento más amplio del fenómeno. Es por ello que cualquier equiparación, relación, confrontación o contraste que realizo con mis casos de estudio no tiene el objetivo de comparar variables, sino de comprender las distintas formas en las que las familiares de personas desaparecidas pueden y quieren construir memoria, y qué factores influyen en su percepción y decisión de la misma.

Cartografía y estructura de la tesis

Por favor, piense en esta tesis como un ensayo cartográfico. Usted observará en el mapa que tiene al frente el registro de un recorrido que inicia con la presente introducción, que después concentra su rosa de los vientos en un “Recetario teórico y conceptual” donde resaltan los valles y caudales desde los cuáles se analiza y se interpreta lo que se está a punto de mirar. El mapa después abarca un territorio amplio histórico en el capítulo titulado “Violencia y guerra contra el narco: una lectura desde las desapariciones y el movimiento de búsqueda en México” donde destaca el territorio recorrido por los primeros colectivos de familiares organizados durante la Guerra Sucia, la centralidad de Coahuila para el movimiento de búsqueda en México a partir de la “Guerra contra el narco” y su expansión a todo el país. El recorrido cartográfico después se concentra en Jalisco con el capítulo “Guadalajara: armar-se de valor y crear memoria”, 460 kilómetros al sur se encuentra el capítulo titulado “Ciudad y Estado de México, una apuesta mnemónica a la comunidad”, estos dos estados en el mapa representan mi trabajo de campo, mis entrevistas y mi interpretación. Posteriormente, el mapa hace una especial señalización en la Glorieta de las y los Desaparecidos en la Ciudad de México, por lo que se presenta el capítulo “Excurso: reflexiones en torno a la memoria activa, 30 de agosto 2024 (Día internacional de las víctimas de desaparición forzada)” escrito exclusivamente con notas realizadas en bitácora. Por último, antes de dar por terminado este registro cartográfico usted encontrará el apartado “Consideraciones finales” donde reflexiono sobre todo lo observado en esta investigación, empiezo con un sitio en particular, el Ajusco. Al inicio de cada apartado usted encontrará una caseta, estas portadas indican un cambio temporal o espacial donde también encontrará algún bosquejo extraído de mi bitácora de campo que fue relevante o útil para el momento de la investigación. También encontrará un epígrafe, estos deben de ser leídos como tal, como indicadores éticos o sensibles para continuar con el viaje de la memoria al que mis interlocutoras nos introducen. ¿Comenzamos?

Capítulo II



Recetario teórico y conceptual

Ingredientes:

- Para entender la memoria: Traverso, Halbwachs, Certeau y Jelin
- Definiciones pertinentes
- Arte, sensibilidad y cómo representar: Canclini, Rancière, Austin y Peirce
- Cultura material: Appadurai y Miller
- Futuro y utopía: Bloch, Wallerstein, Solnit, Adam y Groves
- Política del tiempo
- Estado del arte

Preparación: mezcle todos los ingredientes y tome la sopa caliente, pues comenzará a ser relevante tener la barriga llena para entender lo que se ve y lo que se dice.

En esta sección introduciré las dimensiones teóricas que me ayudaron a entender el prisma de la memoria para la crisis actual de desapariciones en México. Entiéndase el conjunto de las propuestas teóricas aquí exploradas como una receta; al mezclarse, agitar e incorporar los ingredientes de cada una de las propuestas de las y los autores, se comienza a cocer una sopa teórica que sirvió como “entrada” antes del campo y de las entrevistas realizadas, o durante. Pues el apetito teórico va cambiando conforme se mastica la información.

Para entender la memoria: lo teórico y lo histórico

Enzo Traverso afirma que no hay palabra más deshonrada que la memoria. Es así que la memoria ha funcionado como un sinónimo de la historia “menos árida y más humana” (2000, 13). Esta parte de la receta teórica se concentrará en revisar los marcos conceptuales que permiten entender las formas en las que los discursos de la memoria se construyen, disputan y actualizan. De acuerdo con Traverso, el pasado se transforma en memoria colectiva una vez que este pasa por un filtro de sensibilidades culturales y dilemas éticos del presente. En otras palabras, la memoria se entiende como una “religión civil” con la cual enmarca un sistema de valores, creencias y símbolos (Traverso 2000, 21).

La memoria, a pesar de sus múltiples puntos de encuentro con la historia, no puede ser entendida como un sinónimo de la misma. Durante la presentación de libro *Las luchas por la memoria contra las violencias en México* que tuvo lugar en El Colegio de México, Mario Rufer

afirmó que la memoria “se opone al positivismo de la historia, a la linealidad” a la que está suscrita (Presentación de libro 19/08/2024). Bajo esta línea, Traverso reconoce que “la memoria aprehende el pasado”, pero llega a lugares más profundos que la historia, “permite espacios de penetración más amplios que los de la disciplina tradicionalmente denominada ‘historia’, depositando ahí una dosis mucho mayor de subjetividad, de lo ‘vivido’” (Traverso 2000, 13). En este sentido, la memoria permite transfigurar la linealidad del tiempo pasado al traer hechos y exigencias al presente. Al mismo tiempo, esta sirve para poner en relieve las sensibilidades y narrativas alternas con las que hechos del pasado son recordados y reorganizados cuando se introducen a la sociedad, a un público más amplio.

Enzo Traverso se concentra en la capacidad de la memoria para configurar identidades sociales. El autor entiende que la memoria son las representaciones colectivas del pasado constituidas en el presente, las cuáles inscriben a las identidades sociales en una “continuidad histórica” y las dota de “contenido y dirección”. (Traverso 2000, 15) Esto resalta la capacidad de la memoria para colectivizar comunidades dispersas o sin identidad compartida y otorgarles, al mismo tiempo, una proyección hacia el futuro.

Por otro lado, Traverso resalta la figura central del “testigo” que surge a partir de hechos sociales violentos en el momento de reconstruir la historia y con ello crear memoria. (2000, 17) La introducción de los testigos, o los testimonios, a la reconstrucción de la historia se han vuelto indispensables y han cambiado los límites tradicionales en el que hacer de la historia, lo que ha logrado cambiar la “textura” de la disciplina al recoger las vivencias y la “subjetividad de los hombres y mujeres que hacen la historia” (Traverso 2000, 18). Por lo tanto, con la introducción de los testimonios y las vivencias subjetivas a la historización, se conjugan discursos de memoria que permiten conocer a “un pasado cuyo recuerdo se prescribe como un deber cívico.” (Traverso 2000, 18). Para concluir, la historia es una puesta en relato del pasado, pero pone a este mismo en distancia como un “pasado en sí”, mientras que la memoria es una

“historia del tiempo presente” donde se retoma el “testimonio de los actores e integra el relato oral.” (Traverso 2000, 21). Por ello, la memoria (a diferencia de la historia) exige una “relación de interioridad” con los hechos que se describen, alejándose de una mirada externa a la hora de relatarlos (Traverso 2000, 28). Es por ello que considero indispensable que los estudios de la memoria sean realizados desde las entrevistas con testigos, pero también desde la incursión en el campo que, finalmente, acerquen a la escritora a los espacios donde la memoria se crea y se disputa.

Debido a que la memoria para Traverso es una versión del pasado materializada por las dinámicas del presente, el autor refiere a la misma contingencia de la memoria. Al respecto escribe: “Debido a su carácter subjetivo, la memoria jamás está fijada; se parece más bien a una obra abierta, en transformación permanente.” (Traverso 2000, 22). En consecuencia, la memoria no es un instrumento positivista que pretenda conservarse, es una narrativa puesta en diálogo constante, abierta a nuevas subjetividades y nuevas historias de afectos y de violencias.

En adición, la memoria para Traverso puede ser entendida también como una tecnología semiótica, pues esta perpetúa el pasado en el presente, dotándolo así de nuevos significados posibles de comunicarse (Traverso 2000, 28). Es por ello que la memoria se convierte en una historia política ya que no solo se entiende como “un pasado cuyo recuerdo se prescribe como un deber cívico” (Traverso 2000, 18) sino que el autor también lo entiende como la historia del nacimiento de un movimiento político en el sentido de que se pone en relieve cómo “comienzan a organizarse, cómo encuentran fuerza para actuar públicamente, para inventar formas de lucha y de símbolos.” (Traverso 2000, 40).

Por último, Traverso reconoce a dos tipos distintos de memorias: lo que el autor llama “memorias fuertes y débiles” (2000, 53). Traverso entiende a las memorias fuertes como aquellas respaldadas por instituciones y discursos oficiales del Estado, mientras que las memorias débiles son aquellas que son “subterráneas, escondidas o prohibidas.” (2000, 53) No

obstante, Traverso reconoce que, por su naturaleza evolutiva, ambas memorias pueden consolidarse o debilitarse en la medida de que se redefine su estatus social. (2000, 54)

Puente Valdivia afirma que detrás de las memorias cristalizadas en el imaginario social, en específico cuando se cristalizan desde un esfuerzo del Estado-nación, se silencian horrores y se encarnan formas de silencio y olvido. Con ello se accede a la posibilidad de incurrir en impunidad y clausurar relatos distintos al oficial. A partir de ello, muchos movimientos de víctimas y de derechos humanos se han opuesto a la creación de monumentos y acciones desde el Estado ya que la memoria que pueda ser creada desde las esferas gubernamentales es distinta al relato que las víctimas quieren contar. Estos movimientos buscan representar lo que no se ha dicho, o las narrativas que no son adoptadas por el discurso oficial, evitando una institucionalización histórica (Villa-Gómez 2017, 507).

De acuerdo con Arboleda-Ariza, la memorialización debe vincularse estrechamente con la remembranza social y los testimonios de las víctimas y movimientos sociales. Con ello los momentos de memorialización evocan un imperativo ético que establece un puente entre el pasado, presente y futuro (Villa-Gómez 2017, 508).

Estos últimos autores han entendido la memoria desde las experiencias de violencia estatal latinoamericana, sin embargo, no toda propuesta de memoria tiene el objetivo de construir un imperativo ético, ni necesita estar ligada a una lucha social. De acuerdo con Maurice Halbwachs, el primer estudioso que introdujo la memoria a las ciencias sociales: la memoria es una construcción social. El autor argumenta que la memoria, incluso la que está ligada a un pasado individual, se fundamenta solamente con los marcos sociales que orientan la vida en el presente (Halbwachs 2004, 18-38). Es decir, la memoria ajusta el pasado a las ideas de vida del presente, lo que permite que se recuerde son las normatividades vigentes en cierto grupo social. La memoria se reconstruye entonces a través del tiempo.

De acuerdo con lo escrito por Halbwachs, solamente es posible recordar lo que encaja con los marcos sociales establecidos en el presente y, de la misma forma, olvidar lo que los marcos sociales ya no abrazan. “Podemos recordar solamente con la condición de encontrar, en los marcos de la memoria colectiva, el lugar de los acontecimientos pasados que nos interese (...) El olvido se explica por la desaparición de esos marcos o de una parte de ellos” (Halbwachs 2004, 323). En este sentido, Halbwachs argumenta que las narrativas de la memoria funcionan como una fuerza cohesionadora del grupo, en la medida en que une a quienes creen y practican cierta memoria (Halbwachs 2004, 323). No obstante, para esta investigación es más provechoso señalar que, lo que se recuerda o lo que se olvida, depende de los marcos sociales de grupos específicos, ciertamente no hay marco social que abarque y regule la memoria de todos los integrantes del país, ni de todas las familiares de personas desaparecidas.

Al contrario de Halbwachs, Michael de Certeau no argumenta que la memoria tenga funciones cohesionadoras para ciertos grupos sociales, sino que la memoria es un cierto tipo de herramienta la cual puede ser utilizada para revelarse en “el momento oportuno” provocando lo que denomina “la ocasión” (Certeau 2002, 92). Con ello se refiere a que un actor en sociedad utiliza su vivencia del pasado y la relata (convirtiéndola así en memoria) hábilmente en un momento estratégico para causar un quiebre, una burla a las definiciones que enmarcan la coyuntura en la cual el actor decidió actuar. Es por ello que, desde el inicio, el autor define a la memoria como un “arte de decir” que después iguala a “un arte de hacer”, lo cual será relevante recordar cuando nos ocupemos de los ingredientes semióticos (Certeau 2002, 88).

Comparo a Halbwachs y a Certeau porque, para el segundo, los “marcos sociales” de Halbwachs pueden ser, justamente, desplazados o transformados en la medida que un actor decide disputar la realidad presente con su vivencia. Certeau añade que el actor que difunde su testimonio a través de la memoria, lo hace de una manera impredecible, existen “vías múltiples del porvenir” (Certeau 2002, 92). Por estas características, Certeau y Rancière coinciden en

que, tanto la memoria como el arte, son capaces de generar un quiebre (la ocasión para el primero, momento de interrupción para el segundo) en el tiempo presente y redistribuir o retar las cualidades de la vida política del momento.

Por otro lado, Elizabeth Jelin reintroduce acertadamente la memoria a un nivel más práctico, derivado de sus vivencias durante la experiencia argentina de construcción de memoria después de eventos violentos. La autora describe que “quienes se expresan e intentan definir el campo [de la memoria] pueden ser vistos, a menudo, como ‘emprendedores de la memoria’” (Jelin 2002, 48). La autora argumenta que una vez que un escenario conflictivo termina y queda en el pasado político, se da una lucha entre “emprendedores de memoria” que buscan reconocimiento y legitimidad para su narrativa y procuran mantener activa la atención social hacia su causa (Jelin 2002, 49).

Jelin se cuestiona quiénes son los actores que se consolidan como emprendedores de memoria, a lo que responde de manera amplia: “En distintas coyunturas y momentos, los actores en la escena son diversos, así como sus intereses y sus estrategias.” (Jelin 2002, 49). Por ello añade que queda implícito el uso político y público que se hace de las acciones de memoria. Es decir, la autora observa que las narrativas del pasado (sin ahondar si estas exigen futuros distintos) están en constante pugna por lo que la memoria toma una dimensión política y pública para consolidar y preservar sus intereses. De cualquier forma, de acuerdo con Jelin, la memoria puede preocuparse por casos únicos e intransferibles donde se hable de una sola persona o, puede ocuparse de demandas generalizadas que cobijen a múltiples casos (Jelin 2002). Para cualquiera de las dos situaciones, la memoria “se convierte en un ejemplo que permite aprendizajes y el pasado se convierte en un principio de acción para el presente.” (Jelin 2002, 50).

Definiciones: expresiones artísticas, acciones de visibilización y acciones de memoria

Carlos Armando Romero Ventura distingue entre acciones de búsqueda y acciones de visibilización de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. Las acciones de búsqueda son todas aquellas desplegadas para conocer el paradero de una persona desaparecida o su cuerpo o restos; estas pueden incluir búsqueda en vida, en campo o en SEMEFOS locales. Por otro lado, el autor entiende a las acciones de visibilización como aquellas que pretenden lograr el reconocimiento público, no por funcionarios estatales, sino por la sociedad. Dentro de las acciones de visibilización el autor enumera tres: “1- la relación (*sic*) de formatos visuales de localización con los que se pretende colectivizar la búsqueda con la sociedad en general. 2. la realización de marchas, las cuales tienen diferentes funciones, como la cohesión interna, la visibilización del movimiento y la ritualización de la acción colectiva; y 3. El establecimiento de alianzas con sectores claves de la población.” (Ventura 2018, 67)

Por otro lado, Alexandra Délano Alonso, Benjamín Nienass, Alicia de los Ríos Merino y María De Vecchi Gerli utilizan el término “acciones de memoria” para describir las expresiones artísticas y simbólicas que las colectivas de búsqueda de personas desaparecidas y las madres buscadoras han utilizado. A diferencia de Armado Romero, las autoras no especifican que las acciones de memoria tengan el objetivo de interlocución exclusivamente con la sociedad en general, sino que mediante los artículos presentados en el libro constatan que estas acciones pueden funcionar como fuertes contrapesos y desafíos para los funcionarios estatales (Délano Alonso, 2023). Las acciones de memoria exploradas versan desde la creación de estatuas temporales, el acomodo de tierra frente al Palacio Nacional para recrear una fosa clandestina, el apropiamiento y renombre de la Glorieta de las Mujeres que Luchan o la Glorieta de las y los Desaparecidos, la pega de fotografías de desaparecidos alrededor del ahuehuete, la exposición de zapatos “Huellas de la memoria”, la creación de murales, colectivos de mujeres buscadoras que bordan, entre otros (Délano Alonso 2023, 20). Para las autoras, las acciones de memoria representan una amplia gama de acciones simbólicas con las cuales las colectivas de

búsqueda de personas desaparecidas encuentran otro lenguaje para plasmar sus necesidades y emociones y otros públicos con los cuales interpelar.

Adicionalmente, Jacques Rancière define a las prácticas artísticas como “maneras de hacer” que intervienen en la distribución general de las formas de hacer¹ y en sus relaciones con las maneras de ser y las formas de visibilidad (2014, 20). Con ello queda en evidencia que el autor entiende a las prácticas artísticas como expresiones simbólicas comprometidas con la deslegitimación y disrupción de la política distributiva del momento de la sociedad. Bajo esta lógica, Rancière recupera la idea de la suspensión temporal de los valores debido a las prácticas artísticas, es decir, deja de manifiesto la posibilidad latente de transformar con ellas lo sensible, entendido como los valores que rigen al individuo en sociedad. (Rancière 2014, 64)

A la luz de las tres definiciones propuestas, en esta investigación entenderé a las expresiones artísticas, expresiones simbólicas y a las acciones de memoria como sinónimos. Si bien es un debate abierto lo que puede ser considerado como artístico y lo que queda fuera de esta esfera, considero que las expresiones simbólicas realizadas por las personas en búsqueda conllevan, al mismo tiempo y en distintas magnitudes, 1. Una carga artística, 2. Una carga simbólica y 3. Una carga mnemónica. La carga artística está presente por la naturaleza del trabajo de la expresión, es decir, el proceso de creación de las acciones a estudiar implica la participación activa, creativa y manual constante de las buscadoras. La carga simbólica es explícita por la relación arbitraria entre el signo y el significado. En las expresiones estudiadas en esta investigación, sus objetivos o sus modos de ser empleadas no guardan una relación sensible entre el significante y el significado, de modo que su definición se convierte en una convención desprovista del tiempo o espacio. Por ejemplo, la toma de la Glorieta de las y los desaparecidos en la Ciudad de México es una acción simbólica porque si bien esta no ha sido

¹ El autor entiende a la distribución general de las formas de hacer como la división natural de las tareas en una sociedad. Recupera al concepto de ciudadano de Aristóteles como alguien que tiene parte en lo compartido, los repartos de tareas y roles en la sociedad.

reconocida por las autoridades (y en ocasiones tampoco por algunas familias y colectivos) como un memorial propiamente, en ocasiones es utilizada para rendir homenaje a las personas que se sigue buscando, para dar ruedas de prensa o para visibilizar el fenómeno de las desapariciones. Por último, la carga mnemónica responde a la importancia que tiene el nombre o el rostro de la persona desaparecida en las 38 expresiones que esta investigación estudia. Dicha importancia mnemónica será abordada con más detalle cuando se presente la “política del tiempo” (Délano Alonso y House 2023, 73-128).

Arte, sensibilidad y cómo representar

Lo relevante de este ingrediente es cómo otros han constatado que el arte y las intervenciones estéticas pueden modificar lo que se ve, lo que se dice y lo que se reconoce como una experiencia legítima y,

“El arte es la forma
más elevada de
esperanza.” -
Gerhard Richter

por lo tanto, reorganizar los marcos de percepción colectiva. Néstor García Canclini propone que las prácticas artísticas no deben ser entendidas solamente como una experiencia de goce estético, tampoco como una obra abstraída de la realidad. Al contrario, las prácticas artísticas se realizan en un campo de producción simbólica donde se crean y disputan significados (1979, 14). De esta forma, el autor afirma que el arte y otras formas de manifestaciones del pensamiento reflejan el estado de la realidad (Canclini 1979, 17). Es por ello que, al estudiar las prácticas artísticas, se deben analizar como parte de la producción simbólica y, a su vez, en relación con sus condiciones materiales de producción.

Canclini, al entender el arte como un tipo de producción simbólica realiza algo más que un intento de un estudio sociológico de las ideas que llevan al proceso estético. Se abre la posibilidad de investigar las relaciones entre el proceso artístico y las demás personas que crean y consumen el acto simbólico alrededor de la obra. En palabras del autor, con este enfoque se logra entender “la singularidad de las representaciones y su dependencia de la base material.”

(1979, 14). Canclini entonces reivindica la función de la historia y de la sociología del arte; las disciplinas no pueden basarse nada más en el análisis de la obra, “sino en el proceso de circulación social en el que sus significados se construyen y varían.” (1979, 17)

El arte que estudia la sociología no busca representar lo social, sino cuestionar los procedimientos con que habitualmente se representa a la misma. Se produce y se estudia un arte que reelabora los códigos de representación y con ello provoca una reflexión sobre las condiciones mismas del ambiente social y los mecanismos que lo rigen. (Canclini 1979, 28). Para cumplir con los objetivos propuestos, el autor añade que “no nos ocupamos simplemente de las correspondencias entre la obra y estructura social, sino de la relación entre el proceso artístico (autor-obra-intermediario-público) y la sociedad.” (Canclini 1979, 37). Con ello se vislumbra la forma en la que cada obra es el resultado del campo artístico; las personas e instituciones que condicionan la producción de los artistas y median entre la sociedad y la obra, la obra y la sociedad y, por último, los artistas y el público. (Canclini 1979, 38). En este sentido, para entender el sentido social de una expresión artística es necesario entender las relaciones entre los componentes del campo artístico expuestos y la inserción de este campo en el conjunto de la producción simbólica.

Canclini añade que el campo estético no es indiferente a presiones sociales. Con ello el autor asevera que existe una negociación constante entre 1. las personas e instituciones que se relacionan con los artistas, 2. la sociedad y la obra y 3. los artistas y el público. En este sentido, para definir el contexto social del arte, Canclini propone concentrarnos en 3 puntos: a. determinar el contexto con el que el público se relaciona el arte, b. el carácter de esta relación, c. “en qué consisten las semejanzas y diferencias de los hechos artísticos respecto de los demás hechos sociales.” (1979, 49) Con estos puntos, el autor enuncia que podemos establecer la forma en la que el arte se inserta en el contexto social y cómo esta es deformada por sus condicionamientos.

Tanto Salvador Salazar (2011) como Celia del Palacio y Humberto Torres (2022) han retomado la sociología del arte de Canclini para estudiar expresiones artísticas relacionadas con la desaparición forzada en Ciudad Juárez y en Veracruz. La propuesta sociológica se compone de cuatro elementos analíticos. 1- Los medios de producción empleados en la expresión artística como recursos y materiales, procedimientos y espacios de producción, divulgación y consumo. 2- Las relaciones de producción entendidas como los vínculos generados y las ubicaciones necesarias para que los actores consumen el proceso de producción artística, considerando los medios de comunicación, artistas y público. 3- “El marco ideológico que condiciona la producción artística a sistemas de representación establecidos” (Salazar 2011, 23) 4- Las narrativas bajo las cuales los actores (tanto artistas creadores como público) entienden y simbolizan la expresión artística a partir de la negociación o apropiación de un discurso. (Palacio y Torres, 2022; Salazar 2011, 199). Tomo como puente metodológico estos cuatro elementos para observar sociológicamente el entorno a estudiar, sin embargo, no busco aseverar o concluir lo observado únicamente con base en dichos parámetros. Los hallazgos dependerán de lo que mis interlocutoras decidan compartir. Con el fin de sustentar los objetivos establecidos de esta investigación, el último elemento analítico (número cuatro) será el de mayor peso durante mi observación.

Como parte de los procesos de circulación sociales que sigue el arte, la filosofía política y estética de Jaques Rancière (1996, 2009, 2014) propone a la estética y al arte como herramienta capaz —aunque no suficiente— de generar la redistribución de lo sensible. Con ello el autor se refiere a un momento de interrupción en la vida política que lleva a un cambio en la forma en la que *lo sensible* se ordena (es decir, el orden de los cuerpos —o individuos— que define su forma de hacer, hablar y percibir al mundo). Esta transformación en la forma de ver el mundo puede también llevar a un compromiso nuevo por su misma transformación,

donde las responsabilidades de la persona en el mundo son reevaluadas y reorganizadas (Rancière 2014, 64).

La redistribución de lo sensible no solamente posiciona a la persona artista en el plano de la labor, sino que la entiende como parte activa de las discusiones públicas. Rancière añade que, para entender la relación entre la práctica artística y la redistribución de lo sensible, es necesario lo siguiente:

evitemos plantear la pregunta en términos de criterios para la evaluación política de las obras de arte (...).

Es necesario invertir la forma en que generalmente se formula el problema. Corresponde a las diversas formas de política apropiarse, para su propio uso, de los modos de presentación o de los medios para establecer secuencias explicativas producidas por las prácticas artísticas, y no al revés (Rancière 2014, 60).

Así llegamos al ingrediente semiótico de esta receta, al afirmar entonces que la estética genera formulaciones políticas, es relevante conocer cómo los signos utilizados por la estética, y las mismas palabras utilizadas para describirla, actúan en el mundo. J.L. Austin revolucionó el estudio del lenguaje con su teoría de los actos de habla en *How to Do Things with Words* (1962). Austin argumenta que el lenguaje no solo describe la realidad, sino que también puede transformarla mediante actos “realizativos” o “performativos”. Las oraciones realizativas, aquellas en las que decir algo es hacer algo, trascienden la lógica de verdadero o falso y generan efectos tangibles en el mundo (Austin, 1962). Esta perspectiva es especialmente útil para entender cómo la práctica de nombrar a desaparecidos o bordar sus nombres en actos conmemorativos no es meramente simbólica, sino que constituye una reivindicación activa de su existencia.

El enfoque de Austin ofrece un marco para analizar cómo ciertos actos lingüísticos, como pasar lista o nombrar a las víctimas, desafían las lógicas institucionales que intentan borrar su memoria. En este sentido, las palabras no solo comunican, sino que resisten y

transforman la realidad, posicionando el lenguaje como una herramienta clave en la lucha por la memoria y la justicia.

De manera similar, Charles Peirce es uno de los principales teóricos de la semiótica. En su obra, propone que los signos, las palabras y los objetos no tienen un significado intrínseco, sino que adquieren sentido a través de su relación con otros signos y contextos (Peirce 1958). Su enfoque tricotómico distingue entre el signo, su objeto y su interpretante, que permite un análisis profundo de cómo se construye el significado en prácticas sociales. Esta perspectiva es fundamental para entender cómo los objetos y actos simbólicos, como bordar corazones o portar fotografías, se convierten en vehículos de memoria colectiva.

Peirce subraya que el significado es dinámico y se construye en el tiempo, lo que resuena con prácticas memoriales que buscan mantener viva la presencia de quienes han desaparecido. Su teoría permite analizar cómo estos actos resignifican constantemente los vínculos entre el pasado, el presente y el futuro, consolidando una narrativa de resistencia frente a la violencia estructural.

Cultura material: objetos y sus significados

Para completar esta sopa teórica, es necesario resaltar que, en el contexto de las luchas por la memoria, los cuerpos ausentes se sustituyen o se evocan a través de cosas —ropa, retratos, cruces, performances, rituales— que adquieren centralidad simbólica, como más adelante se argumentará. En *La vida social de las cosas* (1986), Arjun Appadurai propone una nueva manera de entender las mercancías y los objetos culturales, afirmando que poseen una "vida social" determinada por sus trayectorias de intercambio y uso. Para Appadurai, las cosas no son meros objetos inertes, sino actores sociales que adquieren valor a través de las interacciones humanas y su capacidad para comunicar significados culturales. Esta perspectiva es

fundamental para comprender cómo los objetos asociados a personas desaparecidas se transforman en símbolos de resistencia y memoria colectiva que quizá trascienda la función inicial con la que fue manufacturado (Appadurai, 1986).

El análisis de Appadurai resalta la importancia de seguir a los objetos en movimiento para entender las dinámicas sociales que los rodean. En este sentido, los corazones bordados y las fotografías son ejemplos de cómo las comunidades resignifican los objetos, convirtiéndolos en testimonios vivos que desafían las lógicas de desaparición y olvido.

Por otro lado, en su libro *Stuff* (2010), Daniel Miller explora cómo los objetos moldean nuestras relaciones sociales y cómo, a su vez, los humanos dan significado a su entorno a través de ellos. Miller sostiene que los objetos no solo reflejan, sino que también configuran identidades, memorias y emociones. En el contexto de la memoria de las personas desaparecidas, los objetos asociados a ellas se convierten en representaciones tangibles de relaciones pasadas, presentes y futuras, que permiten una continuidad simbólica a pesar de su ausencia física (Miller, 2010).

Miller argumenta que el acto de seleccionar objetos para recordar a alguien implica una negociación emocional y social. Las decisiones sobre qué objetos conservar pueden permitir a las personas manejar el duelo y la memoria de forma activa, reforzando conexiones significativas mientras se enfrenta la pérdida. Este proceso de "despojo" es esencial para entender cómo las prácticas de memoria desafían la desaparición forzada y la relación que los presentes guardan con los ausentes.

Futuro y todas las utopías

Ingrediente fundamental para esta receta es la perspectiva y la apuesta activa de futuro, por más que la memoria ancle en el presente hechos pasados. Immanuel Wallerstein es reconocido

por su teoría crítica hacia la economía mundial y su desarrollo histórico. En *Utopistics: or, Historical Choices of the Twenty-First Century* (1998), plantea una serie de preguntas fundamentales sobre las alternativas posibles frente a la crisis del sistema-mundo capitalista. Wallerstein define "utopística" como el estudio racional y realista de alternativas históricas viables para el futuro, desafía con ello la idea de que las transformaciones sociales profundas son utópicas en el sentido tradicional, es decir, inalcanzables o idealistas. Su análisis resalta la necesidad de superar el paradigma dominante, sugiriendo que los futuros alternativos requieren tanto imaginación como acción colectiva (Wallerstein, 1998).

Este enfoque es esencial para comprender cómo ciertas decisiones políticas delinean el futuro y las posibilidades de acción frente él. Al reconocer el carácter sistémico de las crisis globales, Wallerstein subraya que las alternativas viables no pueden surgir únicamente desde estructuras de poder existentes, sino desde prácticas disruptivas y transgresoras, las cuales equiparo y analizo como acciones de memoria. Esto ofrece un marco conceptual clave para pensar en futuros posibles más allá de la lógica dominante, especialmente en el contexto de fenómenos contemporáneos como el movimiento por las desapariciones.

Frente a decisiones políticas como las que resalta Wallerstein, Rebecca Solnit en *Hope in the Dark* (2004) presenta una visión profundamente alentadora sobre la esperanza como una fuerza política y transformadora. Lejos de ser ingenua, su definición de esperanza implica reconocer la incertidumbre del futuro y actuar desde esa ambigüedad. Solnit argumenta que la historia no es lineal ni está escrita de antemano, y que las acciones individuales y colectivas, incluso aquellas aparentemente insignificantes, pueden tener repercusiones imprevisibles y poderosas. De esta forma, su trabajo nos invita a sostener la esperanza no como un sentimiento pasivo, sino como una práctica activa que desafía las narrativas dominantes de desesperanza o inevitabilidad (Solnit, 2004).

En el contexto de luchas sociales y las desapariciones, su obra es un recordatorio de que el cambio a menudo ocurre en la oscuridad, antes de ser plenamente visible, o al menos, entre pocos actores. Esta perspectiva es fundamental para movimientos de resistencia, en los que el éxito puede parecer distante, pero en los que cada acto es parte de un proceso más amplio de transformación. Solnit ofrece así una herramienta conceptual para entender la acción política desde su capacidad para moldear futuros inciertos.

Como continuación a la propuesta de Solnit, de la esperanza como motor de cambio para pocos actores, Ernst Bloch desarrolla una compleja teoría de la esperanza como motor del devenir histórico en *The Principle of Hope* (1995). Para Bloch, la esperanza no es un estado emocional, sino un proceso consciente que proyecta hacia el futuro posibilidades latentes de cambio. Su obra, escrita en un contexto marcado por la mayor tragedia del siglo XX, desafía un presente donde tenga lugar la resignación, propone que la utopía es una categoría esencial para la transformación social. Bloch introduce el concepto de "todavía-no-ser" para referirse a las potencialidades humanas que están siempre en proceso de realización, implicando que el futuro es una construcción continua, modelada por la acción humana (Bloch, 1995).

La teoría de Bloch es relevante para analizar cómo los movimientos sociales, especialmente aquellos que luchan contra la desaparición forzada, operan desde una visión de futuro. En este sentido, bordar nombres o recordar a quienes han desaparecido es un acto de esperanza concreta, que desafía la violencia mediante la afirmación de que un futuro distinto es posible. Bloch ofrece una perspectiva filosófica que legitima estas prácticas como parte de un proceso histórico de emancipación y resistencia.

Por otro lado, en *Future Matters: Action, Knowledge, Ethics* (2007), Barbara Adam y Chris Groves exploran cómo el futuro es percibido y gestionado en las sociedades contemporáneas, especialmente en contextos de incertidumbre y riesgo. Argumentan que las

decisiones actuales están impregnadas por el modo en que conceptualizamos el futuro, y proponen que la ética debe extenderse más allá del presente para incluir una responsabilidad hacia las generaciones venideras. Esta perspectiva es útil para entender fenómenos como la crisis climática y la memoria histórica, ya que ambos implican una relación ética con el futuro que supera las nociones inmediatas de causa y efecto (Adam y Groves 2007).

Su obra destaca la importancia de integrar el conocimiento experiencial en la construcción de futuros sostenibles, donde se cuestionan las narrativas tecnocráticas que dominan las decisiones globales. En este sentido, el acto de preservar la memoria se convierte en una estrategia ética que reconoce la interconexión entre pasado, presente y futuro.

Política del tiempo

Las autoras Alexandra Délano y Danielle House utilizan el concepto de política del tiempo para acompañar sus investigaciones sobre sitios y acciones de memoria en diferentes estados de la república (2023). Délano emplea este concepto de tres formas principales. La primera suscita un cuestionamiento a la secuencia de tiempo tradicional enmarcada en un proceso de justicia transicional. En otros contextos y otros países latinoamericanos, la cuestión de la memoria surgió una vez que se presentó un cambio de régimen o cuando se declaró finalizado un momento de álgida violencia. El caso de la memoria en México se aleja de esta distribución temporal (Délano 2023, 79).

La segunda forma en la que Délano emplea la política del tiempo se refiere a su dimensión de “presentismo” (2023, 80). Con ello constata que los espacios de memorialización proveen una constante reproducción de las víctimas y buscan la creación de autoridades alternas al Estado cuando se trata de narrar los hechos ocurridos. A su vez, las acciones se orientan al presente y al futuro creando espacios de conmemoración que en el presente no

permiten el olvido. La tercera noción de política del tiempo que emplea la autora refiere a la capacidad de las acciones y sitios de memoria en México a transformarse “en alegatos históricos sobre qué evento, tipo de violencia o periodo de tiempo está siendo representado de entrada.”, contrastando así con las versiones oficiales de los hechos (Délano, 2023: 81).

De igual manera, House emplea la política del tiempo en México distinta a como suele ser utilizada en marcos de justicia transicional (2023, 111). La autora afirma que el trabajo de la memoria siempre es político, en particular cuando esta viene después de abusos de derechos humanos. Es decir, ante contextos de impunidad, trauma o violencia, la memoria funciona como un sustituto de la justicia al desafiar la suposición de que el olvido es una medida inevitable del paso del tiempo (2023, 112). La autora añade que “La memoria está destinada a enraizarnos, arraigarnos, evitar que el pasado se repita.” (2023, 112).

Por otro lado, House analiza el estado de desaparición como un estado ambiguo:

La muerte, como evento y como estado, a menudo se funde con el pasado; los muertos están ausentes y distantes (Bevernage y Aerts, 2009). Sin embargo, las personas desaparecidas, a diferencia de los muertos, nunca están en el pasado. No están físicamente presentes o completamente ausentes, estaban vivos cuando fueron capturados, pero su condición actual nos es desconocida, y lo que les define es una ambigüedad intrínseca. Además, en México, la desaparición de personas se da a diario, constituyendo no sólo un crimen del pasado, sino también del presente... (2023, 107)

Bajo esta línea, la concepción tradicional del tiempo se encuentra en constante tensión con la temporalidad de la desaparición, ya que el pasado está subordinado al presente. En esta subordinación se encuentra la muerte como estado pensado únicamente en pasado, sin embargo, la desaparición no puede restringirse al espacio político del pasado por estar presente en cada instante. Es por esta razón que las acciones de memoria de las buscadoras colocan a sus familiares y a los eventos violentos en disputa con ese pasado distante que disminuye su capacidad política (House 2023, 112). En otros países latinoamericanos que han transitado por un proceso de justicia transicional se ha puesto en debate cómo representar a los individuos

aún desaparecidos sin confundir su desaparición con la muerte y sin permitir que la acción de memoria cierre la posibilidad de interpelación con las autoridades o con la resolución del caso.

Estado del arte

Agnes Merat realiza una investigación sobre el grupo bordador de la Ciudad de México, *Fuentes Rojas*. La autora destaca que lo textil y lo bordado sobrepasa los límites convencionalmente femeninos. Merat argumenta y coincide con Julia Bryan-Wilson que el hilo y la sangre se han entendido desde tiempo atrás como análogos o metáforas del otro. En consecuencia, Merat entiende el uso del hilo como una metáfora de la sangre, el destino y la vida (Merat 2020, 257). En este sentido, Merat recupera a Hans Blumberg sobre la necesidad de las metáforas para asir de la realidad. “Son figuras del lenguaje que nos permiten acercarnos a una realidad que no podemos conceptualizar plenamente, pues el mundo es tal que, en sus partes turbias, no lo podemos ceñir con nuestras herramientas habituales.” (Merat 2020, 257). La persistencia de la metáfora textil en las prácticas artísticas retoma una conversación no terminada con el duelo de las víctimas. Merat asegura que los gestos artísticos con el hilo como coser, hilar, bordar o tejer están colmados de significados. En este sentido, ella observa metáforas de nuestra relación con el pensamiento y la materia, un vaivén entre nuestra presencia en el mundo y la ausencia, juntos en un movimiento inseparable que se refleja la tejer y bordar (Merat 2020, 259).

De acuerdo con Merat, fue durante y a partir del sexenio de Felipe Calderón que comenzaron a formarse colectivos de mujeres bordadoras para visibilizar la violencia en México. Bordaban pañuelos con el nombre de personas secuestradas, asesinadas o desaparecidas. Los primeros pañuelos con los que la autora se encontró fueron bordados expuestos durante una protesta en memoria de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en el 2014 en la Ciudad de México (Merat 2020, 260).

El colectivo de bordado *Fuentes Rojas* surgió a partir del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Surgió primero como “Paremos las Balas: Pintemos las Fuentes”, el colectivo se dedicaba a pintar el agua de las fuentes de color rojo, invocando en el espacio público a la sangre de los asesinados. Después el colectivo toma el nombre de *Fuentes Rojas: Bordando por la paz y la Memoria*, de acuerdo con su Manifiesto, el colectivo busca:

hacer una acción colectiva que respondiera a la necesidad de hablar de las víctimas como vidas irremplazables versus ‘daños colaterales’, como no quedarnos inmóviles y en silencio, como afrontar la muerte y el dolor de una sociedad en proceso de deshumanización. Entonces atendimos al llamado de rescatar la memoria, primero escribiendo con gis los nombres de las víctimas de la violencia en el piso del parque, apoyándonos en la base de datos de Un día menos aquí. Sin embargo, no fue suficiente, así que, en nuestras reuniones, llegamos a la idea de nombrar a nuestros asesinados con el bordado zapatista que funciona como cimiento de difusión de su pensamiento; esta fue la urdimbre en la que surgió Bordando por la Paz y la Memoria. Una Víctima, un Pañuelo. En agosto de 2011 [...] salimos a la calle a bordar; ahí fue cuando dimensionamos la importancia de nombrar a nuestros muertos con hilo y aguja junto con la ciudadanía de a pie, retomando el espacio público, el lugar que pertenece a todos. (Merat 2020, 261).

Las bordadoras que forman parte del colectivo *Bordando por la Paz* suelen bordar los nombres de los desaparecidos, las circunstancias en las que desaparecieron o sus rostros. (Merat 2020, 262). De acuerdo con Merat, más allá de la visibilización de los casos, el bordado de pañuelos permite trabajar con duelos brutales, inesperados y complicados ya que, en muchas ocasiones, se trata de casos donde no se tiene un cadáver que indique la certeza de la muerte del ser querido. La autora resalta la importancia simbólica que tiene la tela con la sociedad y la muerte. Esta ha sido utilizada para envolver a cadáveres, contener un proceso de descomposición y evitar mostrarlo al ojo público con muestras de violencia (Merat 2020, 262). Merat entiende la presencia casi omnipresente de la tela en el ciclo de vida de los humanos: desde un pañal que envuelve al recién nacido hasta la ropa y el sudario (o el acolchonado dentro del ataúd) que son utilizados durante el último homenaje a la persona fallecida (Merat 2020,

262). En este sentido, la reutilización de la tela parece ser de suma importancia al no contar con la posibilidad de rendir un último homenaje.

A estas expresiones artísticas se han unido otras que realizan una labor parecida. La asociación *Bordamos Feminicidios* borda exclusivamente asesinatos de mujeres. La artista Mónica Iturribarría borda pañuelos con noticias de asesinatos, respondiendo a la pregunta de Teresa Margolles, ¿de qué otra cosa podríamos bordar? Más adelante, Iturribarría crea la asociación *Bordando por la Paz* en Oaxaca. En *Facebook*, Abigail y Danae, bajo el nombre de “La Corregidora”, corrigen los títulos y artículos de periódicos en su elección de vocabulario cuando tratan de feminicidios. Posteriormente Merat, realizó en Francia un círculo de bordado donde varias mujeres bordaron nombres de mujeres y niñas asesinadas en México y después enviaron los pañuelos a las familias como símbolo de memoria y resistencia (Merat 2020, 268).

El colectivo *Bordamos por la Paz* se ha extendido a lo largo de la república y del mundo. El colectivo existe ahora en Mozambique, en Países Bajos, en Japón, en Nueva York, en Argentina y muchos estados de México. Yademira López, una integrante del Colectivo *Bordamos por la Paz* en Guadalajara afirma que “Cuando estás a punto de caer, te salva la palabra” (Merat 2020, 271). Después añade que “Bordamos por la Paz significa preservar la memoria. Es una forma de protesta amorosa. Es la indignación y es también un punto de tejido social. El hilo significa la unión entre los vivos y los muertos. En este rincón encontré acompañamiento para vivir este dolor. Los pañuelos cuentan historias dolorosas y transforman el dolor absurdo.” (Merat 2020, 271). Merat añade en una conversación con López que el bordado y el acompañamiento solidario de tantas mujeres significaron “todo” tras la muerte de Alejandro, familiar de Yademira López (Merat 2020, 272). Merat aclara: “Estas expresiones en bordado, si bien manifiestan una forma de activismo político y el objetivo claro de elaborar una memoria textil de los desaparecidos, son ante todo la manifestación de un duelo colectivo de lo inaceptable.” (Merat 2020, 272).

Merat compara en significados y simbolismos al bordado de los pañuelos en México con el memorial *AIDS Quilt*. Bryan Wilson propone entender al proyecto artístico sobre SIDA:

no como un registro o una enciclopedia de nombres que pretende ser un documento completo de las pérdidas por el SIDA, sino más bien, en los términos propuestos por Ann Cvetkovich, como un ‘archivo de sentimientos’, sostenido y hecho posible por un conjunto cargado de una gran riqueza emocional de relaciones comunitarias e historias compartidas, un depósito de intimidad, amor, trauma, pérdida, cuidados. (Merat 2020, 273)

Merat y otras autoras han escrito sobre la dimensión reparadora del tejido social del bordado. Entendido como un “remendamiento” colectivo, se pueden trazar comparaciones nítidas. Al bordar de forma colectiva no solamente se realiza una imagen nueva y colorida en la tela, también se comparte la reparación de una tela social desgarrada, se intercambian historias y se tejen comunidades. A su vez, el bordado permite actuar en compañía de la ausencia radical que marca la desaparición de alguien. Trazar con el hilo un nombre supone para Merat, la posibilidad de darle otro lugar a la persona desaparecida en la vida de quienes se quedan aquí: “El bordado da la posibilidad de quedarse, un momento más, con este ser ausente, de volver a darle presencia, de seguir contando su historia.” (Merat 2020, 273).

Marloes Mekenkamp analiza por otro lado la utilización de la poesía por un colectivo de activistas víctimas de un asesinato o una desaparición de un ser cercano. La autora analiza el caso de la lectura pública del poema “Los Muertos” de María Rivera durante una marcha del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Mekenkamp resalta el potencial político de lo poético y artístico al evocar una dimensión emocional del activismo poético. La autora recupera al sociólogo James Jasper quien afirma que las emociones son un elemento central del activismo. Es así que debemos de entender a los activistas no solo como actores estratégicos, lo cual ha sido la perspectiva hegemónica de las teorías de movimientos sociales, pero habría que entenderlos como seres humanos emocionales que se acercan y alejan de herramientas y situaciones de acuerdo a sus necesidades emocionales (Mekenkamp 2022, 364).

De acuerdo con Jasper, los movimientos sociales entonces no tienen como único objetivo solucionar su demanda inicial, también dedican su trabajo para “articular intuiciones morales”, estabilizarlas y así crear compromisos morales y transformar los existentes (Mekenkamp 2022, 364). Este objetivo cobra relevancia al analizar algunos de los discursos de actores en el contexto de violencia generado por la Guerra contra las Drogas en México. Javier Sicilia, Marcela Turati y Cristina Rivera Garza sugieren que una de las raíces del problema de violencia en el país viene de la crisis de compasión que vive la sociedad. Afirman que existe una indiferencia perturbadora ante el sufrimiento de los otros (Mekenkamp 2022, 375). Por ello, evocar un sentido de compasión es una forma para combatir la violencia. Mekenkamp recupera una segunda dimensión de los movimientos sociales acuñada por Jasper: el efecto de “nada que perder”. El estado de intenso dolor y duelo que lleva a la movilización de las personas afectadas. (Mekenkamp 2022, 374).

Mekenkamp concluye que la decisión de las víctimas de utilizar una práctica artística durante sus marchas y protestas constituye la búsqueda de activar emocional y compasivamente a través de mostrar sentimientos de duelo, sufrimiento y de reivindicar la posición de las víctimas. Contrario a los discursos oficiales, la lectura del poema “Los Muertos” resalta que las víctimas pueden tener historias y trayectorias diversas por lo que es importante recordar la inocencia de las víctimas (Mekenkamp 2022, 384).

Juan David Villa-Gómez y Manuela Avendaño-Ramírez realizan una investigación de diversas expresiones artísticas de resistencia frente a la violencia política en Latinoamérica (Villa-Gómez 2017). Los autores recuperan a Puente-Valdivia, quien afirma que detrás de cada memoria o narrativa cristalizada en el “imaginario social del Estado-Nación”, se silencian horrores y procesos violentos que conviene dejar en el olvido. De esta lógica de creación de un discurso e historia nacional deviene un rechazo que muchos movimientos de víctimas y de derechos humanos han mostrado ante las prácticas y manifestaciones artísticas de museo o de

monumento que pretenden mantener viva la memoria (Villa-Gómez 2017, 507). Ello abre la posibilidad y la necesidad de reivindicar lo que los autores llaman las “memorias desde abajo”, que buscan representar narrativas que no se han mencionado en las oficiales y en la institucionalización histórica (Villa-Gómez 2017, 507). De otra forma, los autores argumentan que el deber de la memoria puede quedar eclipsado por un esfuerzo de “musealización” de la experiencia traumática que suele ser dramatizada y hace del dolor un ritual sin sentido (Villa-Gómez 2017, 507).

Los autores argumentan posteriormente que la memorialización de situaciones violentas debe de relacionarse y realizarse con el testimonio de los movimientos sociales y las víctimas. Con una vinculación de remembranza social es posible que los lugares y objetos de memoria evoquen una conciencia necesaria para crear un imperativo ético y que establezca puentes. Estos espacios no solamente son fundamentales para las personas estrechamente vinculadas con los movimientos sociales y con las víctimas, sino que es necesario para toda sociedad que pasa por un momento álgido de violencia y que busca una transición: los espacios y objetos de memorialización permiten elaborar un esbozo de duelo y un papel educativo frente a las nuevas generaciones (Villa-Gómez 2017, 508).

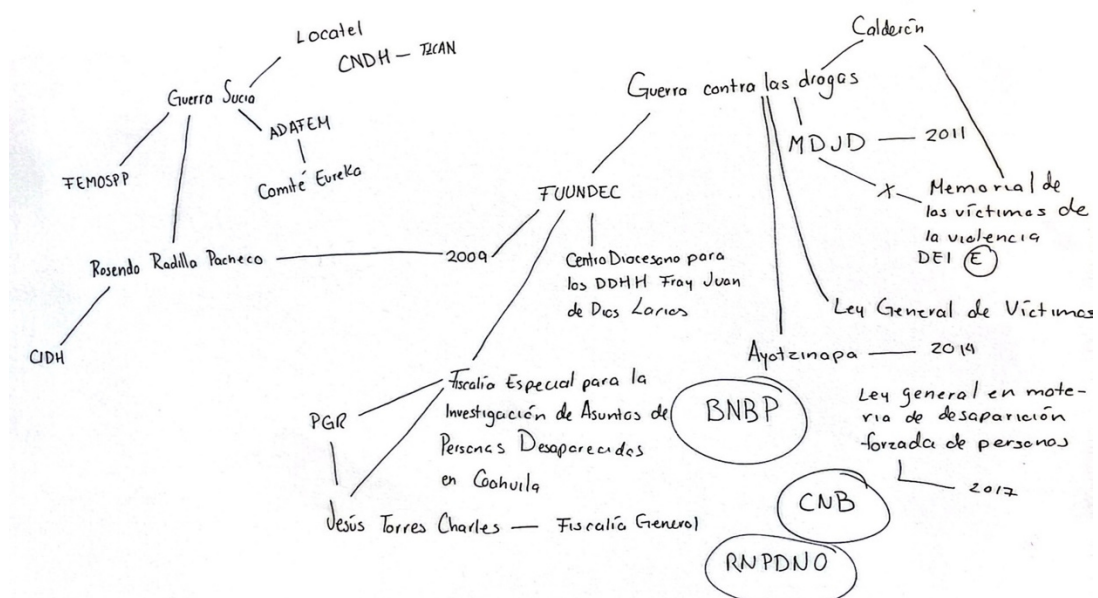
Los autores afirman que “el arte es una forma de expresión simbólica de situaciones que no pueden ser manifestadas por medio de otros tipos de lenguaje, desarrollando un papel de transformación y denuncia social, sirviendo como forma de resistencia, reparación y memoria.” (Villa-Gómez 2017, 509). Por ello, las representaciones artísticas no quedan solamente en manos de personas que se han formado profesionalmente para ello, sino que las comunidades y personas afectadas encuentran con el arte una forma de hacer memoria, denunciar, crear resistencia y amplificar su voz. A su vez, se encuentra con las expresiones artísticas un “desvío poético” ante la imposibilidad del duelo con una sustitución simbólica de

lo perdido. El arte, de acuerdo con los autores, puede funcionar incluso como un método para generar una intervención psicosocial (Villa-Gómez 2017, 510).

Ante el poder político y social del arte en conjunción con la memoria, los autores recuperan a Diana Taylor, quien presenta dos formas de representación de las acciones artísticas resistentes de memoria. La primera es la “memoria documento” que se trata de la realización de archivos, documentos y testimonios que recogen, fechas, lugares y otras formas que pueden consolidarse en un documento. La segunda es la memoria de repertorio o memoria performativa, la cual recupera herramientas comunicativas distintas y pueden expresar con ello experiencias no nombradas en un formato archivístico, por lo que adoptan una dimensión ritual, icónica o artística (Villa-Gómez 2017, 510). La memoria performativa trasciende lo espacial y textual para ubicarse en un plano corporal o emocional.

Los autores recuperan a Jorge Semprún, quien sugiere que solo la ficción puede capturar el horror indescriptible e innombrable que se vivió en los campos de concentración. Theodor W. Adorno, quien inicialmente rechazó cualquier forma de representación del Holocausto y negaba la posibilidad de encontrar en esa tragedia alguna poesía. Más tarde afirmó que el arte, la poesía y la ficción son medios para dar voz al sufrimiento, incluso cuando las palabras fallan (Villa-Gómez 2017, 515). Estos medios ofrecen consuelo y expresan una verdad distinta que no busca simplemente coincidir con la realidad, sino que va más allá de lo político para alcanzar un nivel ético más profundo (Villa-Gómez 2017, 515).

Capítulo III



Violencia y la guerra contra el narco: una lectura desde las desapariciones y el movimiento de búsqueda en México

un instante, no más
no más que el mínimo
perpetuo instante del quebranto
cuando la forma en sí, la pura forma,
se abandona al designio de su muerte
y se deja arrastrar, nubes arriba,
por ese atormentado remolino
en que los seres todos se repliegan
hacia el sopor primero,
a construir el escenario de la nada.

Fragmentos de *Muerte sin fin*, de José Gorostiza

En mayo del 2022, varios colectivos de búsqueda de personas desaparecidas tomaron la glorieta de la Palma en Ciudad de México y la renombraron “Glorieta de las y los Desaparecidos”. Poco tiempo después el gobierno retiró del lugar mantas y carteles colocados con los rostros y los nombres de personas desaparecidas. Los integrantes de varios colectivos exigen un espacio de protesta y de memoria para sus familiares desaparecidos. A pesar de las múltiples manifestaciones que se han realizado en la Glorieta, que reúnen a colectivos de búsqueda de todo el país, desde que fue “tomada” las autoridades no han accedido a un diálogo para escuchar las demandas para este sitio (Gilet 2023). La intransigencia y la política de ocultamiento por parte de los distintos gobiernos se ha convertido en costumbre desde el inicio de la llamada “guerra sucia” a finales de los años sesenta hasta finales de los años ochenta y ha continuado durante la “guerra contra el narcotráfico” o “guerra contra las drogas”.

El objetivo de este capítulo es reconocer el contexto de violencia iniciado a partir de la llamada “guerra contra el narcotráfico” o “guerra contra las drogas” durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) y las consecuencias que tuvo en la creciente crisis de

desapariciones forzadas en el país. Haré un recorrido histórico desde el inicio del operativo y señalaré la configuración política de los colectivos de familiares y de búsqueda de personas desaparecidas. Con ello ilustraré una intrincada historia entre las decisiones gubernamentales e institucionales y la politización del movimiento de búsqueda de personas en México.

A finales del 2006, al inicio de su mandato presidencial, el presidente Felipe Calderón inició un operativo policiaco y militar que tenía como objetivo combatir el narcotráfico. La “guerra contra el narcotráfico” o la “guerra contra las drogas” también tenía como propósito restituir el mando de la autoridad mexicana sobre territorios y “recuperar la normalidad y la tranquilidad de los mexicanos”, principalmente en zonas como Michoacán, donde los grupos de crimen organizado tenían cada vez más presencia (CMDPDH 2017, 15). El operativo desplegado fue, en realidad, una guerra contra la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico, en la que miles de soldados fueron desplegados en zonas rurales y urbanas, donde desempeñaron tareas de combate y de seguridad pública como la prevención, investigación y procesamiento de delitos (CMDPDH 2017, 15). Como consecuencia de ello, se han reportado por más de una década innumerables casos de detenciones arbitrarias, uso sistemático de tortura (incluyendo la sexual), asesinatos (ejecuciones), desapariciones de personas, enfrentamientos, desplazamiento de población y destrucción de inmuebles atribuibles a las fuerzas armadas (CMDPDH 2017, 15).

La historia de las desapariciones forzadas en México, sin embargo, no inicia con la declaración de la guerra contra el narcotráfico. Académicos coinciden en la existencia de dos periodos históricos donde se llevaron a cabo un gran número de desapariciones: la llamada “Guerra Sucia”, que comprende aproximadamente de 1960 a 1980 y el periodo de la Guerra Contra el Narcotráfico que es materia de este capítulo, es decir desde 2006 hasta la fecha (Mandolessi y Olalde, 2022: 3; Robledo Silvestre, 2016; De Vecchi Gerli, 2018, 2023).

Durante la Guerra Sucia la mayoría de las desapariciones forzadas seguían un patrón en común: las víctimas, en muchas ocasiones opositores del régimen priista, eran seleccionadas, llevadas a un centro de detención, torturadas y finalmente desaparecidas o asesinadas (Mandolessi y Olalde 2022, 4). Las detenciones se realizaban como una práctica sistemática con el objetivo de obtener información o eliminar a opositores políticos (Mandolessi y Olalde 2022, 4; De Vecchi Gerli 2018, 63). Los procesos de memoria y verdad para las desapariciones durante la Guerra Sucia han sido complicados, en otras palabras, *no han sido*. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reportó 532 casos de desapariciones forzadas en 2001, por otro lado la Fiscalía especial para la atención de hechos probablemente constitutivos de delitos federales cometidos directa o indirectamente por servidores públicos en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado (FEMOSPP)² reportó 797 casos de desapariciones forzadas, mientras que grupos de la sociedad civil reportaron un estimado de 1,350 personas desaparecidas (Mandolessi y Olalde 2022, 6). De acuerdo con Mandolessi y Olalde, “La dificultad de establecer un número definitivo de desapariciones no sólo refleja el carácter clandestino de esta práctica sino también una política de negación sistemática de las violaciones de derechos humanos cometidas por el Estado.” (Mandolessi y Olalde 2022, 6).

El caso de Rosendo Radilla Pacheco se recuerda como el primer caso de desaparición forzada en México que llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Radilla, un activista social y exalcalde de Atoyac de Álvarez, Guerrero, fue detenido en 1974 por el Ejército mexicano y nunca más se supo de su paradero (CNDH s.f). En 2009, la CIDH condenó al Estado mexicano por su responsabilidad en la desaparición de Radilla, sentando un precedente clave para la lucha por la justicia y la memoria en casos de violaciones a los

² Creada durante el sexenio del presidente Vicente Fox. Tenía el objetivo de hacer justicia, acceder a la verdad y reparación para las víctimas.

derechos humanos (CNDH s.f). Este fallo es emblemático para los colectivos de búsqueda y la defensa de los derechos de las víctimas, ya que visibiliza el largo camino que enfrentan las familias en la búsqueda de verdad y justicia y el agotamiento de los recursos jurídicos a nivel nacional para encontrar justicia.

La organización de grupos de familiares de desaparecidos inicia en el periodo de la Guerra Sucia. Destacan dos colectivos: el *Comité Eureka*, fundado por Rosario Ibarra de Piedra en 1977, inicialmente llamado *Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México* y la *Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México* (AFADEM) fundado en 1978. Si bien los familiares buscaban a sus desaparecidos y exigían a través de su organización una respuesta del gobierno, la búsqueda en campo no era parte de sus actividades (Mandolessi y Olalde 2022, 7). El fenómeno de “las madres buscadoras” conocido por que salen con palas y picos a buscar restos humanos entre la tierra, surge (y se mantiene) durante el segundo periodo de desapariciones en México iniciado durante la guerra contra el narcotráfico.

Una de las mayores contribuciones del *Comité Eureka* fue poner en la discusión pública la categoría de desaparecido o de “desaparecido-detenido” en 1977, la cual resalta la responsabilidad del Estado en varios niveles (De Vecchi Gerli 2023, 197).³ No obstante, es la experiencia argentina de desapariciones forzadas la que ha moldeado el significado y el concepto de la palabra “desaparición”, “desaparecido” o “desaparecer”. Diccionarios internacionales como el Diccionario en inglés de la Universidad de Oxford indica que el desaparecido apunta a un sujeto argentino que fue desaparecido durante la dictadura militar de la década de los setenta y ochenta (De Vecchi Gerli, 2018: 44). Por otro lado, el diccionario de la Real Academia Española caracteriza a las desapariciones como posibles asesinatos (RAE,

³ El colectivo también puso al frente la exigencia de la “presentación con vida” de las personas desaparecidas, la cual hoy en día sigue siendo utilizada y es uno de los principales cantos en las marchas del 10 de mayo y del 30 de agosto.

2024), lo cual es incierto y problemático para la experiencia mexicana debido a que siempre se habla de las personas desaparecidas en presente, asumiendo que “se los llevaron vivos” y, hasta no encontrar prueba de lo contrario, en principio, siguen con vida. Por otra parte, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas definen a la “Persona Desaparecida” como: “Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito” (Ley General en Materia de Desaparición Forzada 2017, 4).

La categoría de desaparición forzada (a diferencia de desaparición o de persona no localizada) indica la responsabilidad de autoridades gubernamentales o estatales en el delito cometido que llevó a la desaparición. Existen múltiples discusiones que apuntan a que toda desaparición es forzada, debido a que la persona no quería irse, y otras que señalan que la responsabilidad de las autoridades estatales está presente en todas las desapariciones debido a su negligencia y falta de prevención del delito.

Durante la Guerra Sucia iniciaron algunos intentos para aclarar las desapariciones sucedidas. En 1979, en lugar de liberar a las personas desaparecidas e iniciar procesos penales, el gobierno inició una investigación desde la PGR y se crearon dos instituciones: Locatel para localizar a personas “extraviadas” y, posteriormente en 1990, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (De Vecchi Gerli 2023, 202). Ambas instituciones resultaron ineficientes: la primera no ayudaba a los familiares a encontrar a sus desaparecidos ni prevenía futuras desapariciones, y la CNDH, por otro lado, fue creada para presentar a México como un socio comercial responsable frente las negociaciones del TLCAN. Sin embargo, se limitaba a elaborar informes sobre violaciones a los derechos humanos y a emitir recomendaciones. La CNDH nunca fue dotada de capacidades legales para perseguir a responsables de delitos (De Vecchi Gerli 2023, 203).

La violencia desatada durante la guerra contra el narco debe de enmarcarse junto con el deterioro del control político que mantenía el PRI sobre el crimen organizado y la llegada del nuevo gobierno de transición del presidente Vicente Fox. En enero del 2001, Joaquín “El Chapo” Guzmán escapó de prisión y lideró el Cártel de Sinaloa, convirtiéndolo en un grupo de crimen organizado transnacional con poder político y territorial (Rosen y Zepeda 2016, 56). Durante el sexenio de Vicente Fox surgieron otros grupos de crimen organizado como Los Zetas y la Familia Michoacana, conocidos por su despliegue de violencia y el uso de secuestro y la extorsión como servicios y como actividades. Es fundamental remarcar que hubo un aumento de violencia en los últimos años del gobierno del presidente Fox, cuyo sexenio terminó con más de 70,000 asesinatos (Animal Político 2021).

De acuerdo con Mónica Serrano (2018), la estrategia de *Kingpin* fue utilizada como la principal política de seguridad para pelear contra los cárteles de droga durante la presidencia de Calderón. La estrategia consiste en arrestar o asesinar a perfiles de alto mando o líderes de los grupos del crimen organizado. Datos oficiales estiman que “atraparon” o asesinaron a 25 de los 37 líderes de los principales cárteles de droga en México (Rosen y Zepeda 2016, 57). Según Serrano, la fragmentación de los grupos criminales causó una exacerbación de la violencia criminal (2018). Por otro lado, algunos académicos coinciden en que el esquema de militarización que inició la administración de Calderón ha llevado a un deterioro de la seguridad pública y a un estado de impunidad (Carlsen 2018, 82; De Vecchi Gerli 2018; Rosen y Zepeda 2016).

Al iniciar la guerra contra el narco existían ya colectivos y agrupaciones que defendían a las víctimas de desaparición de la Guerra Sucia; sin embargo, estas organizaciones no incorporaron a las víctimas que el actual contexto de violencia añadió. Los nuevos colectivos de familiares de personas desaparecidas surgidos a inicio del nuevo siglo reivindicaron a las víctimas de desaparición forzada en el actual contexto de inseguridad (Villareal Martínez 2015,

3). No obstante, la articulación de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas no es algo inmediato; una amplia mayoría de los familiares que buscan a una persona desaparecida inician su lucha de forma individual y se encuentran, gradualmente, con quienes comparten el mismo dolor de la desaparición. La primera organización de familiares de desaparecidos de la que se tiene registro se fundó durante la guerra contra el narco fue Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas en Coahuila (FUUNDEC) en 2009.

Durante la administración de Felipe Calderón se orquestó un discurso para hablar de las víctimas de la guerra contra el narcotráfico. María de Vecchi atestigua cómo se perfilaron dos tipos de víctimas: por un lado, las culpables y, por otro lado, quienes eran daños colaterales por estar en el lugar equivocado (2023, 211). El discurso oficial intentaba enmarcar la violenta política contra las drogas como algo necesario para detener a los criminales que “en algo andaban”. Como respuesta, FUUNDEC circunscribió la violencia en un discurso de derechos humanos, contrario a la narrativa oficial que la delimitaba como el resultado de la disputa entre autoridades y grupos de crimen organizado (Verástegui 2018, 40).

El colectivo FUUNDEC surgió a partir de una convocatoria para las familias de 21 desaparecidos en el 2009 por parte del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C. (conocido como Fray Juan) (Verástegui 2018, 42). Entre los 21 desaparecidos se encontraban Vicente Rojo Martínez, Jaime Ramírez Leyva, José Juan Pacheco Suárez, Marco Antonio Ocampo Martínez, Erik Pardevell Pérez, Pedro Cortez Guzmán, Gersain Cardona Martínez, Víctor Abraham Nava Calzonzin, Roberto Oropeza Villa, Víctor Ríos Tapia, Lorenzo Campos Rodríguez y Juan Garduño Martínez, quienes estaban en Piedras Negras, Coahuila, con el objetivo de vender casa por casa pintura vinílica⁴ (Verástegui, 2018: 41; entrevista con Liz y Carmen, 2024). De acuerdo con Verástegui, ocho de ellos fueron

⁴ En el capítulo dedicado a la Ciudad de México entrevisté a Liz y Carmen, hijas que buscan a Gersain Cardona Martínez. Ambas lideran un proyecto de bordado para rendir memoria a los desaparecidos en México. Siguen buscando a su papá.

desaparecidos presuntamente por miembros del cartel de crimen organizado “Los Zetas” con apoyo de la policía municipal (2018, 41).

Debido a la organización política y a la movilización de las familias de FUUNDEC, en 2009 se crea la Coordinación Estatal de Investigación y Combate al Secuestro de la Fiscalía General de Justicia de Coahuila de Zaragoza (Verástegui 2018, 46). Posteriormente, en 2011, una vez más por la presión de las familias de FUUNDEC, se crea la primera institución especializada para investigar casos de personas desaparecidas en el nuevo contexto de violencia: la Fiscalía Especial para la Investigación de Asuntos de Personas Desaparecidas en Coahuila (Verástegui 2018, 47). Desde el inicio, las respuestas institucionales para hacer frente a la violación sistemática de derechos humanos han sido consecuencia de la exigencia y presión directa de los familiares.

En el 2009, FUUNDEC, junto con el fiscal general de Coahuila, Jesús Torres Charles, llevaron a cabo por primera vez durante la guerra contra el narcotráfico un encuentro entre un colectivo de familiares y autoridades para instalar una mesa de seguimiento de casos de personas desaparecidas en Coahuila (Villarreal Martínez 2015, 4). La dinámica de la mesa de trabajo fue la siguiente: el Ministerio Público se entrevistaba con cada familia y le pedía que compartieran con la institución la información que los mismos familiares habían recabado. Los datos que las familias proporcionaban eran presentados en la siguiente mesa de trabajo por los mismos funcionarios aparentando que eran resultado de investigaciones propias⁵ (Villarreal Martínez 2015, 4). Ante la incapacidad institucional del Ministerio Público, los familiares exigieron hablar con el entonces gobernador, Humberto Moreira, lo que consiguieron varios meses después. Al mismo tiempo, los familiares se esforzaron por hacer visible la crisis de

⁵ En Nuevo León y en Veracruz también se instalaron las mesas de trabajo un par de años después. No obstante, en los tres estados que estudió Villarreal Martínez (Nuevo León, Coahuila y Veracruz), se encontraron con obstáculos, falta de voluntad política y de recursos institucionales.

desapariciones que vivían en el estado, donde también se encontraron ante un cerco informativo (Villarreal Martínez 2015, 4).

Más adelante las mesas de trabajo se conformaron con la presencia del gobernador, dinámica que continuó con el siguiente gobernador interino, Jorge Torre López. Sin embargo, los casos a los que FUUNDEC daba seguimiento aumentaron y dejaron de tratarse solamente de Coahuila. Por esta razón buscaron acercarse a la Procuraduría General de la República (PGR) para entablar un diálogo sobre las desapariciones forzadas en Coahuila y en el país como una crisis generalizada (Villarreal Martínez 2015, 4). En 2011 los familiares del colectivo se reunieron con Maricela Morales, quien era titular de la PGR, y con Francisco Blake, el entonces secretario de Gobernación. En numerosas reuniones, las autoridades federales intentaban enmarcar la problemática al estado de Coahuila, lo cual era contrario a la exigencia de los familiares: tratarlo como un problema nacional (Villarreal Martínez 2015, 4). Ante la incapacidad de respuesta de las autoridades, las familias decidieron fundar Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (FUUNDEM), que agrupaba a familiares de personas desaparecidas de Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y el Estado de México (Villarreal Martínez 2015, 4). La articulación de estas familias a nivel nacional destacó una idea y una exigencia de la cual se hablaba poco: las desapariciones en el país no son casos aislados; son sistemáticas.

El nuevo gobernador de Coahuila en 2011, Rubén Moreira, dejó de asistir regularmente a las mesas de trabajo, por lo que los familiares de FUUNDEC realizaron una marcha a la Ciudad de México en 2012 donde reiteraron su exigencia de presentación con vida de los desaparecidos y presentaron siete demandas nuevas:

un programa nacional de búsqueda, un registro nacional de personas desaparecidas, atracción y atención federal de todos los casos de desaparición, una fiscalía federal, un programa nacional emergente de apoyo a familiares, protocolos de investigación homologados a nivel nacional, aceptar las recomendaciones del grupo de trabajo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para desapariciones forzadas e involuntarias (Villarreal Martínez 2015, 5).

Estas exigencias fueron presentadas a las autoridades en un clima mucho más álgido y activo respecto a la violencia que vivía el país. Varias académicas coinciden en que, las caravanas y manifestaciones organizadas por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) en 2011 lograron finalmente poner el tema de las víctimas en la agenda nacional y visibilizar las historias de los familiares de las víctimas (De Vecchi Gerli 2023, 211; Villareal Martínez 2015, 2). El MPJD surgió después de que el 28 de marzo del 2011 secuestraran y asesinaran a Juan Francisco Sicilia (hijo del poeta Javier Sicilia) y a seis de sus amistades en Morelos. Días posteriores, familias de víctimas, activistas y organizaciones se unieron a las marchas llevadas a cabo a lo largo del país conformando MPJD, “un actor colectivo que fracturó la narrativa oficial sobre la violencia.” (Gordillo-García 2023, 413).

Como resultado de la creciente presión del MPJD y de familiares de personas desaparecidas, el gobierno federal creó la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (Províctima) (Verástegui 2018, 47). Esta tenía el objetivo de apoyar a en la búsqueda de personas desaparecidas, sin embargo, fue inoperante ya que no tenía atribuciones para realizar búsquedas o supervisar al ministerio público (Verástegui 2018, 47). En 2012, después de la presión social de varios colectivos de derechos humanos, se inició también el proceso de creación del *Memorial de las Víctimas de la Violencia del Estado* sobre la Avenida Reforma en la Ciudad de México, frente a un campo militar. El grupo MPJD decidió salirse de las mesas de trabajo para el memorial debido a que se decidió no incluir los nombres de ninguna de las víctimas; a pesar de los argumentos de los artistas y del gobierno, muchos familiares vieron esto como una oportunidad para cerrar un proceso de justicia de forma prematura y desechar demandas futuras (Délano Alonso 2023, 33).

Durante la administración de Calderón se consolidó un discurso sumamente negativo para las víctimas de la violencia. Existían los culpables, los “malos”, y los daños colaterales (De Vecchi Gerli 2023, 211). Para ejemplificarlo vale la pena recordar cuando un general del

ejército sugirió que las recomendaciones de las comisiones de derechos humanos nacionales e internacionales fueran más bien dirigidas a los criminales, no al Estado, y después afirmó que tras un enfrentamiento con víctimas mortales existían ahora “14 delincuentes menos” en las calles (Gordillo-García 2023, 415). A su vez, Gordillo-García atestigua cómo el presidente solía afirmar que nueve de cada diez personas asesinadas en el país eran delincuentes, esto sin haberse iniciado la carpeta de investigación correspondiente para cada víctima asesinada por el Estado (2023, 415). Dos días antes de la toma de protesta del presidente Enrique Peña Nieto se dio a conocer por primera vez el número de personas no localizadas con una lista de 25,000 nombres publicada por *The Washington Post* (De Vecchi Gerli 2023, 218). Fue en 2013, con el cambio de administración, que la categoría de las víctimas entró al discurso público y, con ello, se creó la Ley General de Víctimas (DOF 2013) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (De Vecchi Gerli 2023, 212).

El gobierno priista, a pesar de haber prometido un cambio de estrategia en materia de seguridad, incrementó el número de tropas militares un 50% comparado con el sexenio anterior y continuó con la *kingpin strategy*, aunque le dio menos visibilidad mediática (Rosen y Zepeda 2016, 59). Por otro lado, a pesar de haber reducido el número de homicidios en los primeros dos años de administración, su sexenio continuó con problemas graves y se vio eclipsado por los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa (Lara Méndez 2024, 90), las fosas comunes de Guerrero y Morelos, y “el resurgimiento de la violencia en los estados de Michoacán, Guerrero y Jalisco, protagonizado por cárteles de la droga como los Caballeros Templarios y el Cártel de Jalisco Nueva Generación.” (Rosen y Zepeda 2016, 64).

El 26 de septiembre del 2014, estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa, Guerrero, se dirigían a Iguala para asistir a la marcha conmemorativa por la masacre de Tlatelolco, pero fueron interceptados y atacados por la policía municipal en colusión con grupos del crimen organizado (Mandolessi y Olade 2022, 1; Lara Méndez 2024,

90). De acuerdo con las investigaciones realizadas por el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes, hay dos hechos indiscutibles: que hubo participación de las fuerzas policiales federales y el ejército, y que el número total de víctimas directas e indirectas asciende a 700 personas, contando a los 43 estudiantes desaparecidos (Mandolessi y Olade 2022, 1; GIEI 2015, 7; Rosen y Zepeda 2015, 64). El caso de Ayotzinapa causó indignación a nivel nacional e internacional nunca antes vista para un caso de desaparición forzada; era imposible esconder la crisis de violaciones a los derechos humanos que vivía México. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitó el país en 2015 y afirmó que “las desapariciones son generalizadas en México y la tragedia de Ayotzinapa no es un caso aislado.” (Mandolessi y Olade 2022, 1).

El caso constató otra parte fundamental de las desapariciones: la responsabilidad del Estado y la diversidad de actores que participan en este delito. Durante las marchas conmemorativas a las que asistí el 26 de septiembre del 2015, los cantos apuntaban a culpabilizar al Estado y exigir justicia: “fue el Estado”, “fueron los militares”. Colectivos de derechos humanos pintaron en el suelo frente al Palacio Nacional “Fue el Estado” y las pancartas exigían reparaciones y presentación con vida de los estudiantes. Por otro lado, Mandolessi y Olade argumentan que el caso es emblemático porque mostró la política de impunidad con la que operan los gobiernos en México durante la guerra contra el narcotráfico debido a que el gobierno fabricó una “verdad histórica” según la cual los estudiantes habrían sido atacados por el grupo de crimen organizado “Guerreros Unidos” y después incinerados en un basurero en Cocula (2022, 2; Rosen y Zepeda 2015, 64). Cuando el GIEI visitó México no solo demostró que esa versión era imposible, sino que también testimonió la destrucción de evidencia y la obstrucción política y poca voluntad para obtener verdad y justicia (Mandolessi y Olade 2022, 2). Para el momento en el que escribo esta tesis, no ha habido aún ningún culpable ni sentenciado y se sigue sin conocer el paradero de los 43 estudiantes.

2014 también fue un año importante por otras dos razones. Por un lado, el descubrimiento de fosas clandestinas en Guerrero cambió la forma en la que familiares buscaban a sus desaparecidos, llevándolos a buscar a sus familiares en campos y zonas no urbanas. Durante este año se comienza a forjar la imagen de “madre buscadora”, con picos y palas, como la conocemos hoy en día (Mandolessi y Olade 2022, 8). Por otro lado, fue la primera vez que se habló de la crisis forense por la que pasaba México —y no ha resuelto hasta hoy. En septiembre de 2014, familiares de personas desaparecidas, Gobernanza Forense Ciudadana e investigadores de la Universidad de Durham iniciaron el Registro Nacional Ciudadano de Personas Desaparecidas (RNCPD) que funciona como un conteo ciudadano de desapariciones que no han sido comunicadas a las autoridades por miedo (Schwartz-Marin y Cruz-Santiago 2018, 130). El RNCPD funciona de la mano de otro proyecto ciudadano llamado Ciencia Forense Ciudadana (CfC) que es un biobanco de ADN que permite que cada familiar recoja sus muestras de ADN y se construya una biblioteca de muestras para la identificación de cuerpos y restos humanos (Schwartz-Marin y Cruz-Santiago 2018, 130).

Un año antes de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, la PGR creó la Unidad Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas la cual tenía facultades para dirigir, coordinar y supervisar investigaciones para la búsqueda de personas desaparecidas (Verástegui 2018, 48). En 2015, en Nuevo León, se creó el Grupo Especializado de Búsqueda Inmediata el cual proponía emprender búsquedas en las primeras 72 horas y, en el mismo año, FUUNDEC presionó para la creación de la Unidad Especializada de Búsqueda Inmediata de Personas Desaparecidas. Ambas unidades actuaban con independencia del Ministerio Público el cual resultaba sumamente ineficiente para encontrar a las personas desaparecidas (Verástegui 2018, 48).

En el 2016 se creó la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas (BNBP) integrada por siete colectivos: *Red de Enlaces Nacionales* (Nacional), la *Asociación Unidos por los*

Desaparecidos (Baja California), *Colectivo de familias de desaparecidos Orizaba-Córdoba* (Veracruz), *Grupo Vida* (Coahuila), *Justicia para Nuestras Hijas* (Chihuahua), *Los Otros Desaparecidos* (Guerrero), *Voces Unidas por la Vida-Sabuesos* (Sinaloa) y otras organizaciones en pro de los derechos humanos (Verástegui 2018, 45). La BNP trajo un elemento fundamental a la discusión: ellos no se movilizaban para encontrar a los responsables de las desapariciones, sino a sus familiares. Se organizaron alrededor de la búsqueda en campo, la identificación forense, la búsqueda en vida y trabajo y sensibilización con autoridades, líderes y sociedad en general (Verástegui 2018, 45).

En el 2017 se publicó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (DOF 2017). De acuerdo con Verástegui, con esta Ley se reconoce el derecho a la búsqueda y se instauro el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, aunque no se le dotó con las facultades necesarias para realizar búsquedas, demanda fundamental para los familiares (2018, 53).

Por esta razón, los familiares decidieron comenzar con un modelo de búsqueda ciudadano a nivel nacional: la Primera Brigada Nacional de Búsqueda tuvo lugar en 2016 en Veracruz, tres meses después se realizó la Segunda Brigada Nacional de Búsqueda y seis meses después la Tercera Brigada Nacional de Búsqueda (Verástegui 2018, 46). Las Brigadas de Búsqueda se han realizado año con año y la coordinación junto con distintos sectores de la sociedad se ha ampliado (Mandolessi y Olade 2023, 18).

En el 2018 se instaló la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y el Sistema Nacional de Búsqueda, los cuales funcionaron con escasos resultados, por lo que en el 2019 se reinstaló; sin embargo, los cambios fueron insuficientes. El presidente Andrés Manuel López Obrador inició su sexenio con la promesa de una CNB fortalecida y sin techos presupuestales, no

obstante, durante su sexenio el presupuesto para la Comisión tuvo aumentos insignificantes (alrededor de 0.0002% por año) (Ruiz 2023).

En agosto del 2023, la titular de la CNB, Karla Quintana, anunció su renuncia debido a diferencias importantes respecto al plan de reestructuración del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDL) (Jantomila y Laureles 2023). La extitular afirmó en el Seminario de Violencia y Paz en El Colegio de México que existían riesgos reales en el nuevo censo oficial que elaboraba la Secretaría de Gobernación al pretender eliminar nombres de la lista que en ese entonces acumulaba a más de 112,000 nombres de personas desaparecidas en México (Jantomila y Laureles 2023). Las afirmaciones y preocupaciones de Karla Quintana fueron un presagio: en diciembre del 2023, el presidente presentó un nuevo censo de personas desaparecidas donde se eliminaron al menos 10 mil 720 nombres y se omitieron datos sobre la metodología utilizada (Daen y Nochebuena 2023).

Meses antes, el 10 de agosto de 2023, desaparecieron cinco jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco. Días después de su desaparición y de marchas realizadas por los familiares, se difundió un video en redes donde se observa a los jóvenes siendo torturados. Al momento de escribir el presente capítulo, exactamente un año después de la desaparición, los familiares de los cinco jóvenes no conocen el paradero de los restos de sus hijos, aunque las autoridades sí detuvieron a los presuntos autores del crimen (Ureña 2024). Existe un memorial para recordar a los jóvenes en el predio donde fue grabado el video.

Seis años posteriores a la publicación de la Ley en Materia de Desaparición Forzada, las Comisiones de Búsqueda estatales son insuficientes y débiles. Las Comisiones han devuelto el 50% o hasta el 100% de los recursos asignados para la búsqueda de personas desaparecidas y la atención a víctimas, aunado a que una de cada tres opera con menos de diez personas, dos de ellas son unipersonales (Nochebuena 2023). Asimismo, existen omisiones importantes en la creación de bases de datos. Familiares han reportado que algunas personas desaparecidas

siguen sin ser integradas al RNPDO, como es el caso de la hija de Silvia Ortiz, que busca a Fanny desde hace 17 años y su hija sigue sin aparecer en los registros oficiales (Nochebuena 2023). Por otro lado, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU remarcó en su última visita al país que no se han creado muchos de los instrumentos provistos por la ley por lo que la crisis forense en México sigue aumentando: aún se deben de analizar los restos de 52 mil personas, se calcula que México se tardaría 120 años en identificarlos (Nochebuena 2023).

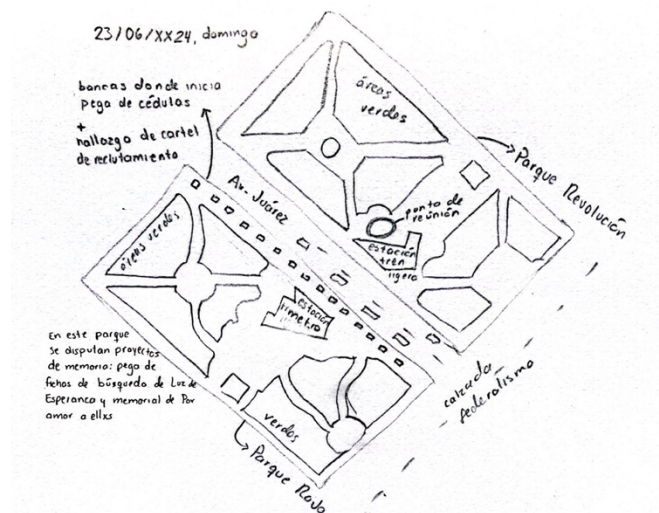
Ante la insuficiencia institucional, los familiares y la sociedad civil se han organizado para llevar adelante sus exigencias y juntar esfuerzos. En abril del 2024 familiares convocaron a una Jornada Nacional de Búsqueda Humanitaria de tres días donde colectivos de todo el país se organizaron para realizar actividades de búsqueda y de memoria a lo largo del país. Muchos de ellos vinieron a la capital del país a presentar sus exigencias y a convocar a la creación de la Unificación Nacional de Colectivos de Búsqueda de Desaparecidos. Por parte del colectivo *Búscame*, Liz y Carmen convocaron a bordar nombres de desaparecidos frente a la Estela de Luz en la Ciudad de México, donde también se encuentran placas en el suelo que recuerdan a personas desaparecidas. Por otro lado, organizaciones de la sociedad civil han emprendido proyectos para contabilizar, visibilizar o agilizar la búsqueda de personas desaparecidas. Data Cívica ha desarrollado un modelo de Inteligencia Artificial que les permite indicar en qué municipios es más probable que se encuentre una fosa clandestina, con ello logran utilizar recursos de búsqueda de manera más eficiente. (*Control de Cambios* 2024)

Meses antes al cambio de gobierno del 2024, la presidencia entregó un informe a los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos en 2014 donde afirma que no se ha encontrado indicios de que las fuerzas militares hayan tenido alguna participación en el crimen (*La Jornada* 2024). Aún no se sabe el paradero de los estudiantes. Organizaciones de la sociedad civil afirman que a mediados del 2024 existen más de 116,000 personas desaparecidas en México.

Todas las acciones e iniciativas de los familiares que se constatan en el presente capítulo no solamente son crueles (pues nadie debería de buscar a la persona que ama, ya que era responsabilidad del Estado que no desaparecieran en primer lugar), sino que también conllevan altos riesgos de seguridad y de salud. Buscar en terrenos controlados por el crimen organizado, exigir justicia, evidenciar la incapacidad institucional del Estado y reclamar la verdad ha puesto a familiares de personas desaparecidas en una situación de vulnerabilidad. Distintas fuentes afirman que, hasta ahora, ocho madres que buscan han sido asesinadas, sin embargo, colectivos y activistas de derechos humanos afirman que los casos de asesinato son más. Entre ellas recordamos a: Griselda Armas, Teresa Magueyal, María del Carmen Vázquez, Blanca Esmeralda Gallardo, Rosario Lilian Rodríguez, María del Rosario Zavala, Miriam Rodríguez, Sandra Luz, Angelita Meraz León, Brenda Jazmín Beltrán, Ana Luisa Garduño, Gladys Aranza Ramos, Zenaida Pulido y Marisela Escobedo (Mercado 2024). Todas ellas, lamentablemente, perdieron la vida sin conocer el paradero de su ser querido.

Por otro lado, la desaparición de sus seres queridos ha traído, para muchas buscadoras, graves riesgos de salud. Muchas de las familiares con las que he conversado a lo largo de mi investigación me han compartido cómo su salud se ha deteriorado a lo largo de los años de búsqueda, algunas también han desarrollado enfermedades crónicas. Al día de hoy, no existe registro de las personas que han fallecido por distintas causas sin haber encontrado a sus familiares. El Comité Internacional de la Cruz Roja realizó una exposición artística de bordado donde se hace memoria y se visibiliza algunos casos de familiares en esta situación. En la exposición recuperan la historia de siete personas de El Salvador, Guatemala, Honduras y México. La muerte de las familiares sin haber encontrado a la persona que buscaban significa que el Estado descuidó a dos vidas: la de la persona que desapareció y no se tiene rastro, y la de la persona que modificó y arriesgó todo su trayecto de vida para buscarla sin encontrarla.

Capítulo IV



Guadalajara: armar-se de valor y crear memoria

...

Caminarás, en cambio.

Pondrás tus ojos a mirar el mundo

impuro, impuro todavía.

Mucho más que quererte:

Suelo amarte con pena.

Juan Gelman, *Poemas con el hijo*

Desaparición y búsqueda en Jalisco

Jalisco es el estado de la república con más desapariciones de personas reportadas a las autoridades. De acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD) del gobierno de Jalisco, desde el 2019 hasta agosto del 2024, hay 15,216 (quince mil doscientas dieciséis) personas que faltan en sus casas (REPD 2024). Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque son los municipios con más desapariciones. De acuerdo con la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas del estado de Jalisco, del 2018 a agosto del 2024 se han encontrado 165 fosas clandestinas (REPD 2024), no obstante, las familias y académicas con las que he conversado afirman que la cifra negra tanto de las personas desaparecidas como de las fosas clandestinas podría ser hasta 5 veces mayor (Entrevistas realizadas a Marta, Mónica, Esperanza y Héctor de marzo a julio del 2024; Garza Placencia 2024, 206). En las fosas se han exhumado los cuerpos de 1,817 personas, de los cuales solo 958 han sido identificados (REPD 2024), es decir, existen hoy todavía 859 familias que no saben que la persona a la que buscan fue exhumada de una fosa clandestina.

El Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara afirmó en una entrevista para el medio *Infobae*, que el gobierno de

Jalisco niega sistemáticamente el problema y culpabiliza a los medios de exagerar las cifras con el objetivo de hacer ver mal al gobierno (Jiménez 2024). Enrique Alfaro, exgobernador de Jalisco, afirmó en 2022 que 9 de cada 10 desapariciones sucedían por voluntad propia, añadió que las desapariciones en su estado se trataban de “ausencias voluntarias” (Dean 2022).

Distintos medios, familiares y académicos coinciden que los jóvenes en Jalisco son un objetivo atractivo para los grupos del crimen organizado. Esto fue evidente en el 2018, con el penoso caso de los tres estudiantes de cine desaparecidos en Jalisco. Javier Salomón, Marcos Ávalos y Daniel Díaz eran estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales en Tonalá, Jalisco. Los jóvenes fueron interceptados y privados de su libertad por cinco miembros del Cartel Jalisco Nueva Generación después de grabar un proyecto escolar a las afueras de Guadalajara (Brooks, BBC, 2018). Seis años después, en el 2024, fueron procesados cinco miembros del Cartel, entre ellos “El Pozolero”, quien presuntamente se encargaría de disolver a las personas en ácido para el CJNG (*El Financiero* 2024). Las estrategias de reclutamiento, desaparición y asesinato del CJNG abonan directamente al sufrimiento de los familiares y a la crisis de desaparición en el estado, Marta y Mónica afirman que no creen encontrar a sus hijos y esposo ya que, por muchos años, el Cartel ha utilizado ácido para deshacerse de los cuerpos, mismos que siguen teniendo un asiento vacío esperándolos en casa.

Desafortunadamente, los tres estudiantes de cine desaparecidos en Jalisco distan de ser el único caso de jóvenes interceptados por grupos de crimen organizado en el estado. El 11 de agosto del 2023 desaparecieron cinco amigos en Lagos de Moreno, Jalisco: Roberto Carlos Olmeda Cuellar, Jaime Adolfo Martínez Miranda, Diego Alberto Lara Santoyo, Uriel Galván González y Dante Cedillo Hernández. Un año posterior a la desaparición, la Fiscalía de Jalisco vinculó a proceso a cinco personas, sin embargo, no han logrado responder sobre el paradero de los cinco jóvenes (Horcasitas 2024). Andrea Horcasitas describe el ambiente de confusión e impunidad que aún rodea al caso:

Días después [de la desaparición], circuló en redes un video que muestra lo que se asume fueron los últimos minutos de vida de los jóvenes jaliscienses. Con ello se sacudió de manera profunda a todo el país al demostrar, de la forma más atroz posible, hasta dónde puede llegar la crueldad humana. A un año de su desaparición hay más incertidumbres que certezas y la orquesta de irregularidades en el caso no termina: desde el hallazgo de uno de los vehículos, en que viajaban los jóvenes, incendiándose con restos humanos en su interior (sin más información al respecto de a quién pertenecían esos restos), hasta la localización, casi cuatro meses después, de los celulares en la misma finca (cateada de forma previa por las autoridades estatales) donde se grabó la ejecución viralizada en internet (Horcasitas 2024).

Recientemente, colectivos de búsqueda de personas desaparecidas han reportado que en la nueva central camionera de Tlaquepaque, a las afueras de Guadalajara, se cometen desapariciones de decenas de jóvenes que son atraídos con falsas ofertas laborales (Rojas 2024; N+ 2024). En un mes, de junio a julio del 2024, se registraron 67 fichas de búsqueda de personas desaparecidas en la central (Rojas 2024), a tan solo 15 minutos en coche de Tonalá, lugar donde desaparecieron los estudiantes de cine. Las familias relatan que muchos de los jóvenes, entre 21 a 29 años de edad, iban a una entrevista de trabajo y después no se volvió a saber de ellos. En una entrevista anónima con académicos, resaltaron que Guadalajara es, desde hace años, una ciudad peligrosa para jóvenes en edad productiva, pues el CJNG los recluta con propuestas atractivas de trabajo.



Fotografía tomada por Emilia Amezcua en el centro de Guadalajara, frente al Parque Rojo. En el letrero, pegado en un poste, se lee: “¿Buscas trabajo? Zona Chapu. \$20,000 (o más) semanal. 16 años en adelante, con o sin experiencia, pagos puntuales.” Añaden dos números telefónicos de contacto.

Por amor a ellxs: Marta, Mónica y Esperanza

La Doctora Jacqueline Garza Placencia me habló del colectivo *Por amor a ellxs* de Guadalajara en una charla informal que sostuvimos en marzo del 2024, cuando iniciaba esta tesis. Las contacté por mensaje de *Facebook* y accedieron a darme una entrevista, ellas sugirieron que fuera por *Zoom* para que no tuviera que ir a Guadalajara. Nos reunimos tres veces: la videollamada el 29 de mayo del 2024, en Guadalajara el 21 de junio del 2024 y en la Glorieta de las y los desaparecidos en Ciudad de México el 30 de agosto del 2024. Todo lo que se narra a continuación se desprende de esos tres encuentros. A pesar de haber charlado en múltiples ocasiones sobre acompañarlas a alguna búsqueda o alguna ida al Semefo, ese encuentro no se ha podido concretar.

Constituirse como colectivo y crear memoria

Mónica, Esperanza y Marta buscan a sus familiares desde el 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Las tres son residentes de Guadalajara y son integrantes de un colectivo que engloba alrededor de 30 familias. Son un colectivo cerrado, pues prefieren no expandirse debido a que llevan años luchando y buscando juntas. Ellas narran que ya han desarrollado sus mecanismos de búsqueda, de exigencia con las autoridades, de acciones de memoria y coinciden en formas de pensar, por lo que, como colectivo, ya cuentan con “patrones establecidos” que las familiares que desafortunadamente apenas comienzan su búsqueda suelen querer cambiar. Esto no las aleja de las nuevas familiares que las buscan para pedir ayuda cuando no saben con qué autoridades acercarse o cuando necesitan difundir en redes la ficha de búsqueda de su ser querido.

No obstante, la colectivización de las familiares no es algo que sucede obligatoriamente cuando el familiar de alguien desaparece. La colectivización de las familiares representa

también una manifestación de agencia de quienes buscan. Formar parte de un colectivo no es una acción pasiva, requiere de trabajo en proyectos, disposición de tiempo, un establecimiento de vínculos con objetivos similares o compartidos, así como apoyo y exigencia de justicia para todos los casos de personas desaparecidas, no solamente el propio.

Independientemente del trayecto a la formación de un colectivo, una vez formado desempeñan, por decisión propia o por exigencia, distintos papeles. Primero, las fiscalías esperan que sean de algún colectivo para atenderlas cuando los familiares llegan a trabajar o a reportar en un caso. Las tres narran cómo el trato es distinto para quien denuncia dependiendo del colectivo al que pertenecen o si pertenecen a alguno.

Interlocutora 1: ¿Tú sabes el maltrato al que estás sometida? Porque para que tú vayas a hacer una denuncia, quiero que sepas, que cuando tú quieres hacer una denuncia, puedes entrar a las 9 de la mañana y puedes salir hasta el día siguiente ¿eh? Es un maltrato psicológico, es un maltrato físico, es un maltrato verbal, es un maltrato en todos los sentidos de la palabra y que, sin embargo, estás en un estado de shock, ... tú te sometes a las vejaciones que te hacen, ¿eh? Y quiero que sepas, esto es muy importante que, como te ven, te tratan. Si te ven que eres una persona que no tienes un poco de educación, sencillo, humilde, ni la barren, ni la trapean. Te hacen pedazos, pedazos. Y eso es lo que hemos peleado nosotros, ¿por qué tienes que ser de un colectivo? Cuando se supone que el trato tiene que ser idénticamente para todos y para todas.

Interlocutora 2: Por eso está la ley, por eso hicimos esa ley para que hubiera un marco legal, pero aún así (...) no es el mismo trato a nosotros nos han preguntado, es diferente el trato.

Interlocutora 1: Porque te preguntan en la Fiscalía, ¿de qué colectivo vienes? (Entrevista realizada el 29 de mayo del 2024)

En este sentido, las fiscalías esperan que el colectivo sea un indicativo del apoyo que una persona tiene una vez que denuncia, así como un indicativo de la urgencia con la que debe de tratarse un caso.

Por otro lado, las interlocutoras hacen énfasis en cómo ellas, desde su investigación y profesionalización en la búsqueda y en los patrones de violencia en Jalisco, comienzan a generar conocimiento. Ante la insuficiencia y las irregularidades encontradas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidos y en el Registro de Jalisco, los colectivos también

recopilan y procesan datos para estimar cuántas personas faltan y darle un rostro más certero a la cifra negra, que estiman es hasta cinco veces mayor a las cifras oficiales:

Pero los únicos que sabemos [cuántas personas desaparecidas hay] somos las familias, porque somos los que vivimos y hacemos el conteo de cuántos, de cómo, a qué horas, edades, mujeres, hombres, niños y no tenemos la universalidad porque es de lo que nosotros nos enteramos sí, pero al haber treinta colectivos [en Guadalajara], imagínate la cantidad que estamos hablando.

Es importante entender las distintas funciones que los colectivos y las familiares adoptan respectivamente ya que éstas vienen condicionadas espacial y temporalmente. Es decir, desempeñar un papel como orientadora de familiares que recientemente comenzaron su búsqueda requiere de años de “profesionalización” y de lucha contra las autoridades. Lo mismo sucede con los procesos y las acciones de memoria a las que nos aproximaremos más adelante. Estos están condicionados y se transforman de acuerdo con los años que llevan en búsqueda y con el acceso que tengan o no a la colectividad.

Evolución, reajuste y transfiguración

En 2013, desaparecieron el esposo y el hijo de Mónica, su hijo tenía 19 años cuando se dejó de conocer su paradero. Para Mónica, el momento de la desaparición atravesó también muchos planes de vida que ella tenía con su familia. Su esposo estudió Ciencias Gastronómicas de Turismo y su hijo estudió Alta Gastronomía, como familia planeaban establecer un restaurante en el futuro: “Todo se vuelve un caos, todo tu proyecto de vida se va para la chingada.”

Mónica recuerda que su familia siempre la ha apoyado, en especial su hija, quien también la apoya con labores relacionadas a la búsqueda de su papá y de su hermano. Sin embargo, después de diez años de búsqueda, algunos familiares suyos comienzan a decirle que es momento de soltar, que no puede seguir en la lucha por encontrarlos: “Te dicen ya suelta y quieres (...) mandarlos a la chingada porque a ellos no les va a doler como me duele a mí,

¿verdad? Mi vida se fue a la chingada, mi hija perdió a su padre y a su hermano y nos quedamos nada más nosotras dos solas.” A raíz de esto, su relación con su hija se ha estrechado, aunque, por esa misma razón, su hija le pide que tome un descanso debido a que la salud de Mónica también se ve afectada por las situaciones por las que pasa.

Mónica sabe con certeza que “a raíz de la desaparición de mi familia cambié completamente mi sistema de vida.” Mónica trabajaba dando clases en un kínder en Guadalajara, sin embargo, cuando sucedió la desaparición de sus familiares ello cortó “todas mis relaciones desde que nací, porque toda la vida estuve en el mismo colegio”. Mónica decidió aislarse de los vínculos y los afectos que había construido toda su vida y duró alrededor de ocho años sin salir de su casa a eventos que no fueran relacionados con la búsqueda de su familia. Mónica tomó la decisión consciente de aislarse porque durante esos años de la guerra contra el narcotráfico, había permeado un discurso negativo hacia las víctimas. La decisión de aislarse de los círculos sociales en los que se desarrollaba fue una estrategia de autocuidado con la que evitaba recibir comentarios revictimizantes, los cuáles eran comunes para el momento histórico de la desaparición de su hijo y su esposo.

Por último, la desaparición de sus familiares trajo para Mónica años de silencio. En conjunto con el aislamiento de sus compañeros de trabajo y la decisión de no salir a actividades sociales, a Mónica se le dificultó hablar por varios años posteriores a la desaparición.

En 2014, un año después, desapareció el hermano de Esperanza, era el único hombre de tres mujeres; ella y sus dos hermanas. Esperanza recuerda que desde el inicio “cambió completamente la dinámica” dentro de su familia. Desde que se desconoció el paradero de su hermano surgieron pugnas entre las familiares y entre las expectativas y deseos que cada una tenía. Esperanza se supo desde entonces como la única familiar de su hermano que se preocupaba por buscarlo y por rendirle memoria: “Todos en mi casa dicen que lo andan

buscando, pero la única que lo busca realmente soy yo.” Lo violento y traumático de la desaparición causa que cada persona viva el proceso de recuperación de maneras distintas. A los quince días de que su hermano desapareció, la hermana de Esperanza les pidió con enojo a ella y a su mamá, que ya dejaran de buscarlo, que él ya no estaba con vida.

El caso de Esperanza es sugerente ya que muestra las distintas caras de la búsqueda y de las formas en que los familiares pueden rendir memoria a la persona que buscan. Primero, al afirmar que la persona desaparecida ya no se encuentra con vida, a pesar de desconocer de su paradero, cambia por completo las posibilidades de búsqueda y de memorializar a la persona evocando a su presencia. Es decir, las herramientas para crear memoria de alguien que desafortunadamente falleció o de alguien que desafortunadamente desapareció son distintas ya que, para el primer caso, se tiene la certeza de que la persona ya no está; no hay entonces intención de búsqueda ni esperanza respecto a encontrarlo. Sin embargo, después de casi diez años de búsqueda de Esperanza, las diferencias con su familia se han reducido.

Un año después, en 2015 la vida de Marta cambió por completo a raíz de la desaparición de su hijo. Marta estaba esperando el proceso para jubilarse, había renunciado a su trabajo y su hijo cuidaba y se encargaba económicamente de ella y de su esposo. La desaparición de su hijo, aunado al dolor inconcebible, trajo la pérdida de la certeza económica y a futuro que Marta y su esposo tenían.

Marta, al igual que Mónica, perdió el habla por un año entero; le costaba trabajo comer, pues sentía la garganta cerrada y, cuando intentaba hablar, lloraba: “es triste (...), pero es la realidad, entonces (...) te ves que estás solo, llorando, vendiendo lonches y te cambia todo. En mi caso (...) yo duré un año sin poder hablar.” Al igual que en el caso de Mónica, la relación con su hija cambió, ella la acompañaba a las reuniones del colectivo y con las autoridades debido a que Marta se le dificultaba hablar.

La construcción del contexto de los primeros momentos de la desaparición para mis tres interlocutoras es fundamental debido a que refleja la imposibilidad de construir memoria durante los primeros años de la desaparición. El dolor al que son expuestas de manera repentina impactó de diversas formas su estado emocional y los vínculos que las rodeaban. La construcción de memoria no habría sido posible al inicio, cuando los estragos emocionales eran tales que perdieron el habla o sin tener un colectivo que pudiera contenerlas emocionalmente y realizar proyectos de memoria en conjunto.

Las tres mencionan que las primeras acciones que realizaban, evidentemente, eran los acercamientos a las fiscalías y a las autoridades para actuar de manera pronta y encontrar a sus familiares. La construcción de la memoria tampoco parecería ser una prioridad, o siquiera una posibilidad, cuando las interlocutoras se encontraban inmersas en la asimilación de cambios tan radicales dentro de sus núcleos más cercanos.

El acto de memorializar a alguien conlleva la maduración de un discurso en el que se entiende que el desconocimiento del paradero de la persona ha sido duradero, aunque no permanente. Este desconocimiento de su paradero está ligado al momento histórico cuando sucedió la desaparición y a la falta de movilización institucional para encontrarlo. La idea de memorializar puede surgir cuando aparece también el miedo del olvido; nunca propio, debido a que ellas no olvidan a quien aman, sino social e institucional. Después de años de búsqueda, las fiscalías comienzan a concentrar recursos en casos nuevos, por lo que la amenaza de un olvido institucional es latente.

Haciendo memoria: qué significa

El 29 de agosto del 2020, un día antes del día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el colectivo *Por Amor a Ellxs* comenzó a pintar un mural sobre la Calzada

Federalismo, entre las calles Hidalgo y Morelos, una zona céntrica de Guadalajara con tránsito de gente, automóviles y autobuses de transporte público. El mural fue una colaboración con el colectivo de artistas llamado *Sin Justicia No Hay Paz*, quienes se conforman después de la muerte del joven Giovanni López, quien fue desaparecido por la policía de Guadalajara por no portar un cubrebocas y después fue entregado sin vida a sus familiares.

El mural leía “Hasta encontrarlos” en letras rojas con contorno blanco sobre un fondo negro, en medio se encuentra el logotipo del colectivo con el que se lee *Por Amor a Ellxs*. En un extremo se leían los nombres de los familiares desaparecidos de las integrantes del colectivo y de otros externos al mismo. Marta comenta que decidieron agregar nombres que no fueran de integrantes del colectivo, pues querían que este fuera un espacio de memoria para todos: “poníamos los nombres de la gente que iba pasando, que nos pedía ponerlos y añadirlos.”



El colectivo solía juntarse en ese sitio para realizar otros actos de memoria como pasar lista, hacer colaboraciones musicales o poner veladoras.

Para nosotros es una cosa muy importante porque, como te repito, es un acto de memoria para nuestros hijos y para nuestros esposos. Entonces ahí, cuando nos juntamos, pues con mucho respeto, llevamos veladoras, hacemos mención de sus nombres, nombramos lista y en ese tipo de acciones que hacemos, obviamente como están en la vía pública, pues nos juntamos muchas personas y pues se trata de visibilizar todo este tipo de dolor que sentimos y pues quisiéramos que estuvieran plasmados sus nombres en ciertas bardas para a la hora que pase la demás gente, pues se dé cuenta que no están con nosotros y que es mucho el problema y el dolor que se está que se está pasando. (Marta, entrevista 29 de mayo 2024)

La creación de un mural surge, para ellas, desde la necesidad de tener un espacio público para mostrar y compartir el dolor con su colectivo y otras personas solidarias y para visibilizar la grave crisis de derechos humanos que viven las personas que buscan a un familiar.

Por un lado, relocalizar el dolor y trasladarlo a la esfera pública representa un cambio. Coincido con Dairee Ramírez al afirmar que el dolor ha sido una emoción atribuida a los espacios privados o para socializarse solamente con la gente cercana (2023, 452). Al exponer ese dolor en las calles, colectivamente se refuerza la identidad del grupo, en términos de Maurice Halbwachs (2004), y se confronta a una sociedad que parece ser indolente en muchos casos. Construir espacios de presencia y memoria con los nombres de las personas que hacen falta se convierte en una tarea necesaria debido a que las ciudades no cuentan con espacios para detener el olvido.

Por otro lado, la necesidad de plasmar historias propias en el espacio público y, con ello, visibilizar la grave crisis de desapariciones a la que se enfrenta el país, refleja la disputa por la verdad, la justicia y la memoria entre el Estado y las víctimas secundarias de la desaparición: “Fíjate que en todos los lugares de la República ha pasado lo mismo, o sea, como, que es una afrenta al gobierno los actos y los lugares de memoria.” Que mis interlocutoras decidan realizar sus murales, siempre en lugares sumamente transitados (al contrario, por

ejemplo, de una calle silenciosa donde pudieran tener más espacio para las acciones de memoria que suelen hacer) refleja que, frente a las múltiples respuestas negativas de las autoridades correspondientes, ellas buscan poner frente a la sociedad que el problema es más grave de lo que las cifras oficiales pueden transmitir.

Coincido con Dairee Ramírez en su capítulo en el libro *Las luchas por la memoria contra las violencias en México* (2023) cuando afirma que el espacio público preserva historias que sucedieron y las interpone con la vida diaria que, inevitablemente, sigue sucediendo en las calles. Es decir;

Es así la disputa de la memoria en el espacio público; por una parte, la ciudad y la vida siguen pasando, pero, por otra, las personas siguen preservando indicios que recuerdan esos años que marcaron las historias personales y colectivas, así como las deudas que se tienen con las víctimas. (...) la planeación urbana se convierte en una forma de control y dominación sobre los relatos que cuenta el paisaje urbano... (2023, 443).

Pues mis interlocutoras afirman que:

El gobierno pues quiere disimular o quiere disminuir y maquillar las cifras diciendo que no pasa nada, (...) cuando vamos a platicar con ellos y nos sentamos en las mesas de trabajo sí nos escuchan, pero sin escucharnos, porque para ellos, nos dicen, que somos muy importantes, que nuestras opiniones... y pues desgraciadamente vemos que no hay mucha investigación, sobre todo en las fiscalías, no nomás aquí la del Estado de Jalisco, la local, sino en toda la República. Yo veo que la Fiscalía se están pésimamente mal, entonces todo tratan de disimular, de ocultar, como que si no existiera.

Retomando su experiencia frente a las autoridades locales y federales, si las autoridades “todo tratan de ocultar”, poner los nombres de las personas en el espacio público es una afrenta a quien realizó el crimen de desaparecerlo y a las autoridades que no han logrado restituir a la persona desaparecida y su localización. Es una herramienta con la cual mis interlocutoras se posicionan fuera de las mesas de trabajo, frente al ojo público, como actoras con agencia que afirman que no pararán su labor como activistas de la memoria y de los derechos humanos de su desaparecido “hasta encontrarlos”.

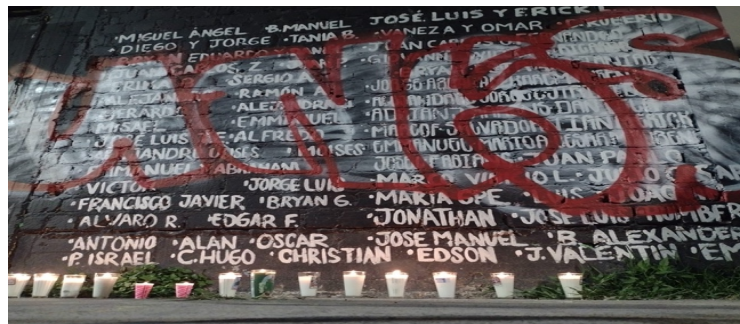
Por otro lado, las demandas de las personas que buscan a algún desaparecido no solamente dialogan con sus expectativas a futuro, sino que responden a un pasado suspendido que ha invadido al presente de forma constante. Hasta que no se encuentre a la persona desaparecida, el crimen se sigue cometiendo día con día, debido a que la persona desaparece diario. No hay intermitencia en el crimen, no hay forma, tampoco, de catalogarlo como muerte porque no hay indicios del cuerpo, es bien, una suspensión de los valores con los que catalogamos que alguien siga con vida.

Mónica narraba que la campaña “Vota por un desaparecido” fue una propuesta realizada por varias familias por amor y memoria a sus familiares, muchas de ellas, integrantes de la Glorieta de las y los Desaparecidos en la Ciudad de México. El proyecto consistía en que, quien planeara de antemano anular su voto durante los comicios en el 2024, pudiera votar por el nombre de una persona desaparecida. El proyecto tenía dos objetivos claros: “Que les duela y se den cuenta de somos más de 116,000” y que cuando se leyeran los votos en las casillas, los funcionarios se vean obligados a gesticular el nombre de la persona desaparecida en voz alta, hacerla presente y “crear memoria”.

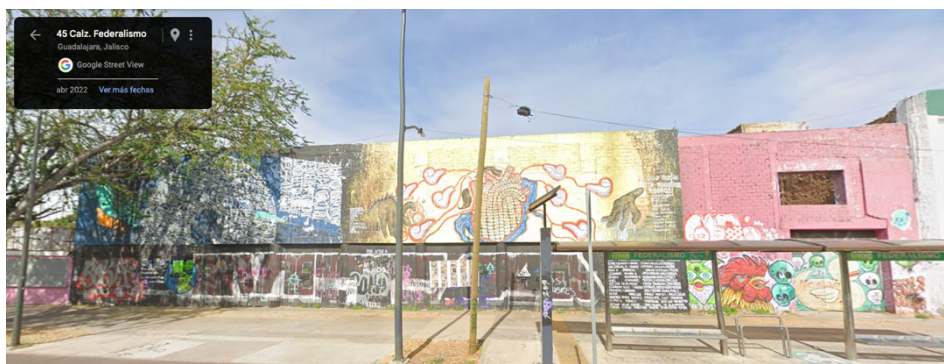
La práctica de decir el nombre de una persona desaparecida es utilizada por los familiares en muchas de las actividades que realizan: el llamado “pase de lista” tiene el objetivo de recordar y visibilizar a quienes buscan y es otra oportunidad para decir el nombre de la persona desaparecida y darle presencia en el espacio. Campañas como “Vota por un desaparecido” transitan entre dos esferas: la de las acciones de memoria y la de la exigencia a las autoridades. Las familiares han agotado las instancias oficiales en las cuales pueden realizar sus quejas, de modo que deciden trasladar sus exigencias a otros espacios extraoficiales donde puedan ser escuchadas e “incómodas”. La construcción de sus exigencias a futuro y de sus expectativas se vinculan con “dimensiones temporales del pasado y del futuro [que] se remiten las unas a las otras” (Koselleck 1993, 15). En otras palabras, las familiares recogen un pasado

memorializado de sus familiares desaparecidos y lo vinculan con el presente, de modo que reconocen que, para continuar su lucha por la justicia, deben de cambiar los métodos de exigencia actuales con lo que cuentan y, por último, lo enlazan con sus expectativas a futuro, es decir, con la esperanza de encontrarlos y de que se haga justicia. Mónica añade que: “Estamos siendo incómodos y eso me da mucho gusto.”

El primer mural que hizo el colectivo duró alrededor de un año tal como las familiares lo construyeron. De pronto comenzaron a vandalizarlo con grafitis pintados sobre el logo del colectivo, sobre los nombres de las personas y después sobre la pieza entera. El colectivo continuó realizando sus encuentros en el sitio a pesar de las pintas. Sin embargo, en el 2022 cuando éstas cubrieron por completo a la pieza, el colectivo decidió hacer un segundo mural.



Fotografía del primer mural en agosto del 2021 con vandalización sobre los nombres de las personas desaparecidas y veladoras que fueron a dejar las familiares del colectivo, extraída de su página de *Facebook* con permiso del colectivo.



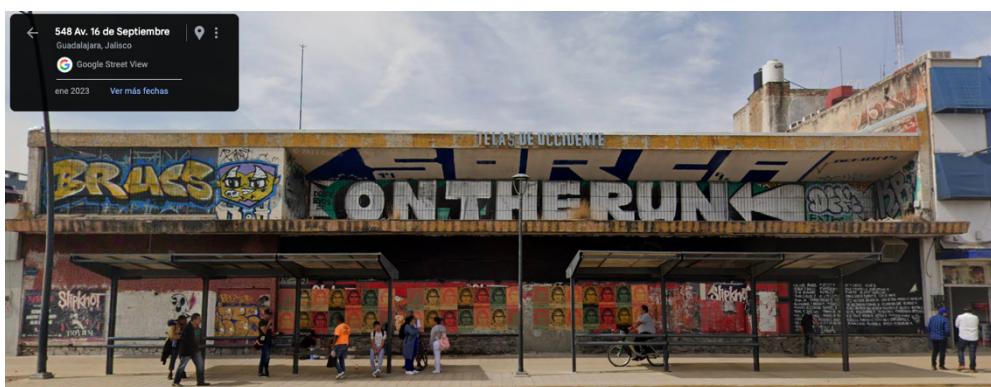
Fotografía del mural realizado por el colectivo desde *Google Maps* (última actualización: enero 2022).

El nuevo mural que el colectivo decidió crear replicó el mismo diseño que el primero: se leía la leyenda “Hasta encontrarles” con letras rojas y contorno gris sobre un fondo negro y el logotipo del colectivo en medio. Marta recuerda que, para el segundo mural, decidieron volver a colocar los nombres de las personas a quienes buscan a pesar de que fue muy doloroso ver que vandalizaran sobre ellos en el primero. Por ello, también escribieron otra leyenda que leía “Aquí serán nombrados lxs desaparecidxs” en un intento de hacer evidente para la sociedad que esos nombres pertenecen a personas de las cuales se desconoce su paradero y evitar una segunda vandalización. La pieza fue realizada junto con el colectivo de artistas de Casa Quinqué sobre la avenida 16 de septiembre, esquina con avenida La Paz.



Fotografía del segundo mural realizado por el colectivo *Por Amor a Ellxs* en 2022, tomada de su página de *Facebook* con permiso del colectivo.

El segundo mural fue vandalizado al poco tiempo de haberlo realizado. Mis interlocutoras cuentan que fue justamente en una junta con enviados especiales de la ONU a Guadalajara cuando les informaron que este había sido vandalizado. No obstante, las fotografías de *Google Maps* muestran que, para enero del 2023, todo el mural había sido vandalizado y tapizado con carteles de conciertos, a excepción del sitio de la pieza donde colocaron los nombres de las personas desaparecidas.



Captura de pantalla de *Google Maps* (última actualización: enero 2023).

La escritura de los nombres de las personas desaparecidas en el mural es un acto de orden simbólico, no solamente estético, al reconocer que el mural actuará como un evocar perpetuo de la persona. El nombre de la persona desaparecida se convierte en un símbolo, en términos de Charles Sanders Peirce (1974), para quienes los buscan, ya que desconocen dónde está el objeto que lo representa. Sin embargo, el nombre no es un símbolo para *todas* las personas, si así lo fuera, la vandalización de los murales no habría ocurrido ya que reconocerían la importancia del acto. Recordemos que, de acuerdo con la teoría semiótica de Peirce, un símbolo es:

Un Representamen [es decir, un signo] cuyo carácter representativo consiste precisamente en que él [el símbolo] es una regla que determina a su interpretante. (...) La palabra en sí misma no tiene existencia, aunque tiene un ser real, que consiste en que los existentes se conformarán a dicho ser (1974, 55).

Cuando una persona desaparece, se deja de conocer su paradero, su materialidad corporal deja de ser para quienes le buscan y le esperan de vuelta. Es por ello que mis interlocutoras han transformado lo que significa que su familiar esté presente y lo han desplazado a otras materialidades o símbolos, debido a que la relación triádica original se ha roto. En este caso, el nombre o la imagen de la persona desaparecida se llena del símbolo de la presencia ya que Mónica afirma que lo que se representa en el mural no es solamente la

codificación del nombre de la persona, sino que es su mismo familiar y es por ello que los actos de vandalización hieren tanto:

Se siente horrible que tachen el nombre de tu hijo, o que una foto de tu hijo le pinten bigotes o le pinten cuernos, o sea, ¿sabes?, ¿sabes que la indignación y el dolor que causa? Porque es *tu* hijo, es *tu* familiar y a la gente le vale porque no lo sienten, a esa gente no le duele.

Entonces, el nombre o la imagen de la persona que ya no está para ejercer su presencia, es de orden simbólico para quien lo configura, pero no necesariamente lo es para otras personas que lo vandalizan; para ellos significa otra cosa, un símbolo de otro orden que suscita un acto violento, lo cual no es objeto de estudio de la presente investigación. Ciertamente, mis interlocutoras han atestiguado que, para muchas personas, el símbolo que ellas plantean es molesto. Marta y Mónica relatan que mientras hacen acciones de memoria, o mientras pegan fichas de búsqueda o de manera virtual cuando suben fotografías y fichas de las personas desaparecidas, reciben comentarios negativos e hirientes de gente que revictimiza a las víctimas de desaparición y de quienes no respetan el dolor ajeno. El 30 de agosto del 2024, día internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, mientras pegábamos fichas de búsqueda en la Glorieta de las y los Desaparecidos en la Ciudad de México junto con miembros del colectivo *Por Amor a Ellxs* y otras de mis interlocutoras entrevistadas en Ciudad de México, muchas personas en automóviles pasaban a un lado de nosotros y gritaban frases ofensivas y crueles, lo mismo sucedió durante mi acompañamiento con la pega de cédulas con el colectivo *Luz de Esperanza*. Esto atestigua que, aunque el objeto es el mismo, el símbolo cambia dependiendo del interpretante⁶; el ejercicio semiótico de entender al nombre o el rostro de la persona como símbolo es infinito ya que detona distintos significados para diferentes personas.

⁶ Peirce propone que existe una relación triádica entre el objeto (en este caso la persona desaparecida), el Representamen (en este caso el símbolo, es decir, el nombre o el rostro de la persona) y el interpretante (en este caso, quien sea que se enfrenta a la acción de memoria, sea familiares, personas solidarias o personas adversas al caso). La relación triádica demuestra que para cada interpretante se puede detonar un significado distinto y único del símbolo.

Colectivización y memoria

Cuando charlaba con Marta, Mónica y Esperanza sobre el quehacer de la memoria, ellas resaltaban que la decisión de realizar un mural fue idea todas. Todas las decisiones en su colectivo se someten a votación y todas formaron parte en la idea de qué poner en el mural: incluir los nombres de sus familiares e invitar a otras personas a poner sus nombres fue una de las decisiones a las que se llegaron. Coincido con Peirce cuando afirma que el significado se construye a través de la interacción social (1974, 51). Si una persona decidiera que el acto de colocar los nombres de las personas es importante debido a que es un símbolo de la persona misma, ese símbolo es verdadero para esa persona, sin embargo, cuando es verdadero también para otras personas, el mismo colectivo vincula el símbolo a la realidad.

Mónica dice que ellas siempre han tenido el deseo de hacer actos de memoria, pero el miedo las detiene. Este miedo que viven no es injustificado, la vandalización de los murales que han realizado y de las fichas que han pegado es para ellas, exponer el rostro o el nombre de su hijo, una segunda vez, a merced de que quienes lo ven y que puedan hacer algo con él una segunda vez. En este caso, el rostro y el nombre se convierten en símbolos que merecen el cuidado; lo afectivo y lo material se entrelazan. No obstante el riesgo, deciden volver a colocar a sus familiares en la esfera pública, pues para ellas el acto significa evocar su presencia y un antídoto del olvido.

Para Mónica, la decisión colectiva de volver a emprender una acción de memoria ya es cuestión de “armarse de valor” y contar con las aliadas necesarias para hacerlo realidad. “Armar-se de valor” como acto necesario para crear memoria supone que la memoria es una acción hacia una misma también. Armarse conlleva la construcción del yo como resistencia frente a un ambiente adverso. Aunado, la construcción del yo no sucede individualmente, se

construye desde una colectividad en la que “la voz de todas vale (...) eres una familia como yo que está viviendo el dolor de una pérdida y aquí todas tienen el mismo valor.” Es por ello que, las acciones de memoria públicas, como las expuestas en este capítulo, son solamente posibles en colectivo, aunque no son las únicas acciones de memoria que las familiares adoptan.

Otras acciones de memoria: lo privado y lo legal

Marta, Mónica y Esperanza construyen memoria de otras formas que no se relacionan con la esfera pública. Coincido con Jorge Verástegui cuando escribe que: “El ritual de espera aparece después de años de búsqueda y se va nutriendo de acciones que se dan en el ámbito personal y en el social (...).” (2023, 468). Mis tres interlocutoras contaron su experiencia de crear memoria en el espacio privado.

Las tres mantienen un altar en sus casas donde guardan fotografías de la persona que buscan, a las fotografías le hablan diario, cosa que no podían hacer durante los primeros años; los recuerdan como si estuvieran aquí presentes. Mónica no ha movido la ropa del closet de su marido, ha mantenido sus cosas tal y como están para recordarlo y respetar sus objetos. Verástegui reflexiona que acciones como mostrarle respeto a la fotografía en un altar o como portar el rostro de una persona desaparecida en sus playeras son acciones exclusivas para los familiares: “Estos rituales no solo pretenden dar sentido a la permanencia de la búsqueda a lo largo de los años, sino que también se enmarcan como acciones generadoras de memoria.” (2023, 469).

La construcción de memoria de los familiares no siempre es para socializarse, ellas poseen rituales con los cuáles recuerdan día a día a sus familiares donde no se exponen a sentir más dolor y descortesías de las que ya han pasado. Esto no significa, como preví en mi hipótesis inicial, que las acciones de memoria sirvan como sistema de reparación para las víctimas secundarias de la desaparición. En cambio, para ellas, son una fuente de fortaleza para expandir

las formas en las que le rinden tributo a su familiar del cual desconocen su paradero. Mónica reconoce que, para combatir la segunda desaparición de sus familiares, ella no necesita hacer acciones de memoria en público:

Entonces yo todos los días desde que me pasó los nombro, subo una foto, les dejo un mensaje como su estuviera, porque para mí están. Es la ausencia más presente que tenemos todas. Entre más pasa el tiempo, más se siente la presencia. Nunca se va a ir el dolor, pero el recordarlos te fortalece. En hacer acciones [de memoria], te fortalece. El nombrarlos, te fortalece. El decir: “hice esto por ti”, te fortalece; y eso es la memoria, *esa es la memoria*, no necesitas estar pegada en una pared o en un monumento para decir aquí estás, estás presente todos los días las 24 horas.

Jorge Verástegui también recupera la experiencia de Mónica, en su investigación ella comparte que: “todos los días les rindo tributo, cada segundo doy lo mejor de mí. Es una forma de honrar su vida, su existencia y su memoria.” (2023, 470).

Esperanza encuentra un intermedio de construcción de memoria entre la esfera pública y la privada. Esperanza es profesora de primaria. Ella da clases de educación artística. Ella utiliza la escuela como otro sitio para crear memoria: en los días de muertos lleva al altar de la primaria las fichas de búsqueda de personas desaparecidas de su colectivo para recordarlos. Esperanza añade que, aunque no tienen la certeza de que sus familiares estén en vida o no, lo que importa es encontrar espacios para rendirle memoria al rostro de su familiar. El símbolo es lo que importa.

En lo privado también han logrado encontrar una construcción de memoria entre ellas, entre el colectivo. Mónica narra una ocasión donde fueron a una búsqueda en Puerto Vallarta. En la noche las integrantes del colectivo decidieron escaparse de las personas de seguridad que las resguardaban y salieron a la playa:

hicimos un círculo con el nombre del colectivo, nos agarramos de las manos, pedimos por ellos. Ay, estuvo precioso, precioso; y gritamos sus nombres a medianoche (...) y les lloramos. Nos abrazamos les gritamos que los extrañamos, que nos hacen mucha falta y todo el tiempo están presentes, o sea, no necesitan estar plasmados en un muro o en un lugar que los va a vandalizar.

Resulta significativo que, en momentos de memoria como estos, escriban el nombre del colectivo también sobre la arena. Esto refleja cómo ellas se comprenden a sí mismas, colectivamente, como “emprendedoras de memoria” en términos de Elizabeth Jelin (2002, 48). Son ellas quienes mencionan el nombre de su familiar día con día y, son ellas quienes, en conjunto, trabajan para encontrarlos y traerlos de vuelta. Aquí se refleja la construcción del yo desde una colectividad de la que escribía anteriormente.

Por otro lado, el campo de la legislación en donde el colectivo ha influido ampliamente, es también un campo para construir memoria. Las leyes y la creación de instituciones se crean para responder a necesidades concretas, en este sentido, resulta como un acto de memoria luchar por la creación de una institución necesaria para restituir a su familiar desaparecido y con ello evitar el olvido. Marta explica cómo las acciones de memoria se entrelazan con el ámbito legal e institucional:

Además que todos los trabajos que nos ha tocado hacer y que hemos incidido en la política pública y todo ha sido precisamente por el amor y la memoria a nuestros hijos y a nuestros esposos. Porque también estamos luchando para todas las personas que vienen atrás de nosotros, porque como te repito nosotros cuando iniciamos no había ni (...) Fiscalía de desaparecidos. Luchamos y logramos que se concretara la Fiscalía de desaparecidos, seguimos luchando en el siguiente año y logramos la Comisión de Búsqueda [de Jalisco], entonces han sido logros muy grandes, aparte, después se vino la cuestión de las leyes y ahí estuvimos presentes porque estuvimos duro y dale inclusive dos veces clausuramos el Congreso porque nos querían dar madrugete, entonces todas esas acciones qué hacemos, aunque son políticas públicas las hacemos, pero las hacemos por amor y memoria a ellos y para todas las personas que vienen atrás de nosotros porque vemos que este fenómeno sigue y sigue y sigue y pues está imposible de parar.

Mis interlocutoras entienden que la memoria es un derecho. Sus familiares tienen una historia y tienen derecho a que esta sea contada, a recordar “que existieron”, que “tenían proyectos de vida y se los quitaron”. No obstante, aunque es derecho de la víctima ser recordado, quienes ejercen el derecho a la memoria son ellas. La víctima, sin tener a algún familiar que con amor lo recuerda y lo menciona, no tiene cómo acceder al derecho de la

memoria. Mónica reconoce que, aunque es un derecho frágil debido a todas las afrentas de la sociedad y del Estado para ejercerlo, ellas seguirán luchando por construir memoria:

¿Qué podemos hacer nosotras para que la memoria exista y persista? Porque es un derecho. Es un derecho vital para muchas de nosotras porque, mientras tú no nombres a tu ser querido, tú mismo lo desapareces. (...) la memoria para mí es nombrarlos todos los días (...) yo encarno la memoria, yo todos los días les dejo un mensaje. Todos los días donde estoy yo están ellos, es más aquí están conmigo ahorita.

Es básico entonces entender que el derecho a la memoria no existe sin la figura del familiar que esté dispuesto a cambiar su construcción del yo, y con ello su rumbo de vida, para rendirle memoria a la persona que falta en su hogar. No es fortuito que Mónica afirme que ella *es* memoria y que el olvido, o una segunda desaparición, son situaciones que se pueden evitar. Lo que queda de la persona de la que se desconoce su paradero, es quienes le recuerdan y quienes reivindican su presencia.

La violencia que enmarca a la memoria

Durante mis entrevistas con Marta, Mónica y Esperanza, la cuestión de la magnitud de la violencia y la incapacidad de las autoridades a hacerle frente surge en repetidas ocasiones. Propongo que la constante desviación de mis interlocutores hacia la magnitud de la violencia y el deseo de hablar y de hacerla visible, representa, entre otras cosas, la necesidad de refutar una visión institucionalizada de que sus casos de desaparición no son parte de un fenómeno generalizado en México, pues al construir memoria de su ser querido, también resulta necesario enmarcarlo en el contexto actual de crisis de desapariciones y generar en los espectadores la reflexión de que estos no son casos aislados. En repetidas ocasiones mis interlocutoras narraron cómo los murales que realizaron, a pesar de contar con un número limitado de nombres de personas desaparecidas, también tenían el objetivo de “visibilizar que son más de 16,000 personas desaparecidas solo en Jalisco.”

Por otro lado, el caso mexicano de memorialización es distinto a la experiencia en otros países. Otras investigaciones⁷ han resaltado cómo en otros países los actos de memoria han seguido una cronología apegada a los procesos de la justicia transicional (verdad, justicia, reparación, no repetición y memoria), contrario al caso mexicano donde los actos de memoria suceden en medio de una crisis de violencia y desapariciones sin justicia. El caso de Marta, Mónica y Esperanza no son ajenos a esta tendencia; ellas no quieren que la verdad que las investigaciones del Estado pueden proporcionar llegue. La memoria construida desde las instituciones gubernamentales no es atractiva para ellas debido a que, para hacerla correctamente, necesitaría antes pasar por un proyecto de esclarecimiento de la verdad:

¡Que va a haber reparación! Si nosotras estamos hechas pedazos de imaginarnos, de todo lo que hemos visto de los cuerpos; como los dejan. Imagínate: quieren saber la verdad de cómo los asesinaron. ¿Tú crees que es vida para el que se imagina lo que hemos vivido y lo que hemos visto? Yo no quiero saber la verdad, yo no quiero saber porque si de lo que he visto quiero casi morirme, imagínate tú que eso le hayan hecho a mi hijo; un muchacho de 19 años que tiene una vida por delante.

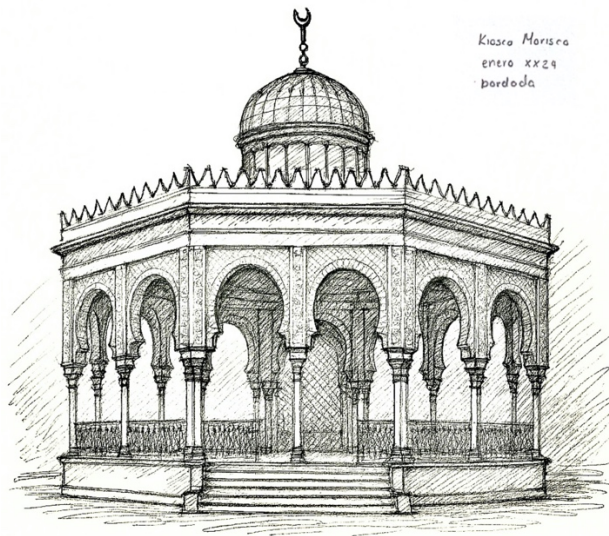
Frente a la violencia que, hasta agosto del 2024 ha desaparecido alrededor de 15,000 personas en Jalisco, el acto de hacer memoria es re-simbolizar la historia de su familiar. Cuando ellas hablan de su familiar (que como hemos analizado, nombrarlo es un acto de memoria) dicen que les gustaría que los recordaran “guapos”, “amables como eran”, “con el cariño que proyectaba hacia todos”, “como alguien fuerte”, “jovial”, en contraposición con una memoria institucionalizada que los recuerda como cifras, como crímenes cometidos contra un cuerpo o como nombres en una lista sin rostro y sin sueños. Mónica afirma que seguir luchando por la memoria de su familiar:

Es amor, es amor, porque nos han pisoteado, nos han humillado, nos han hecho pedazos y es hacerles saber que no van a poder con nosotras: hasta que nos quede el último respiro, porque yo no voy a dejar de hacer, y voy a ser un dolor de cabeza para quien tenga que serlo (...) Destruyeron la vida de mi familia,

⁷ Lucero Ríos Tovar en *La reparación de las víctimas: su confinamiento dentro del marco de la Justicia Transicional* y Felipe Cortés Gómez en *Justicia Transicional: memoria colectiva, reparación, justicia y democracia*.

así que no me voy a quedar callada, y *ese es otro acto de memoria; aquí estoy y estoy peleando con mi familia*. Si tú no me quieres hacer caso, yo te voy a seguir gritando hasta que me muera que mi familia está desaparecida y que tú no has hecho nada por encontrarlos, punto.

Capítulo V



Ciudad y Estado de México: una apuesta mnemónica a la comunidad

*Las formas
del olvido
edifican el laberinto
de la memoria,
en el que se perdió
el pasado.*

Ricardo Pozas Horcasitas

Desapariciones en la Ciudad y el Estado de México

En la Central de Autobuses del Sur en Taxqueña, al sur de la Ciudad de México, se encuentra un muro destinado para anunciar avisos a la comunidad. Las fichas de búsqueda han acaparado todo el espacio del muro, en ocasiones los rostros de personas ausentes se traslapan entre sí por la falta de espacio. No todas las fichas de búsqueda indican que la persona desapareció en la capital del país, algunos eran residentes de la Ciudad o del Estado de México, pero desaparecieron en otro estado.

Llama la atención que en este muro se encuentran también fichas de búsqueda de mujeres, pues suelen ser más las fichas de varones. Catorce kilómetros al norte de la Central de Autobuses se encuentra la Glorieta de las Mujeres que Luchan, anteriormente la glorieta de Cristóbal Colón, tomada en 2021 por colectivos de mujeres organizadas para exigir una respuesta del gobierno frente a los feminicidios y desapariciones de mujeres en el país. La Glorieta está amurallada por grandes placas metálicas sobre las cuales las mujeres han escrito el nombre de alguna mujer que hoy falta en su hogar, por ser víctima de feminicidio o de desaparición.

Cada año, el 10 de mayo, distintos colectivos de búsqueda de personas desaparecidas de todo el país se reúnen en la Ciudad de México. Las “madres buscadoras” no celebran el Día de la Madre, sino que algunas viajan a la capital del país para exigir la localización de sus hijos

e hijas. La marcha comienza anualmente en el Monumento a la Madre y llega hasta el Zócalo. Durante la marcha del 2024, las madres que llegaron al Zócalo llamaban por la unificación nacional de los colectivos. En la Ciudad de México, la violencia y el activismo para exigir justicia suele tener un rostro femenino.



En la fotografía aparece María Helena Magdaleno sosteniendo el micrófono, llamando por la unificación nacional de las familias buscadoras. Ella busca a sus hijos, Raúl y Jesús Salvador, desaparecidos en 2008 y Luis Armando y Gustavo, desaparecidos en 2010.
(Fotografía tomada por Emilia Amezcua)

Elena Azaola, exconsejera ciudadana de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, reconoce que la capital del país es un caso inusual para los patrones de desapariciones en México (Azaola 2024). De acuerdo con Azaola, las desapariciones en la Ciudad de México suelen ocurrir en el entorno familiar y más inmediato de la víctima o a través de redes sociales y medios electrónicos (2024, 12-20). La autora reconoce dieciocho causas por las cuales las personas desaparecen en el país, aunque no pretende ser una lista exhaustiva, describir los posibles casos de desaparición permite analizar cuáles suceden con más frecuencia en la Ciudad de México.

A diferencia de otros estados de la república como Jalisco, Zacatecas y Guanajuato, en la Ciudad de México las desapariciones por confrontaciones con grupos de crimen organizado o con fuerzas armadas suceden en menor proporción. De acuerdo con los testimonios que la autora recupera en su investigación, un alto número de desapariciones en la Ciudad de México

suceden por sustracción de la persona por la fuerza para fines de explotación sexual, accidentes fatales o asesinatos no reportados a los familiares, engaños a través de redes sociales y desapariciones voluntarias para huir de violencia doméstica, o bien, para los varones, huir de responsabilidades familiares (Azaola 2024, 13-20).

Tanto la Ciudad de México como el Estado de México presentan una mayor desaparición de mujeres que de varones, dato que va en contra de la tendencia nacional sobre desapariciones (Heinrich Böll Stiftung 2024, 32). Debido al rango de edad de las mujeres que desaparecen (de 11 a 20 años), se argumenta que muchas desapariciones están ligadas con fines de trata sexual (Heinrich Böll Stiftung 2024, 37).

A lo largo de mi experiencia junto con colectivos de búsqueda de personas en la Ciudad de México y el Estado de México he observado que, en ocasiones, los familiares han desaparecido en otros estados de la república. Esto es consistente con los hallazgos de Azaola respecto a la creciente desaparición de personas por engaños a través de redes sociales. El caso es el mismo para el papá de Liz y Carmen, Gersaín Cardona, de quienes escribiré a continuación, pues desapareció en Coahuila, Piedras Negras después de viajar para vender pintura.

No obstante, a pesar de la relativa seguridad de la que goza la capital del país, el fenómeno de la desaparición de personas en la Ciudad de México ha cobrado relevancia debido a su alarmante crecimiento en poco tiempo, agravado por la información escasa o contradictoria presente en distintos registros, y la falta de acciones concretas para abordarlo como una prioridad en la capital y en la Zona Metropolitana (Azaola 2024). La Ciudad de México cuenta actualmente con 6,002 personas desaparecidas, mientras que el Estado de México cuenta con 12,436 personas desaparecidas (IMDHD 2024). Atlautla, Ecatepec y Toluca son los municipios con mayor número de desapariciones en el Estado de México. Para la Ciudad de México son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc (IMDHD 2024).

Azaola argumenta que el número es mucho mayor debido a que no todas las familias reportan las desapariciones ante la Comisión de Búsqueda local, sino que muchas veces se acercan directamente a las fiscalías (Azaola 2024, 23). La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México recibió, entre 2019 y 2023, un promedio mensual de 457 reportes de desaparición, de los cuales se resolvieron, en promedio, 246 casos. Esto representa un total anual de 5 mil 484 personas desaparecidas, de las que 2 mil 952 fueron localizadas, ya sea con vida o fallecidas (Azaola 2024, 24).

El análisis de Azaola también incluye los datos de los servicios forenses de la Ciudad de México. De acuerdo con el Módulo de Fosas Comunes, entre 1956 y 2022 fueron inhumados en las fosas del Panteón de Dolores 18 mil 062 cuerpos o restos humanos. De esa cifra, 3 mil 309 corresponden al periodo entre 2019 y 2022. Por otro lado, datos del INEGI revelan que, en 2021, 359 cuerpos no identificados no fueron sepultados, sino almacenados en anfiteatros de centros educativos o en instalaciones forenses. Este dato es alarmante, ya que no se especifica el destino final de esos cuerpos y representan 359 personas de las cuales sus familiares desconocen su paradero (Azaola 2024, 28). Por otro lado, una investigación realizada por la Universidad Iberoamericana encontró que la Fiscalía de la Ciudad de México no reportó ninguna fosa clandestina, sin embargo, en prensa y notas periodísticas se han encontrado siete (Ibero 2024, 42). Frente a esta realidad, Azaola resalta la falta de interés tanto de la Fiscalía como de los servicios forenses en emplear todos sus recursos para identificar cuerpos y localizar a los familiares de las víctimas.

Corazones Robados: Lizeth y Carmen

Conocí a Andrea Horcasitas en diciembre del 2023, cuando la idea para esta investigación apenas tomaba forma. Ella me invitó a una de las primeras bordadas de *Corazones Robados* en enero del 2024, en el Kiosko Morisco. Ese día conocí solamente a Lizeth, en bordadas

posteriores conocí a Carmen, su hermana. Todo lo que se narra a continuación se desprende de los encuentros que hemos tenido a lo largo del año, no guardo registro de todos ellos, sin embargo, la mayoría han tenido lugar durante bordadas o marchas. Sostuvimos una entrevista el 6 de agosto del 2024, no obstante, otros datos se desprenden de los encuentros y la observación participante que hemos tenido.

“Yo no entendía qué pasaba”: entender la desaparición desde la infancia

Lizeth y Carmen son hermanas. Nacieron en Tlanepantla y poco después su familia se mudó a Ecatepec. Liz estudió sociología y tiene 30 años, Carmen tiene 27. Ambas describen a Ecatepec como un cerrito que, con el pasar de los años han aprendido a valorar y querer, pues muchas de sus memorias de infancia se desarrollaron ahí, con su familia. Con la llegada del teleférico al Estado de México ambas han podido movilizarse más hacia la Ciudad de México y otras zonas metropolitanas, lo cual agradecen, pues ambas tienen muchas actividades en la Ciudad.

Ambas buscan a su papá, Gersaín Cardona, desaparecido el 21 de marzo del 2009 en Piedras Negras, Coahuila. Su papá desapareció junto con otras once personas que vendían pintura vinílica en “cambaceo”, es decir, casa por casa. No era el primer viaje que hacían para vender pintura, antes habían estado en Tamaulipas. El caso de la desaparición de los doce vendedores y sus respectivos nombres fue descrito en el tercer capítulo de la presente investigación. Habría que añadir que, primero desaparecieron a ocho de ellos junto con el autobús en el que se trasladaban, los cuatro restantes avisaron a sus familiares por mensaje de texto de lo sucedido a sus compañeros (entre ellos Gersaín) y, posteriormente, no se tuvo más contacto con ninguno de ellos (Verástegui 2022, 41; CICR 2024).

Ese mismo año su madre comenzó a buscarlo. Mis interlocutoras recuerdan que su mamá “se hacía la fuerte”, pero también “tenía sus momentos donde se rompía”. María Demetria fue una de las fundadoras del FUNDEC y, por siete años, viajó constantemente del

Estado de México a Coahuila para encontrar a su esposo. Liz y Carmen señalan que tampoco fue fácil para su madre, en momentos “sentía culpa” y tenía la responsabilidad de cuidar de sus dos hijas y de traer de regreso a su padre. Carmen añade que:

...no lo escondía tanto, pero tampoco nos lo demostraba así al 100% [su dolor] entonces sí fue difícil este aceptar qué estaba pasando y qué podíamos hacer porque, pues, en el momento pues no pude hacer nada y se me hizo doloroso en el momento, pues estaba chiquita.

Liz y Carmen tenían capacidades limitadas de buscar a su papá o apoyar a su mamá con el proceso, pues eran niñas, lo cual explica en parte que en la adolescencia y adultez ambas sean sumamente activas en el proceso de búsqueda de su padre, en la carpeta con las autoridades y en sus proyectos de memoria. Cuando la edad lo permitió comenzaron a vincularse y acompañar las actividades de búsqueda de su padre, lo cual fue fundamental, pues su madre falleció en 2016. Años después, cuando algunas familias decidieron separarse del FUNDEC, ellas también lo hicieron porque supieron que eso hubiera querido su madre; en la búsqueda y en su activismo dentro del movimiento por los desaparecidos le rinden homenaje.

Antes de la desaparición de su papá, ambas recuerdan una infancia “feliz” y “normal”, “con la parte que me tocó con mi familia junta”. La desaparición de su padre, Gersaín, cuando Liz y Carmen tenían apenas 15 y 12 años respectivamente, marcó un antes y un después en sus vidas. Es justo precisar que este suceso significó un punto de quiebre profundo que puede entenderse como una situación límite en términos de Karl Jaspers (1953, 29). Las situaciones límite, de acuerdo con Jaspers, son aquellas experiencias humanas que no pueden ser “superadas o evitadas”, sino que revelan la fragilidad de la existencia y confrontan con limitaciones profundas (1953, 29-30).⁸ Para Liz y Carmen, este evento no fue únicamente una pérdida, sino un acontecimiento que alteró su percepción de vida y exigió un cambio en sus

⁸ Es importante señalar que, al utilizar la definición de Jaspers de situación límite, donde indica que estas “no pueden ser superadas o evitadas”, no me refiero a que Liz y Carmen carezcan de capacidad de acción frente a la desaparición, sino a que el evento traumático se les impuso de manera irremediable. La desaparición fue una realidad ineludible que transformó sus vidas, pero su respuesta activa —como la búsqueda de su padre y su proyecto de memoria— refleja precisamente su capacidad de resistir y actuar ante la imposición de ese dolor.

roles dentro de la familia y consigo mismas, así como el enfrentamiento a preguntas habituales a una infancia sin respuestas claras, y el tránsito por un duelo que continúa, hasta conocer el paradero de su padre.

Distintas investigaciones han intentado explicar las consecuencias psicosociales que tiene la desaparición de un familiar para las personas adultas y en etapas de la infancia. Una investigación realizada por Laura Romero y Viviana Cuéllar encuentra que la desaparición tiene impactos psicosociales a nivel comunitario como la estigmatización y escenarios de revictimización; otros a nivel familiar como la reasignación de roles, quiebre en el ciclo vital, o el sufrimiento psicológico permanente; y algunos a nivel individual como la incertidumbre, quiebres de proyectos de vida, malestar psicológico, entre otros (2022). Otra investigación realizada por el Centro de Promoción de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en Guanajuato encontró que una de las consecuencias que enfrentan las personas más jóvenes es que se les delegan responsabilidades típicas de los roles adultos. En el caso de las niñas, se les asignan tareas como el cuidado del hogar, la preparación de alimentos y la atención de niños más pequeños, ya que las madres, padres y cuidadores están ocupados en los procesos de búsqueda de la persona desaparecida (2021).

Mis interlocutoras reportan algunos de estos cambios en su vida temprana. Por múltiples razones, la edad en la que la desaparición de su papá sucedió es central para entender la forma en la que ambas le rinden memoria. Ambas fueron muy independientes toda su infancia, incluso antes de la desaparición. Tanto su mamá, María Demetria, como su papá tenían que salir de casa temprano a trabajar en el comercio. Ellas se preparaban e iban a la escuela por su cuenta, cuidaban la una de la otra. A pesar de ello, ambas coinciden en que la desaparición de su padre las obligó a ser aún más independientes de lo que ya eran y madurar en diversos sentidos:

...como dicen mucho, ‘es que como que te roban la infancia’, pero no. No lo siento tanto así, pero sí, asumimos como responsabilidad de ser más maduras. Ya sea trabajar o el simple hecho de entender ¿no?

Que porque desde el principio mi mamá nos contó lo que estaba pasando con papá y yo recuerdo que era algo muy confuso. Yo creía que papá pues iba a regresar, o sea, no, pasó por mi mente nunca que más de un mes [tardaría en regresar] o así o como que igual la esperanza era más fuerte...

Como ellas relatan, el momento de la desaparición transformó todo lo que conocían como "normal", al imponer una independencia y responsabilidad inesperadas a temprana edad, y a asumir roles que no correspondían con su etapa vital, como el trabajo. En esta situación límite, se les negó la posibilidad de entender y procesar con claridad lo ocurrido por dos razones.

Primero, en el 2009 se presenta un incremento agudo de las desapariciones en México, después de que se decidiera utilizar la fuerza para enfrentar la “Guerra contra el Narco” (Azaola 2024, 13). Es decir, antes del 2009, el fenómeno de las desapariciones era menos común y retratado en los medios, quienes visibilizaban más la creciente presencia del secuestro. Liz señala al respecto que:

... mi rol también cambió mucho, ¿no? Yo creo que el salir a pues la verdad, como dicen ¿no?, entender qué estaba pasando. Porque pensábamos que era un secuestro porque en ese momento todavía no entendíamos qué era una desaparición forzada, o sea, se sabía por la Guerra Sucia, pero la tipificación pues no existía y no entendíamos lo que realmente estaba pasando.

Segundo, los marcos de referencia que se tienen en la infancia no son óptimos para entender lo que implica una desaparición. Las investigaciones realizadas con infancias respecto a la desaparición forzada no toman en cuenta el trabajo epistemológico necesario para que las infancias entiendan una situación tan compleja como la desaparición. No obstante, tanto Liz como Carmen reparan en la dificultad para entender a los actores involucrados en la desaparición o los patrones en los que las desapariciones suceden. Como constata Carmen:

Sí nos hizo madurar y, pues, entender la situación fue difícil para mí porque no entendía, pues, qué estaba pasando en ese momento. Y yo nada más veía a mi mamá, pues, salir porque ella también incluso tenía que irse de viaje también a Coahuila; el primer viaje igual fue muy doloroso para mí, porque yo pensaba que, si mamá se iba, pues también ya no iba a regresar porque hasta el momento, pues, no sabíamos nada de mi papá. Entonces el entender la desaparición fue todo un proceso.

El relato de Carmen es significativo ya que vislumbra la incompreensión del fenómeno y el miedo a que este se reprodujera en su madre.

La desaparición del padre de Liz y Carmen también trajo profundos estragos económicos para la familia. Su mamá batallaba para traer sustento a la casa mientras que ellas trabajaban y estudiaban. Liz recuenta que, por ser la mayor, su mamá le pidió que comenzara a trabajar para traer alimentos al hogar. No abandonar su licenciatura fue una decisión consciente y contraria a las presiones económicas de su casa: “me aferré a estudiar, creo que también como un apoyo para mí porque yo era muy independiente. Llevaba el sustento de una parte [...] de la comida y yo seguí estudiando.”

Es importante constatar las consecuencias que la desaparición tuvo en las familiares porque la memoria que decidan rendir después es una mezcla complicada entre la historia de duelo y superación de la persona que busca, como del familiar que hace falta. Como hemos constatado en otros apartados, se le ha quitado el derecho a la persona desaparecida de seguir escribiendo su propia historia; la historia ahora depende del familiar que le recuerda y le menciona diario.

Corazones Robados: el quehacer de la memoria

En Torreón, Coahuila, el colectivo FUNDEC instaló en 2016 como un acto de memoria un “árbol de la esperanza”, tres años antes de que Liz y Carmen y otros integrantes decidieran abandonar el colectivo. Sobre las ramas del árbol colocaron fotografías de sus familiares desaparecidos junto con mensajes de esperanza y amor. En 2023 el árbol original se secó, el colectivo decidió rehacer el memorial y plantaron un nuevo árbol, cuando crezca colocarán de nuevo las fotografías de los familiares del colectivo (*Milenio*, 2023).

Liz y Carmen no saben si los integrantes del colectivo quitaron la fotografía de su papá una vez que ellas se salieron o si, desde un inicio, nunca la colocaron: ellas piensan que “se lo

apropiaron” como un espacio de memoria para el colectivo únicamente. De acuerdo con los estudios de la memoria de Halbwachs (2004), la memoria tiene la capacidad de convertirse en colectiva debido a su potencia como herramienta cohesionadora para un grupo social (2004, 323). En otras palabras, los actos de memoria adoptan los “marcos sociales” que orientan las normatividades vigentes de cierto grupo social. En este caso, cuando Liz y Carmen afirman que el colectivo se ha apropiado de un sitio de memoria, visibilizan que los marcos sociales bajo los cuales ellas conciben la memoria no son compatibles con los marcos sociales del colectivo, que utiliza la memoria con la fuerza cohesionadora a la que se refiere Halbwachs.

En este sentido, Liz dio cuenta de que “hay cosas [actos de memoria] de los colectivos” pero no los suficientes que fueran dedicados a las familias, sin necesidad de formar parte de algún colectivo: “... entonces yo dije: ‘a lo mejor tenemos nuestra propia forma de generar memoria’, ¿no? Hacia la sociedad y más específicamente a las familias, entonces esa fue mi motivación para hacer algo.” Los marcos sociales bajo los cuales Liz pretendía emprender acciones de memoria eran marcos que consideran que la memoria es de las familias, de todas, a la vez que individual por tratarse de personas particulares desaparecidas, sin embargo, ésta no se restringe a un colectivo. Aunque estas reflexiones sucedieron en 2016, el proyecto de *Corazones Robados* que ahora lideran mis interlocutoras surgió hasta después de la pandemia.

Durante la pandemia de COVID-19, Liz y Carmen no podían hacer mucho para buscar a su padre. Las restricciones sanitarias, el confinamiento y la parálisis de las actividades institucionales provocaron que muchas familias se vieran frustradas en sus planes e inmovilizadas. Las búsquedas a las que Liz y Carmen podían asistir eran limitadas, al igual que los viajes, las exhumaciones y las reuniones con autoridades. Comenzaron a sentir desesperación al ver que no hacían nada respecto a la desaparición de su padre: “vimos que estábamos muy pasivas, o sea como que no estábamos haciendo nada”. Fue en este marco que Lizeth y Carmen concibieron la idea de su proyecto de “Corazones Robados”: una acción de

memoria simbólica, en términos de Peirce, y comunitaria que comenzó a gestarse mientras sentían que "no hacíamos nada" durante el encierro, pero que posteriormente les permitió nutrir lazos con otras familias y personas solidarias.

En *Corazones Robados*, Liz y Carmen y las personas que nos unimos, bordamos los nombres de las personas desaparecidas junto con mensajes de esperanza y amor sobre tela para después convertirlo en corazones con relleno, los cuales son entregados a los familiares. *Corazones Robados* es para Liz y Carmen: “Acción de memoria para las familias o colectivos borden corazones en manta los nombres y frases de búsqueda de las Personas Desaparecidas en México.” (@corazones_robados en Instagram, octubre 2024). Se han bordado colectivamente y entregado a sus familiares alrededor de cien corazones con nombres de las personas desaparecidas. También hemos realizado mantas bordadas para mostrarse en espacios de diálogo o en marchas y, en conjunto con otras artistas que suelen asistir al proyecto, se han bordado fotografías de la persona desaparecida con otros objetos que recuerdan de lo que la persona disfrutaba en vida.



Liz y Carmen sosteniendo el primer corazón con el nombre de su papá bordado por Carmen durante nuestra entrevista en agosto del 2024.
(Fotografía tomada por Emilia Amezcua)



Siete asistentes regulares a las “bordadas” convocadas por *Corazones Robados*. Cuatro son solidarias, tres son familiares de una persona desaparecida.
(Fotografía tomada por Emilia Amezcua)



Corazones, pendones y fotografías bordadas por asistentes de *Corazones Robados*.
(Fotografía tomada por Emilia Amezcua)



Bordada durante el 30 de agosto sobre la Avenida Reforma, a un lado de la Glorieta de las y los Desaparecidos.(Fotografía tomada por Emilia Amezcua)



Manta de once metros realizada por solidarias y bordadoras frecuentes de *Corazones Robados*, se lee: “Los buscamos porque solo nosotrxs los encontramos”. Expuesta el 30 de agosto después de los testimonios de familiares de personas desaparecidas frente al Ángel de la Independencia.
(Fotografía tomada por Andrea Horcasitas)

Resalta que los corazones bordados tengan, por un lado, el nombre de la persona desaparecida y, por otro lado, un mensaje hacia el futuro: “no me rendiré hasta encontrarte”, “te seguiré buscando hasta que mi respiración deje de funcionar”, “tus hijas te buscan”, “tus hijos te esperan”, “te amaré siempre hasta encontrarte”. Estos mensajes enlazan el símbolo de la presencia de la persona y la lucha contra el olvido con una promesa de búsqueda que materializa una idea del tiempo y la esperanza; una resistencia simbólica que recupera el presente y el futuro.

De acuerdo con Rebecca Solnit (2004), la esperanza en tiempos de incertidumbre se arraiga en la posibilidad de un cambio: “Tener esperanza es apostar. Es apostar por el futuro, por tus deseos, por la posibilidad de que un corazón abierto y la incertidumbre sean mejores que la tristeza y la seguridad. Tener esperanza es peligroso, y sin embargo es lo opuesto al miedo, porque vivir es arriesgar.” (Solnit 2004, 5).

Mis interlocutoras, al bordar mensajes de esperanza construyen también una apuesta ética de futuro. Después de quince años de búsqueda, ellas encarnan la tenacidad del "aún no" al que Solnit hace referencia que mantiene a los familiares aferrados al futuro donde se encuentre a su persona desaparecida: "Siempre es demasiado pronto para volver a casa. La mayoría de las grandes victorias siguen desarrollándose, inconclusas en el sentido de que *aún no* se han realizado plenamente, pero también en el sentido de que siguen extendiendo su influencia." (Solnit 2004, 40). En cada puntata mis interlocutoras habitan la insistencia de que, a pesar de la falta de certezas, la esperanza puede sobrevivir en la acción misma de recordar y de buscar.

Desde la perspectiva de Immanuel Wallerstein (1998), estos gestos de memoria y resistencia representarían una acción hacia un futuro que aún no existe, pero que, sin embargo, se esboza a través de un compromiso continuo. Los corazones bordados diseñan un futuro y recuerdan que no se busca cerrar la herida, sino mantener vivo el recuerdo con el nombre de su familiar y, por otro lado, proyectarlo hacia un espacio-tiempo en el que la desaparición no haya vencido con un mensaje de esperanza. Mismo que después se entrega al familiar, como intercambio para mantener viva la esperanza. Esta resistencia va más allá de una simple declaración de intenciones; es un acto de construcción social donde cada palabra bordada desafía la condición de la ausencia y se convierte en una afirmación de continuidad, de acuerdo con Wallerstein, las narrativas construidas en los corazones declaran que: "Estas desigualdades [y violencias] son moralmente inaceptables e irresolubles en el marco de nuestro sistema mundial actual. Afortunadamente, este sistema está de camino a su desaparición [gracias a quienes resisten en su contra]. La pregunta es: ¿qué está entrando?" (Wallerstein 1998, 78).

La esperanza como motor de estas acciones también puede entenderse desde el trabajo de Ernst Bloch (1995) sobre el "principio esperanza". Bloch sostiene que las prácticas que

miran hacia un futuro no realizado son, en sí mismas, un acto de rebelión contra el presente limitado (Bloch 1995, 3). Los corazones bordados son entonces una manera de imaginar, incluso de invocar, un mundo en el que la ausencia se resuelve y la justicia es posible, a pesar de las 116,000 personas desaparecidas. Los mensajes hacia el futuro no solo representan un deseo fundado por los familiares y mis interlocutoras, sino que desafían a las condiciones actuales, haciendo de la esperanza una práctica cotidiana y sólida que interpela el tiempo, al decirle a quienes escuchan, que la espera y la búsqueda seguirán. Por ello, mis interlocutoras y las personas a quienes convocan a bordar realizan un acto de pensar a futuro, que de acuerdo con Bloch es:

Que los sueños se hagan más plenos, [...] No en el sentido de una razón meramente contemplativa que toma las cosas como son y como están, sino de una razón participante que las toma tal como van y, por tanto, también como podrían ir mejor. Que los sueños se hagan entonces realmente más plenos, es decir, más claros, menos aleatorios, más familiares, más claramente comprendidos y más mediatizados con el curso de las cosas. De modo que el trigo que está tratando de madurar pueda ser estimulado a crecer y ser cosechado. Pensar significa aventurarse más allá. (Bloch, 1995, 3-4)

Finalmente, desde la propuesta de Barbara Adam y Chris Groves (2007), esta práctica de bordado puede verse como una forma de crear una narrativa de un marco ético para el futuro, pues argumentan que es desde la colectividad que las responsabilidades y deseos para el futuro son forjados (Adam y Groves 2007, 97). Los mensajes bordados sobre los corazones no se limitan a expresar una emoción individual, sino que actúan como el recordatorio de un compromiso colectivo que se proyecta en el tiempo y que contiene una dimensión moral: la promesa de no abandonar la búsqueda. En este sentido, los corazones son testimonio de un futuro que exige ser atendido, un futuro en el que mis interlocutoras, los familiares y la sociedad que se une a bordar y sus mensajes no permitirán que la memoria de los desaparecidos sea una historia cerrada o silenciada.

La convocatoria abierta a bordar de mis interlocutoras, en la que también se comparten ideas, conversaciones y afectividades, resuena con la forma en la que Adam y Groves recuperan a Hannah Arendt y su concepto de acción:

Los asuntos humanos, como insiste Hannah Arendt (1998/1958: 183), existen en redes de relaciones. A diferencia de la fabricación de cosas, sugiere, la acción no es posible de manera aislada. [...] Por lo tanto, es nuestra capacidad de actuar la que produce procesos cuyos resultados son irreductiblemente inciertos e impredecibles. (Adam y Grove 2007, 97).

Así, cada corazón es un pequeño monumento temporal que se conecta con una ética de la persistencia, una acción hacia el futuro que sostiene y desafía el presente.

El impacto que los corazones han tenido en los familiares a quienes se les ha entregado es, indudablemente, variado. Mis interlocutoras comparten conmigo tres momentos sumamente reveladores para ellas, donde se refleja, quizá, las perspectivas esbozadas desde las teorías de Solnit, Wallerstein, Bloch y Adam y Grove.

Mis interlocutoras le entregaron a Sandra, el corazón con el nombre de su hija bordado en uno de los viajes que hicieron en Coahuila. Ella llevaba quince años desaparecida y su familia llevaba buscándola los mismos años. Poco tiempo después encontraron el cuerpo de la joven y Liz y Carmen asistieron al funeral que le hicieron. Fue una sorpresa para ambas ver que los familiares decidieron colocar, entre sus fotografías, el corazón bordado en el altar: “fue como el apoyo que nosotras [le dimos], [...] ahí estaba el corazón y si sentimos padre que se lo alcanzamos a dar a la mamá su corazón, ahí también vimos otro valor del proyecto”.

En otra ocasión, Liz le entregó un corazón con el nombre de su hijo al señor “Don Raúl” en un encuentro que sostuvieron. Don Raúl comenzó a llorar en cuanto lo sostuvo en sus manos. Esto fue impactante para Liz, pues “yo no quiero generar que la gente llore”. Sin embargo, uno de sus otros compañeros presentes en el encuentro se dirigió a Liz para reconfortarla y hacerle saber que:

...él me dijo: 'pero es que tú le estás demostrando un cariño que nadie más puede entender, cuando entregamos los corazones es un cariño de empatía. O sea, de sentir lo mismo; entonces tú no te preocupes por eso, porque él lloró de alegría y de tristeza o de algún cariño, que él nunca había recibido.' También ahí yo vi el valor del corazón, o sea, para mí es muy impactante, ¿no? Porque yo no quiero hacer llorar a la gente, pero [...] tú le estás demostrando un cariño que nadie más le puede demostrar, [...] tú lo entiendes desde un aspecto más empático porque eres familiar.

Otro de los momentos que recuerdan Liz y Carmen es cuando le entregaron un corazón a "Don Joel", miembro del colectivo al que pertenecen. Ambas lamentan y, al mismo tiempo, recuerdan con cariño que lo han "visto envejecer" y temen que él sea también una de las personas que "están falleciendo sin saber de sus hijos o de sus esposos". A pesar de ello, ellas lo consideran y lo ven como "un señor grandote" y un hombre "fuerte". Don Joel cambió por completo su rostro y su semblante cuando mis interlocutoras le entregaron el corazón:

cuando se le dio el corazón vi igual su expresión [...] no lloró, pero se le vio como que cristalinos sus ojos y distinto a como él siempre ha sido. Porque él siempre ha sido así, enojoncillo. [...] Cuando yo también vi su cara, sí se sintió bien impactante ¿no? de verlo bien fuerte siempre, yo tengo como que ese referente de él, y pues sí vi que se quebró en ese momento del corazón.

Posteriormente, cuando terminó la junta en la que le entregaron el corazón, Don Joel: "Cuando se fue [...], agarró el corazón y dejó su celular, olvidó también su vaso, lo traía para todos lados y fue algo bien padre de ver"

De acuerdo con Arjun Appadurai, es importante "seguir a las cosas mismas", ya que estas adquieren significado en su recorrido y contexto social (Appadurai 1986, 19). Los corazones bordados no solo representan el recuerdo de la persona que falta, sino que, a través del bordado del nombre y los mensajes hacia el futuro, se convierten en "mercancías" cargadas de un "potencial social particular" (Appadurai 1986, 21). Se trata de objetos que atraviesan el tiempo y, mediante sus formas y sus trayectorias, mantienen activa la conexión entre los desaparecidos y sus familias, actuando no solo como símbolos de memoria, sino como portadores de un valor que trasciende el mero recuerdo. En este sentido, los corazones no son

simplemente objetos que contienen memoria, sino vehículos activos en una red de intercambios sociales y políticos, manifestando el vínculo persistente entre los familiares y sus seres queridos y la voluntad de luchar hasta encontrarlos. O, por otro lado, como en el caso de Don Joel o Don Raúl, el corazón se convierte en una mercancía con potencial social de fraguar la esperanza o de ser un amuleto para recordarle al familiar que hay quienes lo acompañan en su lucha o, en su caso, potenciales significados no previstos para cada familiar.

Desde la perspectiva de Daniel Miller en su libro *Stuff*, el proceso de bordar y conservar estos corazones podría permitir a las familias controlar y, en cierto sentido, transformar la separación impuesta por la desaparición. Miller argumenta que los objetos permiten a las personas “mantener un control sobre el proceso de separación” (Miller 2010, 298), y en el caso de los corazones, el acto de bordar un nombre o un mensaje representa una resistencia frente a la ruptura traumática y no anunciada. El hecho de elegir bordar el nombre o una imagen de la persona en vida, en lugar de, por ejemplo, detalles de su desaparición o progresiones de edad realizadas por la fiscalía, podría ser un ejercicio consciente de memoria selectiva que resulta positiva para el familiar, que busca preservar la imagen positiva del ser querido. Este proceso, como menciona Miller, “transforma la memoria de esa relación de un componente más actual a uno más idealizado” (Miller 2010, 304), reivindicando una memoria centrada en la presencia, y no en la ausencia.

Esta dimensión del objeto como herramienta para controlar o procesar los duelos explica por qué el proceso de bordar el corazón con el nombre de su papá fue sumamente complejo para ambas. Mis interlocutoras compartieron conmigo que para bordar el primer corazón con el nombre de su padre tuvieron que pasar por momentos frustrantes debido a que querían que quedara perfecto, situación que no vivieron con otros nombres. Lo deshacían, regresaban, cambiaban la letra, se cuestionaban si “quedaba uniforme”, “chueco”:

Cuando bordé del corazón de mi papá sí sentí una especie de duelo, estuvo muy extraño porque como que cuando se lo bordé estaba como que muy renuente a que lo quería hacer muy bonito. [...] Le dije a Liz: 'no ya no quiero hacerlo ahora tú.' [...] Recuerdo hasta enojarme, entristecerme, pero pues, no sé, lo sentí muy muy intenso.

El corazón era, hasta cierto punto, un vehículo para consolidar su relación con la memoria de su padre: querían que fuera perfecta.

Finalmente, desde el marco de los actos de habla de John Langshaw Austin, bordar el nombre de alguien o decirlo en voz alta, incluso al margen de la presencia física, es una "oración realizativa" que invoca y reivindica la existencia de esa persona (Austin 1955, 6). Cuando las hermanas bordadoras inscriben el nombre de un familiar están actuando, trayendo a esa persona al presente en una afirmación de existencia y resistencia ante la lógica de la desaparición, a la par de crear con el nombre un símbolo, en términos de Peirce. En lo que respecta a Austin, la oración realizativa de bordar o pronunciar el nombre desafía las barreras de lo físico y lo temporal y reafirma el vínculo que une a los familiares con los desaparecidos. El bordado del nombre en los corazones se convierte en una acción que rechaza la imposición de la desaparición, reivindicando a los desaparecidos en el tiempo presente y lanzando su memoria hacia el futuro.

Cómo transitar la memoria, día a día

Aunque ambas han decidido emprender un proyecto de memoria, mis interlocutoras también tienen otras formas de ejercer la memoria y crearla en otros espacios. Para ellas, el olvido está especialmente presente, debido a que vivieron la desaparición a tan temprana edad, al final, Carmen y Liz han vivido más tiempo con la desaparición de su padre que con su presencia. Ambas afirman que la memoria para ellas es sumamente importante, pues la primera forma de ejercerla es simplemente recordándolo, y esto cobra especial relevancia cuando:

ya estoy olvidando su voz [...] llegué a tener una crisis de [...] que ya no recuerdo su cara. [...] Para mí es eso la memoria; recordarlo, ya sea con mi hermana o con mi pareja, le hablo mucho de él [...], le cuento esto sentir, de que pues, lo difícil que es para mí el ya no tener todos los recuerdos tan vívidos como antes.

Al mismo tiempo, ellas reconocen que conservar y ejercer la memoria es un acto que realizan dentro de los límites de su salud mental. Mis interlocutoras reconocen que mantener a la vista la ropa de su papá o sus objetos es “muy dañino, nos hace mal”. Es el mismo caso con mantener una fotografía de su padre: “Sí tenemos sus fotos, [...] pero no la tenemos en un portarretrato, así que todo el tiempo, porque también siento que, pues nos daña o nos sentimos mal.” Uno de los momentos donde decidieron poner su foto en un portarretratos fue para el altar de día de muertos, pues, aunque no piensan en su padre como definitivamente ausente de vida, utilizar el altar para “darle luz” es una práctica que les “trae paz”. No obstante, ellas han preferido pensar en “la memoria viva”: “la memoria es más de como dicen, pues todo lo vivido, todos los recuerdos que tienes, recordar todos esos vivires, esos sentires, esas cosas que pueden estar en nuestra memoria viva.”

En el siguiente pasaje mis interlocutoras han expuesto que la memoria no tiene lugar por sí sola. La memoria como exigencia y como práctica personal está inmersa como categoría (práctica, analítica y legal) junto con un entramado de otras categorías y emociones; como la verdad, la justicia, la esperanza y la búsqueda, tanto en vida como en muerte. En el siguiente pasaje también exponen que la memoria puede funcionar para más de una persona, esta tiene la potencia de recordar que no son solamente números, de forma que actúa como reivindicación colectiva y como guía moral, y, por último, que la memoria es algo aprendido:

Pues de la memoria, hemos aprendido a que hay que mencionarlo ¿no? Que no son números, pero luego sigue instalar la esperanza, ¿no? Y como que de repente mi esperanza se disminuye, o sea, yo siento que mi papá podría estar muerto, pero luego regresa mi esperanza de que, si está muerto, pues lo quiero ver, quiero saber la verdad, ¿que pasó?, ¿dónde está? O que me entreguen algo, o sea que me entregan su cuerpo, sus huesitos. Creo que eso es la memoria. [...] Que a lo mejor va a parecer con vida o Dios te va a aparecer muerto, con todo lo que hemos visto [...] porque pues es una realidad que hemos aceptado.

No obstante, Carmen también valora el ejercicio de la creación de *Corazones Robados* como forma de ejercer memoria, aunque no está segura de qué proyecta en el corazón, este le sirve para recordar a su padre:

Carmen: A lo mejor no lo tengo en físico a mi papá, pero a lo mejor el corazón que bordamos con tanto amor, lo puedo abrazar y sentirlo un poco más cercano, no sé así lo veo yo también.

Liz: Yo no le veo, bueno, ¿así de abrazarlo? No.

Carmen: Yo sí, mi corazón. Ahí lo tengo, de hecho, no lo he querido como que llevar a las bordadas. O sea, lo dejo en la casa y no me gusta como que, no sé, no quiero desprenderme, de que no le pase nada. O sea, tiene muchos valores. Yo creo que, desde lo más individual hasta lo más político.

Ellas reconocen que hay otras formas en las que podrían rendirle memoria a su padre. Liz y Carmen han llegado a una conclusión sobre su padre: es probable que después de quince años de búsqueda, “ya no lo encontremos en [con] vida.” En 2024 realizaron por primera vez búsqueda en vida en Tijuana ya que es una posibilidad que su papá haya sido transportado de Coahuila a Tijuana en el 2009, “pero ahí vimos que no nos sirvió”, calificaron la búsqueda en vida como “una experiencia difícil” y “desesperanzador”. No obstante, otras personas les sugirieron generar algún producto a partir de su experiencia; un objeto de memoria para constatar lo aprendido y la búsqueda de su padre. Mis interlocutoras planean hacer algún recurso o manual que recoja las experiencias de ambas y pueda ser utilizado por otros familiares. Una acción de memoria del estilo funciona para historizar las herramientas de incidencia que otros familiares reconocen útiles.

“Un espacio de confianza seguro”: sobre la socialización y la memoria

Liz y Carmen han creado, como bromeábamos alguna vez, “un ejército de bordadoras”. Solemos hacer chistes sobre cómo Liz es la “patrona” de todas, que nos despedirá si no terminamos algún corazón bordado. Entre todas, nos burlamos sobre la inevitable “militarización de la memoria”, que no solo refleja la violencia, casi omnipresente en nuestro

país, pero refleja también la confianza colectiva y el espacio seguro para burlarse de lo improfanable.



Fotografía tomada durante la inauguración de la exposición “Tejiendo memoria” del CICR. Grupo de quienes solemos ir a las bordadas de *Corazones Robados* posando con manos en forma de “pistola”, haciendo referencia a las bromas expresadas.

El proyecto de memoria de mis interlocutoras ha enlazado también un grupo de mujeres, en su mayoría, en el que se ha creado una dinámica de confianza, socialización y cariño:

Carmen: A mí sí me ha parecido como como que se está creando otra red de apoyo con las personas que han ido a bordar y me da gusto porque la mayoría son solidarios, las familias también van, pero igual luego están muy ocupadas y así, entonces sí siento como que ha sido bien padre.

Liz: Pues sí, el pretexto del bordado, pero lo que yo valoro más es la convivencia. El platicar, el tener un espacio de confianza seguro. Entonces creo que eso ha sido muy muy bonito para la interacción.

Por último, resulta interesante que los espacios de memoria que se han creado son dominados, en su mayoría, por mujeres. Liz observa una relación estrecha entre crear memoria con el bordado y ser mujeres:

Algo del bordado que aprendí [...] desde chicas, somos mujeres, y las abuelas, nuestra mamá, pues en algún momento bordan. [...] Lo que implica que [con] el bordado yo me acuerdo que mi mamá bordaba; [...] nuestras madres, nuestras abuelas, pues tienen esa costumbre de bordar y me parece muy interesante. Que el bordado también implica algo, una interacción o algo con nuestras madres, nuestras abuelas y creo que también es una forma de expresar [...] su cariño, también como que era su forma de desestrés, también creo en un momento que mamá las vendía. [...] Siempre me negué a abordar y creo que también eso le dio un significado a mi bordado: el bordar el nombre de mi papá [relacionarlo] con también hacer memoria para para mi mamá.

Excurso: reflexiones en torno a la memoria activa, 30 de agosto 2024



(Día internacional de las víctimas de la desaparición forzada en la Ciudad de México)⁹

Rezo para que tu cuerpo ausente no quede impune.

Para que no quede anónimo. Rezo para tener un sitio a dónde ir a llorar. Rezo por los buenos y por ellos, porque si ellos no tienen corazón, yo sí.

...

¿Qué cosa es el cuerpo cuando alguien lo desprovee de nombre, de historia, de apellido? Que era una probabilidad. Cuando no hay faz, ni rastro, ni huellas, ni señales. Que los iban a traer aquí. ¿Qué cosa es el cuerpo cuando está perdido?

...

¿Se le hace normal que un autobús desaparezca y los pasajeros muertos aparezcan en fosas?

...

¿O que todos los días aparezcan cuerpos mutilados en todos los pueblos y que las autoridades y la prensa no digan nada?

Fragmentos de *Antígona González*, de Sara Uribe

Las movilizaciones comenzaron desde la madrugada del 30 de agosto. Familiares, colectivos y organizaciones defensoras de derechos humanos se congregaron alrededor del Ángel de la Independencia, otras alrededor de la Glorieta de las y los Desaparecidos. La invitación a otros miembros de la sociedad indicaba que llegaríamos a las 9 de la mañana. La siguiente reflexión se detona a partir mi encuentro en la Glorieta con todas las personas entrevistadas en esta investigación, a excepción de Héctor Flores.

La avenida Paseo de la Reforma apenas se llenaba de automóviles. En el piso, a las faldas del Ángel se encontraban letras hechas con tela, cada una medía alrededor de cinco metros, para quienes caminábamos cerca era difícil adivinar qué frase completaban las letras,

⁹ Texto basado en notas de campo.

vistas únicamente desde el cielo. Posteriormente imágenes tomadas con drones mostraron que la frase leía “¿Dónde están?”, las doce letras fueron confeccionadas con ropa de personas desaparecidas: jeans, suéteres, playeras, uniformes de futbol, mamelucos.

Del otro lado de la glorieta estaba una carpa de la Comisión Nacional de Búsqueda regalando agua y otras carpas del Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos en México. Con ellas cualquiera podía marcar su playera con frases como “Hasta encontrarlos”. Toda la glorieta se encontraba rodeada de obras de arte que el Movimiento ha realizado: un árbol de la esperanza, bordados, un corazón enorme pintado con pintura acrílica. Los familiares se congregaron al centro, las personas de sociedad civil nos quedamos a las afueras. Tomaron la manta con el corazón pintado y la movieron en el aire, simulando los movimientos de un latido y gritaron consignas políticas, deseos personales, anhelos de volver a verlos.



Árbol de esperanza realizado por el Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos en México.
En el piso se lee en una manta rodeada de tierra: “Hasta encontrarles te seguiré buscando”.
(Fotografía tomada por Emilia Amezcua)

Cada uno habló frente al micrófono: explicaban los desafíos con las autoridades y la indolencia que muestran, cómo los extrañan y cómo duele no tenerlos en casa. Muchos familiares viajan desde otros estados de la república para manifestarse en la capital del país el 30 de agosto. Cuando todos los familiares acabaron de usar el micrófono, decidimos ir a la

Glorieta de las y los Desaparecidos. Movimos la carpa de bordado de *Corazones Robados* y en la Glorieta pegamos cédulas de búsqueda, bordamos, colgamos tendedores de fichas de búsqueda y colocamos entre dos árboles una manta de once metros que bordamos colectivamente.

Fue una decisión deliberada que algunos familiares y colectivos se congregaran en el Ángel y otros en la Glorieta: los dividían 400 metros y pugnas ideológicas. Esta división pone de manifiesto que la memoria, aunque colectiva, no es universal. A pesar de cualquier división, los familiares que se manifestaron en el Ángel y en la Glorieta tienen el objetivo de hacer memoria: hacer visibles a sus familiares, a quienes intentaron hacerlos invisibles, en la arena pública. El objeto de la lucha por la memoria en las dos glorietas no es, solamente, el pasado, es el presente también. El pasado, doloroso e inevitablemente traumático, se pone en revisión por los familiares desde el presente y se vincula con acciones políticas y de memoria.

Ambos grupos articulan sus exigencias de justicia con las acciones de memoria que recuperan el rostro de la persona desaparecida, su nombre o fechas relevantes. En otras palabras, lo simbólico e íntimo que es convocar el rostro de la persona que buscan en el espacio público, acompañarlo del sollozo y de los mensajes de amor se coordina con exigencias de búsqueda institucional y de diálogo con las autoridades o con la necesidad de renombrar oficialmente la Glorieta del Ahuehuete sobre Reforma. En este sentido, los familiares recuperan el pasado, no como un recuerdo o como una narrativa inflexible, sino como un diálogo constante y una estrategia del grupo social para movilizar el espacio público, que tenga consecuencias políticas.

La memoria que crean los familiares es, también, una forma de ejercer el lenguaje. Existe un idioma, una serie de códigos para hablar de las personas que ya no están: mencionarles en presente, ya que no se sabe si está vivo o no; no olvidar los mensajes de

esperanza, pues ésta es frágil. Lo que se entiende como memoria se extiende para ser una serie de sucesos que se condensan y se formulan con palabras para hacerse comunicable. En términos de Halbwachs (2004), la memoria se construye con los otros; al ser posible comunicarla y que sea entendida.



Bordados de Gersain Cardona Martínez y María Demetria Martínez Hernández, padres de Liz y Carmen. Bordados expuestos bajo la carpa de *Corazones Robados* durante la Jornada de Lucha del 30 de agosto del 2024.

(Fotografía tomada por Emilia Amezcua)

Traer el pasado al presente es político. En primera instancia porque, en diálogo con Certeau (2002), estos sujetos políticos deciden tomar “la ocasión” (30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada) para poner el suceso de la desaparición en interlocución con otros. La Glorieta de las y los Desaparecidos, sin su constante reavivamiento y renovación estética (es decir, la renovación de las fichas de búsqueda que, con el viento y el sol, se dañan) podría convertirse, en el mejor de los casos, en una referencia cartográfica para quienes circulan por la avenida. La constante activación mnemónica y presencia de los familiares revelan que la Glorieta no es un monumento, donde se anuncia un discurso cerrado. Los familiares crean de ella algo distinto: un sitio de memoria que recuerda que en México desaparecen personas, que recuerda que nada de esta tragedia es normal.

Las acciones de memoria hacen más que solo traer el suceso de la desaparición al presente, sino que expone el pasado-presente de la desaparición. La persona que ha

desaparecido no deja de estarlo con el tiempo, no pierde su categoría de desaparecido o desaparecida hasta que las personas que le buscan conozcan su paradero. Aunque las estrategias de búsqueda se renueven o la esperanza se altere, las acciones de memoria rearticulan un discurso que desafían lo que, en los registros nacionales, parecen ser un dato suspendido en el pasado.

Por otro lado, la pugna entre las autoridades y los familiares por cambiar el nombre de la Glorieta vislumbra lo “inconveniente” de que los familiares no se rindan en encontrar a sus seres queridos. Durante las charlas que muchos de los familiares dieron el 30 de agosto, ellos mismos se reconocían como incómodos; hay una apuesta al incomodar el presente. “No importa que les incomode que cerremos las calles y nos plantemos, si esto les va a recordar que nuestros esposos siguen desaparecidos”, decía una mujer frente al micrófono. Quizá la apuesta a ser incómodas trasciende al fastidio de las autoridades, quizá algunas de las personas que, desde sus automóviles gritan groserías y deseos poco afortunados, alcancen a agitar algunas de sus ideas preconcebidas sobre la lucha por los desaparecidos. La memoria se instala en el espacio público para desestabilizar un espacio previamente organizado: la falta de atención a los casos y la impunidad son una forma de organización adoptada por quienes han ignorado sus responsabilidades.

Sentadas a un lado de la Glorieta yo bordaba una frase que leía “Te seguiré buscando hasta que mi respiración deje de funcionar”. Todas platicábamos y reíamos, hacíamos chistes sobre cómo ya éramos un ejército de bordadoras por la memoria o sobre el novio de Carmen que tardó un año en bordar un corazón con relieves. Una chica que borda regularmente con todas nosotras, a quien llamaremos Flor, compartió con nosotras que cuando le toca bordar el nombre de alguien ella suele buscarle en internet, quiere ponerle rostro al nombre que está completando, quiere saber quién era, qué hacía, qué le gustaba, dónde está. Flor se preguntaba junto con todas si el color de hilo morado que ella escogió le hubiera gustado para su nombre

o qué figura le gustaría que le añadieran a su corazón: ¿un balón de fútbol?, ¿unas flores?, ¿quizá alguna mascota o alguna referencia a su película favorita?

El bordado, desde su naturaleza lenta y paciente, abre un espacio en el tiempo presente para complejizar la memoria de la persona desaparecida. Al bordar se agrieta el tiempo presente y podemos cuestionarnos qué estamos contando como memoria, ¿habría que hablar más de las personas desaparecidas?, ¿recordar su comida favorita o anécdotas de cuando eran niñas? ¿Cómo nos estamos uniendo nosotros, quienes no tenemos a ningún familiar desaparecido, a los actos de memoria de los familiares? Seguimos platicando de la vida, de cómo va el trabajo, del clima que amenazaba con una tormenta. Hasta cierto punto, la presencia en el aire de tantas preguntas sin respuesta no permite que la memoria no cierre del todo; la mantiene latente, en transformación. Así, vigente, entra también en constante diálogo con el miedo al olvido: el pasado ya no puede estar en riesgo, la lucha es por el futuro incierto.

Si se dejara de luchar por la memoria no solo se deja de reproducir el rostro y el nombre de la persona desaparecida (que es su presencia), sino que también se aceptaría el mandato de silencio impuesto por el Estado. Con ello, las posibilidades de acceder a la justicia, débiles por sí mismas, y las posibilidades de encontrarles se mermarían ya que, como he argumentado en el tercer capítulo, la acción estatal se ha activado a partir de la presión constante de los familiares. Las luchas por la memoria que emprenden los familiares resultan efectivas discursivamente porque la mirada a un pasado que, con el tiempo crece en dolor y en impunidad, permite la exigencia de un presente donde se rompa esa continuidad. Las instituciones no han iniciado ningún cambio por cuenta propia, sino los sujetos afectados, quienes lo exigen.

La memoria no se deja seducir por la pornografía de la violencia. Las acciones de memoria que emprenden los familiares no recuerdan el pasado como una historia de la

violencia donde narren los hechos de la desaparición. Si bien, hablan del dolor que eso ha dejado y, en ciertas instancias, sí narran cómo fue la desaparición para señalar responsables, durante los actos de memoria los familiares constituyen un discurso donde el perpetrador no toma el protagonismo, contrario a la centralidad que se le suele dar en algunos medios de comunicación. No es el acontecimiento trágico lo que recuerdan con la memoria: recuerdan con ternura el rostro de la persona, reivindican la materialidad de la persona frente a la inmaterialidad a la que han sido forzados, articulan y refuerzan mensajes de esperanza y la convierten en un acontecimiento público, se convoca y se renueva la imagen de la persona y con ello su presencia. La memoria resignifica un símbolo ya que este no se codifica con lo trágico, sino con su presencia. Aunque la memoria no funciona como una reparación para los familiares, sí funciona para cambiar el rumbo de la historia que se cuenta de quien ya no está.

De la misma forma, la memoria voltea hacia el futuro y recuerda un fenómeno mayor: el ambiente sigue contaminado de impunidad, la justicia sigue pendiente. Los llamados por un proceso de justicia no tienen fecha de caducidad, incluso cuando la persona que los reclama ha fallecido, las acciones de memoria recuerdan que es en este presente donde se exige justicia.

Es un acto deliberado y con una apuesta moral que los familiares decidan no responder con el mismo lenguaje de la violencia. Si bien los familiares denuncian la continuidad del acto violento, reivindican que hay otros sucesos también dignos de recordar, como el amor, como la esperanza o como la tristeza. Al no apartar un espacio central para quienes perpetraron el crimen, emprenden algo que yo entiendo como un rehabilitamiento del ambiente hostil por el que el país pasa. Jamie Gaskarth ya demuestra que “un entorno moralmente contaminante puede, con el tiempo, disminuir nuestra sensibilidad moral” (2011, 402).

Es posible que, hasta este año (2024), no se ha generado una “interrupción” en la vida política, en términos de Rancière (2014), que suscite un cambio en la forma en la que lo sensible

se ordena. Pues, de ser así, cada 30 de agosto la Glorieta y la avenida de Reforma estaría saturado de cuerpos preocupados e indignados por las desapariciones en nuestro país. No obstante, la interrupción y la redistribución de lo sensible ha sucedido en quienes nos sentamos aquí, bajo la sombra sobre una banqueta, después de haber tapizado la Glorieta con fichas de búsqueda. La interrupción ha ocurrido para quienes bordamos con Liz y Carmen cada domingo, para quienes acompañamos a Héctor a pegar fichas en el centro de Guadalajara, sin importar que las autoridades las retiren horas después, para Montse, que ha decidido acompañar al colectivo *Por Amor a Ellxs*, para Andrea que acompaña a innumerables familias y les ofrece asesoramiento legal, para Vane que acompaña a María Antonieta desde el arte, para Itzel que acompaña desde el teatro. El reparto de lo sensible, en términos de Rancière (2014), se ha efectuado porque, en algún momento de interrupción, ellas decidieron cambiar de camino para acompañar la lucha de los familiares.

Recién pasadas las 6 de la tarde, cayó una tormenta que las carpas no pudieron contener. Nos resguardamos bajo ellas fracasando en mantenernos secas. Trabajadores de la ONU resguardaban los libros que regalaban y todas reíamos por la fuerza de la lluvia. Para quienes no conocemos el rostro de la desaparición, resulta sugestivo que los familiares en sus actos de memoria adopten otro lenguaje distinto al utilizado en los medios de comunicación: en estos espacios no se dialoga en términos informativos, sino en términos sensibles. Tal vez por ello resulta imposible, para quienes nos acercamos, mantener neutralidad al reflexionar sobre esto. Quizá para este caso la neutralidad no es más que un campo yermo.

Para terminar de comprender los actos de memoria en México hay que constatar que no es obligatorio para los familiares hacerlos públicos, tampoco lo es buscar. Hay que hablar también de los sujetos afectados por la desaparición que no están creando acciones de memoria o que han decidido dejar de buscar, por amenazas, por salud propia o por cualquier otra razón. El movimiento por la memoria en nuestro país se inscribe en un momento histórico particular

donde la cifra de personas que hacen falta en sus hogares es, en el mejor de los casos, cínica, insolente y desvergonzada. En medio del poderío digital y la mediatización de violaciones a derechos humanos post-Ayotzinapa, los familiares que deciden organizar actos de memoria son, en términos de Elizabeth Jelin (2002), “emprendedores de memoria”: nutren un proyecto donde han negociado entre el profundo dolor y el amor, profundo y vasto también.

Antes de que sea demasiado tarde, de Günter Grass

Que nadie diga, como con tanta frecuencia,
que eso no lo sabíamos.

Ni uno de los justos mudos
debe quedar después sin mancha.

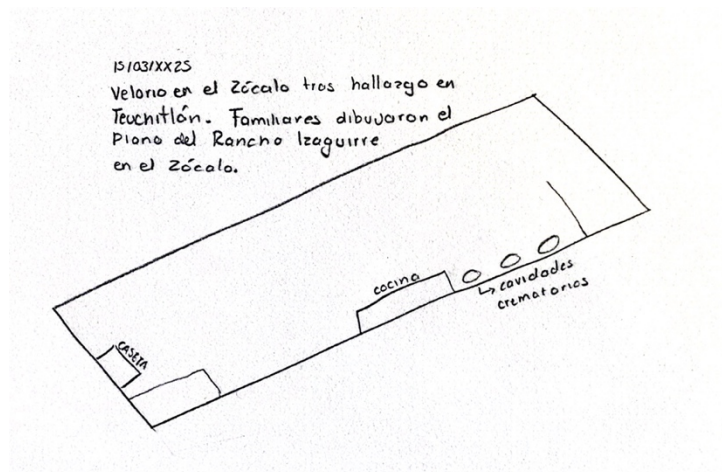
Que nadie guarde silencio toda la semana
y hable libremente el domingo.

No queremos levantar nunca más monumentos
a víctimas en que antes no se pensó.

En el espejo nadie podrá reflejarse
sin culpa ante sí mismo.

Ya en el Antes arraiga en los tiestos de flores
la Vergüenza del después.

Consideraciones finales



*Promesa
cierro los ojos
en esta hora incierta,
tan llena de tormentos,
y oscuramente siento,
alejada y misteriosa,
la existencia
de no sé qué dicha futura:
una promesa
que florecerá un día
bajo el dorado sol
de una mañana
más clara que las otras.
Alaíde Foppa*

Que esta tesis sirva, antes que nada, para constatar una verdad: a enero del 2025, existen 116,000 personas desaparecidas en México. De las cuales 51,791 personas desaparecieron a partir del 2018, es decir el 44.8% del total de personas desaparecidas en el país. Sin ser esto suficientemente atroz, solamente del 2018 al 2024 se han contabilizado 2,300 hallazgos de fosas clandestinas en México con 4,701 cuerpos de personas y 6,072 restos humanos. Por otro lado, los Semefos del país tienen una deuda con 72,100 cuerpos sin identificar (Universidad Iberoamericana 2024). Desafortunadamente, estos números representan tan solo una aproximación, pues no existe una base de datos nacional respecto a los hallazgos de fosas clandestinas y restos humanos.

El vacío que dejan las autoridades es inconmesurable. Si desde los datos existe una pobreza deshonrosa, la escasez que demuestran durante las labores de búsqueda resulta indigna. Son los familiares los que cargan con el peso de organizarse y de buscar entre tierra para encontrar sitios donde sus familiares puedan estar descansando. A pesar de la autogestión para realizar labores de búsqueda, las pocas e insuficientes autoridades que asisten a las brigadas de búsquedas de personas suelen mantenerse al margen de la labor agotadora que implica bajar

por barrancas y remover ramas y vegetación bajo el sol. Concediendo que las autoridades sí colaboraran de manera humana en rascar entre tierra o identificar huesos, aún así la cantidad de personas que las instituciones deciden destinar a las brigadas son insuficientes. Los medios, aunque en su mayoría respetuosos y solidarios con las luchas de las familias, en ocasiones también suelen ser indolentes, replicando prácticas que se antojan desafortunadas, como buscar a toda costa fotografías de huesos y restos mientras estamos trabajando por sacarlos de la tierra y los escombros. En resumen, hay pocas instancias, tanto del Estado mexicano como de la sociedad generalizada que estén listas para enfrentar (y, por consecuente, cooperar y asumir sus responsabilidades en) la crisis de desapariciones en México. A pesar de este panorama sombrío, el Estado mexicano no solamente ha actuado con reticencia, sino que también se ha dedicado a dismantelar el Sistema Nacional de Búsqueda:

Por ejemplo, en marzo de 2024 se cerró el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF) por falta de recursos del Gobierno Federal. Esta decisión marcó el fin de una iniciativa impulsada por las familias para garantizar la identificación de personas encontradas sin vida en búsquedas forenses. Y, si bien hay críticas válidas sobre el mecanismo, por ejemplo, que este no contaba con la articulación necesaria con otras instancias ni tenía un plan de trabajo, la respuesta no estaba en su cierre definitivo, sino en fortalecerlo.

Lo mismo ocurrió con el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), que se encargaría de identificar a personas sin vida por medio del análisis de muestras de ADN. Este se quedó en propuesta, ya que nunca operó como estipulaba la Ley, y fue oficialmente “dismantelado” en febrero de 2024 con el desalojo del edificio y el recorte de más del 70 % del personal. Seis años perdidos y una realidad trágica: el gobierno federal no cuenta, en términos prácticos ni teóricos, con una infraestructura capaz de realizar la urgente identificación de restos humanos. (Horcasitas y Lobo 2025).

Si bien a lo largo de esta investigación he catalogado algunas de las acciones de memoria de las familiares para entender cómo es que esta se despliega en espacios públicos y privados, he encontrado un espacio límite para investigar. Durante la última búsqueda a la que

atendimos personas solidarias en el Ajusco, se confirmó y se encontraron los restos de una de las hijas de las familiares que acompañábamos. La memoria, para quienes no somos familiares, no puede ser solamente una práctica de recuento de quienes nos faltan hoy. Frente a un espacio liminal donde se ha encontrado a quien desapareció, para quienes no somos familiares, la memoria debe de conformarse como una herramienta para relocalizar recursos, para restaurar una valoración radical de lo que significa que se desconozca el paradero de alguien, para entender en cada uno una responsabilidad radical hacia el otro. La memoria como una forma de (re)entender que no hay nada normal en que falten tantas personas en nuestro país.

Los actos de memoria que los familiares llevan a cabo son solamente una cara del brutal y sádico prisma de la desaparición en México. Hay una cosa que después de un hallazgo positivo pude constatar como investigadora (porque en ese espacio lo último que se hace es investigar): hay algo que se rompe cuando se rompe también la posibilidad de vivir en calma y de enterrar a tus queridos. Algo se quiebra cuando la comunidad no tiene dónde ritualizar y mantenerse conectados con sus muertos. Hay algo que se rompe en una comunidad que ha dejado a los familiares a cargar con la responsabilidad de volverse expertos en investigación forense. La memoria dentro de este prisma, reconstituye la posibilidad de hablar en conjunto, de balbucear un “nosotros”, de contar un relato que a futuro permita construir una comunidad que apueste un futuro más amable. La memoria es que todos los que apoyaron para encontrar a Monse podamos observar su foto, reconocer en el rostro de alguien desconocido, que nosotros también somos responsables de encontrarla, que nos debemos mucho.

Frente a esto, los actos de memoria y las expresiones artísticas que los familiares despliegan siguen complejizándose y, contrario a un agotamiento, cada vez son más confrontativas. El 16 de septiembre del 2022 a las 6 de la mañana, dos personas del colectivo *Hasta Encontrarte*, escalaron la Estela de Luz en la Ciudad de México, cargaban una manta de

100 metros de largo y ochenta kilos (Xantomila 2022; Velázquez 2022). Más de 20 horas después, a las 2:30 de la mañana, lograron desenvolver una fracción de la manta, se leía:

16 años de impunidad militar

No al golpe militar

Para cuándo nuestra independencia del ejército

El pacto militar también es patriarcal

Guardia Nacional en SEDENA = más militarización (cuenta de X de @HEncontrarte 2022)

El colectivo escribió en sus redes sociales que las más de 20 horas de trabajo fueron para “dejar una huella de dignidad en la #EstelaDeLuz” (cuenta de X de @HEncontrarte 2022). La manta fue desplegada horas después del grito de independencia que realiza el presidente en el Zócalo cada año y horas antes del desfile militar que realiza la SEDENA. Al pie de la Estela de Luz se encontraban otros miembros del colectivo, repetían las consignas: “mientras tú estás celebrando, una madre está llorando”, “¿Por qué los buscamos? Porque los amamos”, “No me sirven tus abrazos, regresa a mi hermano”. También realizaron un pase de lista con los nombres de padres, hijos e hijas que han desaparecido y aún no encuentran (Xantomila 2022; Velázquez 2022). Bibiana Mendoza, vocera de “Hasta Encontrarte” del estado de Guanajuato aseguró que con esta acción están “rindiéndole honor a nuestros desaparecidos y que seguimos buscándoles”, después aseguró que “esto es por los desaparecidos, es por la construcción de la paz en el país y en el estado de Guanajuato, es para que la paz sea una realidad.” (Xantomila 2022). Los familiares de personas desaparecidas recuperaron con esta acción de memoria demandas de carácter político e institucional, a un lado de la exigencia de devolverle a sus desaparecidos.

En diciembre del 2021, el colectivo llevó “fosas clandestinas al Palacio Nacional” para abrir un puente de comunicación sobre la grave crisis de seguridad que sufre Guanajuato y el

país entero (Xantomila, 2022). Los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y los familiares han emprendido incontables acciones de memoria, muchas, como las dos que mencioné anteriormente, se encuentran en constante diálogo con expresiones artísticas y performáticas. En varios proyectos de memoria, las familiares que buscan (que en su mayoría son mujeres) han utilizado el bordado, la tela y el hilo, otras han utilizado la pintura, y otras se han creado para quedarse en lo íntimo, en el hogar.

Acciones como las del colectivo *Hasta Encontrarte* son las que conocemos de los familiares: públicas, descomunales, simbólicas, confrontativas y cercanas a los medios artísticos. ¿De qué otras formas construyen memoria los familiares de personas desaparecidas? Entre las ocho interlocutoras que entrevisté para mi trabajo, encontré que no todas las acciones de memoria son públicas, confrontativas o relacionadas al arte. Por ello identifico las acciones de memoria públicas y las privadas como distintas.

Las acciones de memoria privadas resultaron ser sumamente relevantes para mis interlocutoras Marta, Mónica y Esperanza, como mantener un altar en su hogar con las fotografías de la persona desaparecida o mantener los objetos de su familiar casi intactos. No obstante, esto fue distinto para mis interlocutoras Liz y Carmen, quienes reconocen que no guardan las fotografías de su padre en lugares visibles ya que es dañino para su salud mental pensar en ello todo el día. Más allá de la diferencia generacional que podría explicar la diferencia entre mis interlocutoras (las primeras son adultas de la tercera edad, las segundas tienen 27 y 30 años), identifico que, sin importar la decisión que tomen respecto a las fotografías o los objetos personales de la persona desaparecida, los objetos les permiten a las familias controlar y, en cierto sentido, transformar la separación impuesta por la desaparición. Quizá Liz y Carmen no deciden conservar los objetos, como sí lo hacen Marta, Mónica y Esperanza, pero ellas utilizan y crean otros objetos, como sus corazones bordados.

A pesar de las diferencias, ineludibles, de hacer memoria, la necesidad de accionar para recordar a sus seres queridos llegó años después de la desaparición para todas mis interlocutoras. Entender a profundidad los primeros momentos de la desaparición para mis interlocutoras es fundamental debido a que reflejan la imposibilidad de construir memoria durante los primeros años de la desaparición; existen otras prioridades y la amenaza del olvido no está presente. Es por ello que encuentro que el acto de memorializar a alguien conlleva la maduración de un discurso en el que se entiende que el desconocimiento del paradero de la persona ha sido duradero, aunque no permanente.

Marta, Mónica y Esperanza conciben a la memoria, en parte, como una afrenta a las autoridades que “todo tratan de ocultar”, con los murales que han realizado en colectivo, ellas exponen su dolor y el rostro de sus seres desaparecidos a la sociedad, indolente desde su perspectiva, y a las autoridades, obligándolos a escucharlas, incluso cuando son demandas incómodas. El mural que crearon mis interlocutoras es un acto de orden simbólico, no solamente estético, ya que el mural actuará como un evocar perpetuo de la persona en el espacio público, derecho que se le ha arrebatado debido a su desaparición. El nombre o la imagen de la persona que ya no está para ejercer su presencia es de orden simbólico para quien lo configura, pero no necesariamente lo es para todos, en especial para las personas que lo vandalizan. Es así que, para mis interlocutoras, la memoria es un ejercicio de construcción colectivo ya que es una cuestión de “armarse de valor” frente a un ambiente adverso. Existe en sus acciones de memoria públicas y privadas una fuente de fortaleza para ellas; a la vez que configuran una identidad colectiva, recuerdan siempre que *por ellxs* continúan en la lucha y que, al final, ellas *son* la memoria de sus familiares.

Mis interlocutoras Liz y Carmen resaltan otra textura del quehacer de la memoria, donde los marcos sociales de las acciones de memoria pueden variar. Para ellas, la memoria no es para todas las personas que estén pasando por la desaparición de un ser querido (pues esta

es compartida con gente solidaria), para otros colectivos, la memoria es para sus integrantes únicamente.

Los corazones que bordan mis interlocutoras son una apuesta al futuro. La memoria, en su complejidad fundacional, absorbe no solamente el pasado, procesado y trabajado por los familiares, sino que abraza también un acto de rebelión y de imaginación hacia un futuro que las condiciones actuales no reflejan. Por otro lado, las experiencias que han tenido al entregarle el corazón bordado a los familiares revelan que ellos no expresan una emoción individual, sino una promesa colectiva de persistencia que resiste al olvido y exige la justicia. A pesar de los años de búsqueda y las fluctuaciones de la esperanza, este es un recordatorio para los familiares de que no están solos en la lucha por encontrar a quienes faltan.

No es una novedad que con las palabras podemos *hacer* cosas. Cuando se pronuncia el nombre de la persona desaparecida se desafían las barreras de lo físico y lo temporal y se reafirma el vínculo que une a los familiares con los desaparecidos y la promesa de encontrarlos. La memoria hace algo más que recordar el pasado; cuando se habla de la persona, de su fecha de desaparición, del amor que se le tiene, este encuentra un lugar en una sociedad que le ha negado la existencia a esa persona. Todas mis interlocutoras demuestran que la memoria activa es útil porque ralentiza el tiempo presente y permite arar un surco donde se riegue la esperanza y la presencia.

El término de memoria ha evolucionado para pasar de describir un fenómeno cognitivo a una serie de signos, acciones, demandas y a una expresión normativa que indica que la memoria es un acto político porque exige mecanismos que prioricen un relato con el que no se normalicen las condiciones de nuestro presente. La memoria, entonces, se aleja de repetir el discurso de la desaparición; la memoria se presenta como un desafío a la necropolítica que dispuso de una persona para no regresarla a casa y sostiene su presencia, aún sin conocer la locación de la persona. La memoria se convierte en algo que preservar, para mis interlocutoras

también es resistencia en la medida en que se ha vuelto evidente que los gobiernos en México, sin importar sus colores, han querido minimizar, silenciar o desaparecer de las discusiones el problema de la desaparición.

Por supuesto, en México no contamos con el lenguaje político para que la memoria signifique *algo*. Los procesos de memoria en el país no restituyen de dignidad un pasado con hechos violentos (como sí se ha intentado en Argentina, Chile, Colombia). La noción de memoria que los familiares de personas desaparecidas han intentado recuperar a través del arte y otras acciones constatadas en esta tesis es una que asegure la transmisión de un horizonte ético (en contra de la normalización) para sostener una vida en común.

El arte y los procesos de memoria que investigamos en las luchas y en los activismos no existen en un vacío, estos nacen en la búsqueda de personas. Dicho de otro modo, cuando la persona que busca no tiene fuerzas para nada después de haber encontrado a su familiar en el Ajusco, ¿qué hace? Coloca y diseña un altar para su hija en el árbol donde se le encontró, abraza durante el velorio el bordado que le regalaron. Frente a este prisma atroz y crudo de la desaparición es que el arte se instala para echar a andar la imaginación de quien hasta ahora es solamente un espectador, es decir, de la sociedad en general. Es bordando junto con Liz y Carmen que buscan a su papá desde hace quince años que no puedes evitar preguntarte, ¿cuál era el color favorito de esta persona?, ¿qué le hacía reír?, ¿qué comió hoy?, ¿dónde está y por qué alguien se atrevió a desaparecerle?, peor aún, ¿por qué nos parece normal que hoy no esté en su hogar?, ¿y por qué no hemos hecho nada para que regrese?

Yo, que la paz sea con él

Yo, que la paz sea con él, yo que estoy vivo digo *que la paz sea conmigo*, quiero la paz ahora mientras sigo vivo.

No quiero esperar como aquel piadoso que pidió una sola pata de la silla de oro del paraíso,² quiero la silla con cuatro patas aquí, una silla de madera simple, quiero que la paz sea conmigo ahora.

He pasado mi vida en guerras de todo tipo: batallas dentro y fuera, combates cara a cara cuando la cara siempre era la mía, la del amante
[y la del enemigo.

Guerras con viejas armas, palo, piedra, hacha rota, palabras, cuchillo que corta y sin filo, amor y odio,
y guerras con armas novedosas, ametralladora, misil,
palabras, mina que explota, amor y odio.

No quiero cumplir la profecía de mis padres de que la vida es guerra.

Quiero la paz con todo mi cuerpo y con toda mi alma.

Que la paz sea conmigo.

Yehuda Amihái

BIBLIOGRAFÍA

Adam, Barbara, y Chris Groves. *Future Matters: Action, Knowledge, Ethics*. Brill, 2007.

Aguilar, Rubén. “La violencia en los años de la democracia.” *Animal Político*, 23 agosto 2023. <https://animalpolitico.com/analisis/autores/lo-que-quiso-decir/la-violencia-en-los-anos-de-la-democracia>

Appadurai, Arjun. *La vida social de las cosas*. Grijalbo, 1991.

Astorga, Luis. *¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*. Grijalbo, 2015.

Austin, JL. *Conferencias: Como hacer cosas con las palabras*. Escuela de Filosofía, Universidad ARCIS, 1955. https://revistaliterariakatharsis.org/Como_hacer_cosas_con_palabras.pdf

Berger, John. *Ways of Seeing*. Penguin Books, 1972.

Bloch, Ernst. *Principle of Hope, Vol. 1*. The MIT Press, 1995.

Brooks, Darío. “El Caso de los Tres Estudiantes de Cine Desaparecidos y Asesinados en Jalisco que Consternó a México.” *BBC News*, 26 de abril de 2018. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43900223>

Campos, Mariana. “Muere Araceli Hernández, madre buscadora que había perdido a sus dos hijos” *Infobae*, 27 mayo 2024. <https://www.infobae.com/mexico/2024/05/27/muere-araceli-hernandez-madre-buscadora-que-habia-perdido-a-sus-dos-hijos/>

Carrasco, Patricia. “Anuncian colectivos de familiares unificación para buscar a sus desaparecidos.” *La Prensa*, 18 abril 2024. <https://www.la-prensa.com.mx/mexico/anuncian-colectivos-de-familiares-unificacion-para-buscar-a-sus-desaparecidos-11781202.html>

CMDPDH. *La situación de la violencia relacionada con las drogas en México del 2006 al 2017, ¿Es un conflicto armado no internacional?* CMDPDH, 2018.

Comité contra la desaparición forzada. “Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México en virtud del artículo 33 de la Convención” *Naciones Unidas*, 12 abril

2022. <https://hchr.org.mx/wp/wp-content/uploads/2022/04/Informe-de-visita-a-MX-del-Comite-contra-la-Desaparicion-Forzada-abril-2022.pdf>

Correa-Cabrera, Guadalupe. “Carteles Inc. Paramilitarismo criminal, energía y la nueva “Guerra contra el Narco” en México” *Confluente XII*, n. 1 (2020): 43-55. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/11330>

Cuellar, Viviana, y Laura Romero. “Impactos psicosociales en familiares víctimas de desaparición forzada” *Reflexiones 101*, n. 1 (2022): 1-9. <https://doi.org/10.15517/rr.v10i1.44198>

CNDH Secretaría Ejecutiva, “Desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco” *CNDH*, sin fecha. <https://www.cndh.org.mx/noticia/desaparicion-forzada-de-rosendo-radilla-pacheco>

Data Cívica, “Datos para encontrar a quienes nos faltan.” *Data Cívica*, 30 agosto 2022. https://media.datacivica.org/pdf/Compendio_Desaparicion_Forzada.pdf

De Vecchi Gerli, María. “¡Vivxs lxs queremos!: The Battles for Memory Around the Dissappeared in Mexico.” Tesis doctoral. UCL, 2018.

Dean, Arturo y Marcela Nochebuena. “Omisiones, dudas y opacidad: El censo de desaparecidos del gobierno de AMLO.” *Animal Político*, 15 diciembre 2023. <https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/omisiones-falsedades-nuevo-censo-desaparecidos>

Dean, Arturo. “Lo que Alfaro dijo sobre desapariciones: delito o voluntad propia.” *Animal Político*, 22 noviembre 2022. <https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/desinformacion/alfaro-dicho-desapariciones-delito-voluntad-propia>

Del Palacio Montiel, Celia, y David Torres García, “‘Sus miradas en nuestra memoria’ El *graffiti* como estrategia discursiva frente a las desapariciones forzadas en la zona de Córdoba-Orizaba” *Encartes 4*, núm 8, (2022): 195-226.

Del Valle Marega, Magalí. “Mujeres, cal y arena: politicidad en el trabajo de mujeres en el sector de la construcción en México y Bolivia. Aportes desde la antropología feminista del trabajo.” Tesis doctoral. CIESAS, 2022.

Délano Alonso, Alexandra, *et. al. Las luchas por la memoria contra las violencias en México*. El Colegio de México, 2023.

DOF, “Ley general de víctimas.” *DOF*, 9 enero 2013.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV.pdf>

DOF, “Ley general en materia de desaparición forzada de personas.” *DOF*, 17 noviembre 2017.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>

Estrada, Sandra. “Buscadoras en México: repolitizar la maternidad buscando desaparecidos/as.” en *Lecturas Feministas a la Crisis Global Contemporánea*. Ariadna Ediciones, 2023.
https://www.researchgate.net/publication/371368218_Buscadoras_en_Mexico_repolitizar_la_maternidad_buscando_desaparecidosas

Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de Jalisco. “Registro Estatal de Fosas Clandestinas.” *FEPD*, 23 septiembre 2024.
<https://fiscaliaenpersonasdesaparecidas.jalisco.gob.mx/registro-estatal-de-fozas-clandestinas/>

Heinrich Böll Stiftung e Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD). “Redes de macrocriminalidad: desaparición de personas y construcción de paz” Fundación Heinrich Boll: 2024. https://mx.boell.org/sites/default/files/2024-09/web_redes-de-macrocriminalidad.pdf

Horcasitas, Andrea y Fernanda Lobo. “Las fosas que AMLO ignoró” *Nexos*, 28 enero 2025.
https://redaccion.nexos.com.mx/las-fozas-que-amlo-ignoro/?_gl=1*ftk1do*_ga*NDg4ODMwMjE3LjE2OTQwMTE2OTY.*_ga_M343X0P3QV*MTczODA3Nzg4NC43NjguMC4xNzM4MDc3ODE5LjU1LjAuMA

García Canclini, Néstor. *La producción simbólica: teoría y método en sociología del arte*. Siglo Veintiuno, 1979.

Garza Plasencia, Jaqueline. “Apuntes sobre la desaparición de personas en el área metropolitana de Guadalajara” en *Seguridad Metropolitana en Guadalajara: de la política a la realidad*, coordinado por Fernando Jiménez Sánchez y Carlos Obed Figueroa Ortiz. El Colegio de Jalisco, 2022.

Gaskarth, Jamie. “Where would we be without rules? A virtue ethics approach to foreign policy analysis” *Review of International Studies* 37, n. 1 (2011): 393–415. DOI:10.1017/S0260210510000471

Gilet, Eliana. “La disputa por la Glorieta de las y los Desaparecidos” *A dónde van los desaparecidos*, 8 mayo 2023. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/05/08/la-disputa-por-la-glorieta-de-las-y-los-desaparecidos/>

Gobierno de México, “RNPDO”, *Gobierno de México*, última actualización: noviembre 2024, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

Gobierno del Estado de Jalisco. “Versión Pública de la Fiscalía del Estado de Jalisco.” *REPD*, 23 septiembre 2024. <https://version-publica-repd.jalisco.gob.mx/>

Gordillo-García, Johan. “Dinámicas de reclutamiento: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad” *Estudios Sociológicos XLI*, n. 122 (2023): 411-440. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40n119.2294>

Herder Editorial, “Símbolo.” *Enciclopedia Herder*, sin fecha. <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/S%C3%ADmbolo>

Hernández, Itzel. “Las infancias y adolescencias no reconocidas en los casos de desapariciones forzadas” *NIMA*, 30 agosto 2021. <https://nima.org.mx/2021/08/30/las-infancias-y-adolescencias-no-reconocidas-en-los-casos-de-desapariciones-forzadas/>

Horcasitas, Andrea. “La herida abierta de Lagos de Moreno.” *Nexos*, 14 agosto 2024. <https://redaccion.nexos.com.mx/la-herida-abierta-de-lagos-de-moreno/>

Human Rights Watch. “Mexico: Events of 2022” *Human Rights Watch*, 2022. <https://www.hrw.org/world-report/2023/country-chapters/mexico>

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD). “Personas desaparecidas en el Estado de México.” *Red Lupa*, mayo 2024. <https://imdhd.org/redlupa/informes-y-analisis/informes-estatales/region-centro/personas-desaparecidas-estado-de-mexico/>

Jaspers, Karl. *La filosofía desde el punto de vista de la existencia*. Fondo de Cultura Económica, 1953.

Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno, 2002.

Jiménez, Ernesto. “Se acentúa la crisis de desaparecidos en Jalisco: Publican 18 fichas de búsqueda en 24 Horas.” *Infobae*, 12 septiembre 2024. <https://www.infobae.com/mexico/2024/09/12/se-acentua-la-crisis-de-desaparecidos-en-jalisco-publican-18-fichas-de-busqueda-en-24-horas/>

Koselleck, Reinhart. *Futuro Pasado: Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós, 1993.

Lara-Méndez, Araceli, y Guadalupe Judith Rodríguez Rodríguez. “Cuerpo ausente, el impacto de la desaparición forzada en México” *Espiral* 31, n. 30 (2024): sin páginas. <https://doi.org/10.32870/eees.v31i90.7306>

López, Erika Liliana. “El enfoque humanitario frente al jurídico en la búsqueda de personas víctimas de desaparición forzada: tensiones y apuntes para una reflexión crítica del giro forense” *Abya-Yala* 3, n. 2 (2019): 24-50.

López, Luis. “Reinstalan el árbol de la esperanza en Torreón por los desaparecidos en Coahuila.” *Milenio*, marzo de 2023. <https://www.milenio.com/estados/torreon-reinstalan-arbol-esperanza-monumento-desaparecidos>

Luna, Alemao. “Ex titular de la CNB acusó al gobierno de AMLO por buscar reducir la cifra de desaparecidos.” *Infobae*, 7 noviembre 2023. <https://www.infobae.com/mexico/2023/11/08/ex-titular-de-la-cnb-acuso-al-gobierno-de-amlo-de-buscar-reducir-la-cifra-de-desaparecidos/>

Mekenkamp, Marloes. “The Melodramatic Mode in Poetic Activism: An Analysis of María Rivera’s ‘Los muertos’ and its Afterlives” *Journal of Latin American Cultural Studies* 31, vol.3 (2022): 371-390. DOI: 10.1080/13569325.2022.2132816

Mendoza, Enrique, y Adela Navarro. “Ya son 50 mil los muertos en la guerra antinarco: Zeta” *Proceso*, 19 julio 2011. <https://web.archive.org/web/20151210212317/http://www.proceso.com.mx/?p=276308>

Mérat Agnès. “Bordar la ausencia. Crónica de un duelo bordado”. *H-ART. Revista de historia, teoría y crítica de arte*, no. 7 (2020):31-52. <https://doi.org/10.25025/hart07.2020.03>

Mercado, Sharon. “Madres buscadoras asesinadas en México.” *La Cadera de Eva*, mayo 2024. <https://lacaderadeeva.com/actualidad/madres-buscadoras-asesinadas-en-mexico/9972>

Miller, Daniel. *Stuff*. Polity Press, 2010.

Nochebuena, Marcela. “A cinco años de la ley en materia de desaparición, 109 mil personas siguen desaparecidas y hay mecanismos aún pendientes.” *Animal Político*, 16 enero 2023. <https://animalpolitico.com/sociedad/cinco-anos-ley-desaparicion-pendientes>

Nochebuena, Marcela. “Gastan mil veces más en buscar a general desaparecido en Panamá que por persona desaparecida en México.” *Animal Político*, 24 noviembre 2024. <https://animalpolitico.com/politica/gasto-busqueda-general-panama-desaparecidos>

Olade, Katia, y Silvana Mandolessi. *Disappearances in Mexico: From the ‘Dirty War’ to the ‘War on Drugs’*. Routledge, 2022.

Presentación de libro, *Las luchas por la memoria contra las violencias en México* en El Colegio de México, 19 agosto 2024.

Rancière, Jacques. *El reparto de lo sensible*. Prometeo Libros, 2014.

Robles Rodríguez, Elizabeth Mitzi, y Paola Alejandra Ramírez González. “La muerte violenta de las madres buscadoras: el sufrimiento y el castigo como entramados de los poderes sistémicos.” *¿A dónde van los desaparecidos?*, 15 mayo 2023. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/05/15/la-muerte-violenta-de-las-madres-buscadoras-el-sufrimiento-y-el-castigo-como-entramados-de-los-poderes-sistemicos/#:~:text=Gladys%20Aranza%20Ramos%20Gurrola%20de,2020%20en%20la%20misma%20localidad>

Rojas, Dalia. “Desapariciones en la central nueva de Tlaquepaque aumentan.” *Milenio*, 18 septiembre 2024. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/desapariciones-en-la-central-nueva-en-tlaquepaque-aumentan>

Rosen, Jonathan D., y Roberto Zepeda. “Una década de narcoviolencia en México: 2006-2016” en *Atlas de la Seguridad y la Defensa en México 2016*. Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, 2016.

Ruiz, Ángel. “Presupuesto 2024: muy pocos recursos para regresarles a casa.” *Animal Político*, 21 septiembre 2023. <https://animalpolitico.com/analisis/organizaciones/res-publica/presupuesto-2024-personas-desaparecidas-crisis-forense>

Schwartz-Marin, Ernesto, y Arely Cruz-Santiago. “Antígona y su biobanco de ADN: desaparecidos, búsqueda y tecnologías forenses en México.” *Athena Digital* 18, n. 1 (2018): 129-153.

Sin autor, “Reporte de AMLO a los padres de los 43 normalistas” *La Jornada*, 20 julio 2024. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/20/politica/reporte-de-amlo-a-los-padres-de-los-43-normalistas-1148>

Sin autor. “Condenan a 75 años de cárcel a 5 miembros del CJNG por desaparición de estudiantes de cine en Jalisco” *El Financiero*, 16 mayo 2024. <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2024/05/16/estudiantes-de-cine-desaparecidos-en-jalisco-condenan-a-75-anos-de-carcel-a-5-miembros-del-cjng/>

Sin autor. “Muere Araceli Hernández, madre buscadora que había perdido a sus dos hijos.” *Infobae*, 27 mayo 2024. <https://www.infobae.com/mexico/2024/05/27/muere-araceli-hernandez-madre-buscadora-que-habia-perdido-a-sus-dos-hijos/>

Sin autor. “Nueva Central de Autobuses de Tlaquepaque: modus operandi de desaparición de jóvenes que van por trabajo.” *N+*, 20 septiembre 2024. <https://www.nmas.com.mx/estados/nueva-central-de-autobuses-de-tlaquepaque-modus-operandi-de-desaparicion-de-jovenes-que-van-por-trabajo/>

Solnit, Rebecca. *Hope in the Dark*. Blogs de la Universidad de Helsinki, 2018. https://blogs.helsinki.fi/vallisaari/files/2018/06/Solnit_Hope_in_the_dark.pdf

Springer, José Manuel. “¿De qué otra forma podríamos hablar? El pabellón de México en la 53 Bienal de Venecia” *Réplica 21*, junio 2024. https://www.replica21.com/archivo/articulos/s_t/566_springer_margolles.htm

Traverso, Enzo. *El pasado. Instrucciones de uso: historia, memoria, política*. Ediciones Jurídicas y Sociales, 2007.

Universidad Iberoamericana. *Informe sobre fosas clandestinas en México*. Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J., 2024. <https://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/images/ibero/derechos-humanos/informe-fosas.pdf>

Ureña, Liberto. “A un año, familiares de jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno siguen sin tener respuestas.” *Milenio*, 10 agosto 2024. <https://www.milenio.com/estados/familias-jovenes-desaparecidos-lagos-moreno-respuestas>

Verástegui González, Jorge. “El proceso de reconocimiento del derecho a la búsqueda de las personas desaparecidas en México entre 2009 y 2017” Tesis de maestría. FLACSO, 2022.

Velázquez, César. “Integrantes del colectivo *Hasta Encontrarte* escalan la Estela de Luz para colocar manta” *Milenio*, 15 septiembre 2022. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/integrantes-colectivo-encontrarte-escalan-estela-luz>

Villa-Gómez, Juan David y Manuela Avendaño-Ramírez. “Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política” *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 8, n. 2 (2017): 502-535.

Villarreal Martínez, María Teresa. “Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia” *Redalyc*, 25 septiembre 2015. <https://www.redalyc.org/journal/4217/421744677007/>

Wallerstein, Immanuel. *Utopistics: Or Historical Choices of the Twenty-First Century*. The New Press, 1998.

Xantomilla, Jessica y Jared Laureles. “Justifica Karla Quintana renuncia a la Comisión Nacional de Búsqueda.” *La Jornada*, 7 noviembre 2023. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/11/07/politica/justifica-karla-quintana-renuncia-a-la-comision-nacional-de-busqueda-3208>

Xantomila, Jessica. “Despliegan en la Estela de Luz una manta contra la militarización” *La Jornada*, 2022. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/17/politica/despliegan-en-la-estela-de-luz-una-manta-contra-la-militarizacion/>